

# Revista Foro

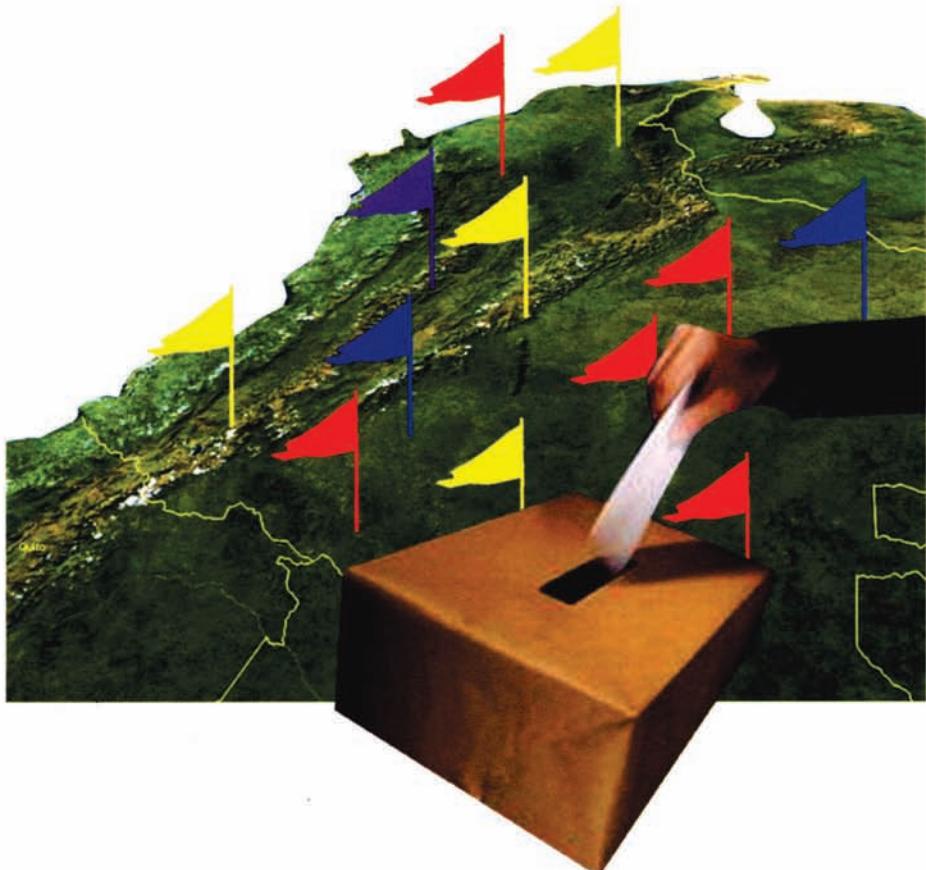
Bogotá, D. C. - Colombia

No. 63

Diciembre 2007-Enero 2008

Valor \$10.000

## Elecciones 2007 Nuevo mapa político local



ISSN 0121-2559



9 770121255009



Ediciones Foro Nacional por Colombia



Revista de la  
Fundación Foro Nacional por Colombia  
No. 63 \$ 10.000 Diciembre de 2007-Enero de 2008

**Director:**  
Pedro Santana Rodríguez

**Editor:**  
Hernán Suárez

**Comité Editorial:**  
Eduardo Pizarro Leongómez  
Orlando Fals Borda  
Alejandro Angulo, S.J.  
María Eugenia Sánchez  
Esperanza González Rodríguez  
Fabio Velásquez C.

**Colaboradores Internacionales:**  
Eduardo Galeano (Uruguay), Hilda Herzer, Edison Núñez (Brasil), Alfredo Rodríguez, Alex Rosenfelt (Chile), Gustavo Riofrío, Rossana Reguillo (México), Federico Arnillas (Perú), Fernando Carrión, Jorge García (Ecuador), John Turner (Inglaterra), David Slater (Londres), Juan Díaz A. (Francia), Carlos Jiménez (España), Cándido Grzybowski (Brasil), Carlos Guerra Rodríguez (España).

**Asamblea de Socios:**  
Humberto Arboleda, Francisco Mejía, Eduardo Pizarro, Pedro Santana, Fabio Velásquez, Enrique Vera Durán, Esperanza González, Marcella Restrepo Hung, Blas Zubiría Mutis.

**Carátula**  
Mauricio Suárez Acosta

**Ilustraciones**  
Mauricio Suárez Acosta

**Corrección**  
Julio Mateus

**Impresión**  
Panamericana Formas e Impresos S.A.

**Distribución y suscripciones**  
Cra. 4A No. 27-62  
Teléfonos: 283 8548 - 282 2550  
Fax: 286 1299  
Apartado Aéreo 10141  
foro@etb.net.co  
Bogotá D.C. - Colombia

**Licencia:** No. 3886 del Ministerio de Gobierno

# Contenido

## Editorial

**1 Los resultados electorales y la coyuntura en Colombia**

## Elecciones 2007: el nuevo mapa político local

**3 Elecciones 2007: el nuevo mapa político**

*Pedro Santana Rodríguez*

**20 El Polo Democrático consolida su fuerza en Bogotá**

*Álvaro Villarraga Sarmiento*

**31 El derecho a votar en Bogotá y la configuración del poder político local**

*Jorge Escobar Hernández*

**38 Antioquia: entre la parapolítica y la democracia**

*Jorge Bernal Medina*

**46 Las lecciones del Caribe: incertidumbres de la democracia**

*Alberto Orgulloso Martínez*

**53 Elecciones en Cali y el Valle del Cauca: entre el travestismo político y el transfugismo partidista**

*Maria Fernanda Quintana Montaña y Hernando Llano Ángel*

**63 El nuevo mapa político de Santander**

*Alfonso Conde Prada y Carlos Norberto Solano*

**70 ¿Cambios en el mapa político del departamento de Caldas?**

*Jorge Iván Gómez S., Gustavo Ocampo S., Marta Lucía Suárez V., Juan José Raigoza C., Otoniel Aristizábal V.*

**78 Despues de elecciones: ¿cómo quedó el Cauca?**

*Gabriel Bustamante P.*

## Economía y Sociedad

**84 Renta ciudadana y pobreza en Bogotá**

*Jaime Alberto Rendón Acevedo  
Jaime Martínez Reina*

Esta revista es miembro de la  
Asociación de Revistas Culturales Colombianas



## Editorial

# Los resultados electorales y la coyuntura en Colombia

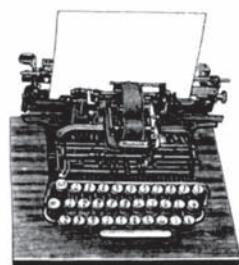
**L**as elecciones departamentales y municipales que se realizaron el pasado 28 de Octubre ocurrieron en medio de una contraofensiva del gobierno central que en la legislatura que terminó el 20 de junio del año 2007, le asentó un severo zarpazo a las finanzas tanto departamentales como municipales. En efecto, a través de un acto legislativo le recortó a las finanzas de los departamentos y municipios 78 billones de pesos en el período de 2008 a 2016. Esto quiere decir que los recursos para educación, salud, saneamiento básico, agua potable, infraestructura vial, etc. se verán recortados en esta apreciable suma con lo cual disminuirán o no avanzarán los planes de universalizar la educación o atender a toda la población en materia de salud.

Pero lo peor es que estos recursos tendrán dos destinos: la amortización de la deuda interna y externa, y mayores recursos para que los maneje directamente el presidente de la República a través de las oficinas y los programas de Acción Social. Esto es un verdadero retroceso para el país, por cuenta de una coalición que atentó severamente contra la autonomía territorial y contra el desarrollo de los departamentos y municipios, pero además recentraliza nuevamente al país desconociendo el arreglo constitucional de la Constitución de 1991 y aún antes con la reforma constitucional de 1986.

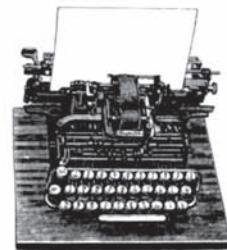
Este gobierno es enemigo acérrimo de la descentralización también en otro sentido. A través de los Consejos Comunitarios el presidente de la República pasa por encima de las instituciones locales y departamentales quienes se ven obligadas a concurrir a la feria de obras que en dichos consejos se ofrecen y se financian desde la Presidencia de la República o desde los entes nacionales. La feria de obras no corresponde por supuesto con los planes de desarrollo, sino que obedecen a las solicitudes más o menos caprichosas de las comunidades locales y a las respuestas "bondadosas" del presidente de la República. Por supuesto que esta política desinstitucionaliza al Estado en sus niveles territoriales.

Las elecciones del pasado 28 de octubre se desarrollaron en medio de una gran expectativa por la suerte que correrían los sectores ligados a la parapolítica y a los actores armados ilegales que se han declarado como enemigos acérrimos de la descentralización. Veníamos de unas elecciones, las del año 2003, en las cuales los grandes ganadores fueron los políticos que representaban a los grupos paramilitares. De acuerdo con las investigaciones de la Corporación Nuevo Arco Iris y de la investigadora Claudia López Hernández, los aliados políticos de los grupos paramilitares habían obtenido 251 alcaldías y habían infiltrado 12 departamentos del país. La expectativa era pues si seguirían avanzando como lo venían haciendo desde el año de 1997 o si las investigaciones de la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia y las investigaciones de la Fiscalía General de la Nación, logrían forzarlos a un retroceso.

El resultado final resulta ambiguo. Si bien es cierto que retrocedieron en algunos departamentos del país como por ejemplo en Santander, Cesar, Bolívar, y en ciudades como Cartagena, Barranquilla, Barrancabermeja, Cúcuta y otras capitales de departamentos, sin embargo mantuvieron su presencia si se suman los partidos que más cerca han estado



de los paramilitares como son Alas Equipo Colombia, Apertura Liberal, Convergencia Ciudadana, Colombia Viva y Colombia Democrática sumaron en elecciones del 28 de octubre 239 alcaldías municipales. Pero los amigos políticos de los grupos paramilitares también se encuentran vinculados a otros partidos de la coalición, pues como lo muestra la investigación penal de la Corte Suprema de Justicia, todos los partidos de la coalición y también el Partido Liberal tienen parlamentarios dentro del grupo de los 46 que están siendo investigados. Así pues habrá que seguir afinando el análisis para ver hasta dónde ha llegado la penetración de estos grupos. Si bien perdieron algunos departamentos, lograron triunfar en uno de los más importantes del país, el departamento de Antioquia.



Sin embargo también hay que registrar que perdieron en departamentos que fueron claves para la articulación del proceso de expansión paramilitar como lo fueron los departamentos de Santander, Cesar y Norte de Santander. En este sentido se puede decir que todo dependerá de varias circunstancias, dentro de las cuales las más importantes son dos: el avance de las investigaciones en la Corte Suprema de Justicia y en la Fiscalía y por otra parte la veeduría ciudadana que ahora tiene identificados aquellos alcaldes y gobernadores que fueron elegidos por las coaliciones ligadas a la parapolítica.

Dependerá mucho de que organizaciones como la Misión de Observación Electoral que contribuyeron junto con Vote Bien, Voto Vital, Congreso Visible y demás iniciativas de la sociedad civil, realicen un proceso riguroso de seguimiento a estas administraciones de tal manera que disminuya la posibilidad del desvío de recursos para actores armados ilegales, como lo ha demostrado la investigación de la Fiscalía General de la Nación en varios municipios y departamentos del país.

Hechos altamente positivos que debemos registrar están relacionados con la disminución de la abstención electoral en un 8% llegando la tasa de participación a un 55% y con un 30% de nuevos electores, que sin duda contribuyeron a elegir candidatos honestos en distintas regiones del país. Es muy seguro que este grupo de nuevos votantes inclinó la balanza en algunos lugares en contra de los candidatos de la parapolítica. Altamente significativo también resultó el trabajo de la Registraduría y del Registrador Nacional Juan Carlos Galindo que realizó una tarea encomiable para reducir los riesgos electorales.

En la mayoría del país ganó la coalición afecta al gobierno del Presidente Uribe aunque también se registró una notable recuperación del Partido Liberal y un arrollador triunfo del Polo Democrático Alternativo en Bogotá y en el departamento de Nariño. También se mostraron sus límites y sus debilidades que deberán ser examinadas si realmente quiere ser alternativa de gobierno para el año 2010.

Desafortunadamente en el contexto de las elecciones se presentaron notorios hechos de violencia, el más lamentable de los cuales fue el asesinato de 29 candidatos y precandidatos en el proceso electoral en curso. Condena total merecen las FARC por este hecho, responsables de la mayor parte de dichos asesinatos en contra principalmente de los partidos de la coalición de gobierno. La guerrilla con estos actos demuestra una vez más que es enemiga del Estado Social y Democrático de derecho y de la descentralización y la democracia local.

Bogotá diciembre de 2007



Pedro Santana Rodríguez  
Presidente Corporación Viva la Ciudadanía  
Director Revista Foro

# Elecciones 2007: el nuevo mapa político

Pedro Santana Rodríguez

Entre los estudiosos de la política en Colombia hay relativos consensos sobre la naturaleza de la crisis política. Pero además también existen consensos sobre algunos de los problemas estructurales de la sociedad política, la cultura política y los partidos políticos en nuestro país. Para enmarcar este análisis sobre los resultados de las elecciones departamentales y municipales realizadas el pasado domingo 28 de octubre de 2007, deberíamos volver a destacar esos consensos básicos que existen en la academia y en sectores muy amplios de la sociedad civil, pero que no logran convertirse en fuerza y en voluntad políticas que hagan posible una verdadera reforma política y una reforma al sistema electoral.

Los partidos políticos, como sabemos, tienen como función primordial en las democracias contemporáneas agrupar intereses en la sociedad civil para representar dichos intereses en el Estado. Conocido es el viejo concepto de Antonio Gramsci, quien gráficamente señalaba que los partidos políticos tenían un pie en la sociedad en donde realizan sus actividades cotidianas y el otro pie en el Estado para hacer posible que estos intereses de los sectores de la sociedad civil se convirtieran en políticas públicas desde el Estado. Pues bien, el papel de representar los intereses de los distintos sectores de la sociedad y convertirlos en demandas políticas y en guía programática para la actuación en los diferentes escenarios de la vida pública (concejos, alcaldías, gobernaciones, asambleas departamentales, Congreso de la República y Presidencia) y en general en el conjunto de las instituciones estatales, es asu-



PARTIDO LIBERAL  
COLOMBIANO  
LISTA CON VOTO PREFERENTE

PARTIDO  
CAMBIO RADICAL  
CIR  
LISTA CON VOTO PREFERENTE

POr EL PAÍS  
QUE SERÁMOS  
LOGOTIPO  
NO DISPONIBLE  
LISTA SIN VOTO PREFERENTE

MOVIMIENTO  
UNETE  
Colombia  
LISTA CON VOTO PREFERENTE

PARTIDO COLOMBIA  
DEMOCRÁTICA  
LISTA CON VOTO PREFERENTE

MOVIMIENTO  
DEMOCRÁTICO  
NACIONAL  
LISTA CON VOTO PREFERENTE

MOVIMIENTO  
"MIRA"  
MIRA  
LISTA SIN VOTO PREFERENTE

PARTIDO CONSERVADOR  
COLOMBIANO  
LISTA CON VOTO PREFERENTE

MOV. CONSERVATISMO  
INDEPENDIENTE  
LISTA SIN VOTO PREFERENTE

DEJEN JUGAR  
AL MORENO  
LOGOTIPO  
NO DISPONIBLE  
LISTA CON VOTO PREFERENTE

MOVIMENTO ALAS  
EQUIPO COLOMBIA  
Alas  
Equipo  
COLOMBIA  
LISTA CON VOTO PREFERENTE

MOVIMENTO DE PARTICIPACIÓN  
CIVIL  
CIVIL  
LISTA CON VOTO PREFERENTE

C4  
C4  
LISTA SIN VOTO PREFERENTE

MOV. POLÍTICO DEMOCRÁTICO Y  
CONSTITUYENTE DE COLOMBIA  
MPDC  
LISTA CON VOTO PREFERENTE

mido muy débilmente por los partidos políticos. A esto es a lo que se ha dado en llamar la crisis programática y la indiferenciación ideológica de los partidos y movimientos políticos en Colombia. Algo ha mejorado, en este sentido, la democracia en Colombia en los últimos años, en donde aparece una derecha caracterizada alrededor de la coalición que llevó a la Presidencia a Álvaro Uribe por primera vez en el año 2002 y por segunda vez en 2006, y el surgimiento de una izquierda democrática hoy representada en el Polo Democrático Alternativo, pasando por la pretendida estrategia del expresidente César Gaviria Trujillo, quien se ha propuesto ocupar el centro político con su Partido Liberal.

Sin embargo, lejos estamos de que el vacío programático se haya llenado, y por el contrario, si algo caracterizó la contienda electoral reciente fue, a juicio de muchos, la ausencia de debates de fondo sobre las alternativas frente a los problemas de los departamentos y municipios, y por el contrario, se exacerbó la disputa personalista, el insulto personal y la ausencia de alternativas reales. Ello es así por cuanto se vivieron muchas alianzas y acuerdos entre fuerzas contradictorias que respaldaron a unos mismos candidatos cuando ocupan lugares aparentemente contradictorios en el escenario político y en el espectro ideológico. Así, por ejemplo, el Partido Conservador apoyó al candidato liberal Eduardo Verano, quien ganó la Gobernación del Atlántico; el Partido de la U, connotado uribista, respaldó al candidato independiente Alonso Salazar en Medellín, pero también en Santander diversos partidos, incluido el Polo Democrático, apoyaron a Horacio Serpa a la Gobernación. Así, pues, temas fundamentales como el recorte que el bloque uribista en el Congreso realizó de las transferencias a educación y salud para departamentos y municipios, calculada en 78 billones para los próximos ocho años, no fueron motivo de polarización y de diferenciación política como debería ser a mi juicio y más cuando se están recolectando cerca de dos millones de firmas para aprobar la convocatoria de un referendo que derogue el Acto Legislativo 03 de 2006. Muchos otros

temas resultan también altamente preocupantes. Por ejemplo, el fenómeno de la parapolítica sigue su curso, y si bien no consolidó su avance que se venía presentado desde el año 2007 sobre gobernaciones y alcaldías, asambleas y concejos municipales, calculado en 251 municipios y 12 departamentos en las elecciones de 2003 por la Corporación Nuevo Arco Iris, no hubo un rechazo a la presencia de los actores armados ilegales en el debate electoral. Nunca el presidente de la república condenó la ingerencia de grupos paramilitares emergentes o antiguos en la contienda electoral de 2007. Sus ataques se dirigieron a la supuesta relación o apoyo de las FARC a la candidatura de Samuel Moreno y al Polo Democrático Alternativo en el resto del país. Estos señalamientos fueron temerarios y sin fundamento real, puesto que en el sur del país, en donde se concentra la mayor fortaleza de las FARC, ganaron ampliamente tanto la abstención como los partidos afectos a la coalición del presidente Uribe.<sup>1</sup> Lo más notorio es que nunca el presidente Uribe ha condenado a los grupos paramilitares y su ingerencia en los poderes públicos municipales y departamentales y su amplia presencia en el Congreso de la República.<sup>2</sup>

Un segundo gran problema de la sociedad política colombiana está relacionado con el quiebre de los principios organizativos y de la disciplina interna en la vida de los partidos. En este sentido puede evaluarse que la reforma política de 2003 que estableció el umbral del 2% del total de los votos válidos para entrar en el reparto de las curules, la lista única por partido, las nominaciones uninominales para alcaldes, gobernadores y

1. *Parapolítica. La ruta de la expansión paramilitar y los acuerdos políticos*, Mauricio Romero (editor), Bogotá, agosto de 2007.

2. En los departamentos del Meta, Vichada, Guainía y Casanare gana el Partido de la U; en Huila y Guaviare el Partido Conservador, y en Vaupés Cambio Radical. Las excepciones en toda esta región se presentaron en el Caquetá, en donde ganó un candidato avalado por la Alianza Social Indígena, y en Nariño, en donde ganó el Polo Democrático Alternativo. Como se ve, en la mayoría de los departamentos del sur del país ganaron las fuerzas uribistas.

presidente de la república, y la cifra repartidora para la asignación de las renglones, vienen cumpliendo apenas a medias con su propósito de acabar con las microempresas electorales. La laxitud por los escasos requisitos que se exigen a los grupos significativos de ciudadanos y el umbral tan bajo (2% del total de los votos válidos), volvieron a conspirar contra este propósito de agrupar y fortalecer a los partidos disminuyendo su número. La realidad es que en estas elecciones más de 117 alcaldes fueron elegidos por dichos grupos. Esto muestra en muchas ocasiones que las realidades locales influencian actores políticos que deciden tomar parte en los asuntos de la vida local o departamental sin que ello corresponda a las tendencias nacionales. Esto por sí mismo no es ni malo ni bueno aunque podría significar un signo progresivo si en realidad las coaliciones locales se inclinan por afrontar los problemas del municipio o departamento y no son simples mamparas de grupos tradicionales. Ello lo definirá la propia experiencia de estos gobiernos y coaliciones que se presentan desde el año de 1988, en que se eligieron por primera vez los alcaldes por la vía del voto popular. En esta ocasión representaron aproximadamente el 14% del total de las alcaldías del país, manteniéndose en el promedio histórico desde que hay elecciones municipales.

Un tercer problema tiene que ver con el financiamiento de las campañas electorales. Este problema se ha tornado muy grave, por la inexistencia de una política estatal frente a los medios de comunicación y su derecho al uso de los espacios de televisión y de radio, al tiempo que se estableció el voto preferente, con lo cual las campañas electorales se han tornado muy costosas en el país.

Durante los últimos doce años se han propuesto reformas para que el Estado transforme significativamente el marco legal y constitucional de los certámenes electorales en Colombia. Una mínima parte de estas transformaciones las aprobó el Congreso de la República en el acto



legislativo de 2003, que, como mencionábamos antes estableció el umbral, la cifra repartidora, las listas únicas y las candidaturas uninominales para los cargos de elección popular. Luego, para que la reelección de Uribe no apareciera como lo que fue, es decir, como una reforma con nombre propio empujada desde las maquinarias y el propio gobierno, mediante una ley estatutaria estableció límites al financiamiento privado de las campañas presidenciales al tiempo que el mecanismo del financiamiento anticipado de acuerdo con los resultados previstos para cada campaña. La Corte Constitucional, que había declarado exequible el proyecto reeleccionista, quiso equilibrar su aprobación con el establecimiento de criterios que buscaban en

teoría garantizar el cubrimiento democrático en los medios de comunicación y principalmente en la radio y la televisión. El Consejo Nacional Electoral dejó por cobardía que este aspecto de la ley no se aplicara y que Uribe hubiese desbordado sin medida su exposición mediática tanto en radio como en televisión.<sup>3</sup>

Los lunares de la reforma política de 2003 estuvieron relacionados con la modificación a la forma de elección del Consejo Nacional Electoral que se entregó completamente a los partidos políticos con su elección por parte del Congreso de la República. Con ello nos alejamos aún más de la necesidad que tiene Colombia de conformar un verdadero Tribunal Electoral que pertenezca a la rama judicial, conformado por verdaderos magistrados y magistradas que sean autoridad en materia electoral; por el contrario, el acto legislativo puso a depender el Consejo Nacional Electoral, de las componendas clientelistas y burocráticas de los partidos políticos. En la elección del actual consejo hubo serias denuncias sobre compra de votos y transacciones clientelistas para su integración. Esta plena deberá ser enmendada en una reforma democrática del sistema electoral. La reforma si acertó en el mecanismo que aprobó para la elección del registrador nacional, que como se sabe, es nombrado por los presidentes de la Corte Constitucional, el Consejo de Estado y la Corte Suprema de Justicia.

Sin embargo, las medidas relacionadas con el financiamiento anticipado de las campañas y la limitación de los aportes privados a las campañas electorales, sólo rigen para las elecciones presidenciales. De esta forma debemos señalar que uno de los principales problemas de la reciente campaña electoral tiene que ver con el financiamiento ilegal de la misma por parte de grupos mafiosos y paramilitares. Esta estrategia reemplazó con creces la de la amenaza armada y el costreñimiento violento a los electores que se presentó masivamente en las elecciones de 2002, 2003 y 2006.

## Grietas legales y riesgos electorales

En la reciente campaña electoral se pusieron de manifiesto nuevamente las grandes falencias de la legislación electoral en Colombia y los límites que impone un nivel muy bajo de cultura democrática por parte de los ciudadanos electores. El gobierno de Uribe es responsable políticamente por no haber aprobado las transformaciones legales que se requerían y que en parte estaban contenidas en un proyecto de acto legislativo y en proyecto de ley estatutaria, que se hundieron en el Congreso de la República por cuenta de la coalición uribista, en la legislatura que terminó el 20 de junio del año en curso. Diversos analistas y la Misión de Observación Electoral de la Sociedad Civil, MOE, insistimos ante el Congreso y ante el Gobierno acerca de la urgencia de aprobar una reforma integral al sistema electoral para tratar de blindar las elecciones que se realizaron este 28 de octubre y en las cuales se eligieron 32 gobernadores, 1.098 alcaldes, más de 11.000 concejales municipales y 418 diputados a las asambleas departamentales.

Las denuncias más frecuentes hasta ahora consisten, en primer lugar, en el trasteo de votos o transhumancia electoral. Al Consejo Nacional Electoral se presentaron solicitudes para anular la inscripción de más de 950 mil cédulas. Este organismo anuló en todo el país la inscripción de 365 mil cédulas. En una investigación que se realizó sobre el departamento de Antioquia se observó claramente que el trasteo de votos se realiza con destino a

3. Los noticieros de televisión dedicaron un total de 5 horas 57 minutos a cubrir a Álvaro Uribe candidato a la reelección, mientras que sólo dedicaron a Carlos Gaviria Díaz casi 32 minutos, a Horacio Serpa 27 minutos, y al resto de candidatos 31 minutos. El canal más desequilibrado en el cubrimiento de dicho certamen fue RCN, a quien quizás por eso se le identifica en los grafitis como Radio Casa de Nariño. Informe del seguimiento que hizo la Facultad de Comunicaciones de la Universidad de Antioquia, publicado en el periódico *De la Urbe*, año 7, No. 32, Medellín, julio de 2006.

municipios que cuentan con presupuestos municipales robustos en muchas ocasiones porque son sedes de megaproyectos de desarrollo o porque son receptores de regalías por explotación de recursos naturales.<sup>4</sup>

Un segundo tipo de denuncias tiene que ver con la compra de votos. Se llegó a afirmar, por ejemplo, que en Bogotá, en donde esta práctica había retrocedido en los últimos años, nuevamente se presentó de manera masiva en estas elecciones. Esta realidad en muchas regiones del país muestra una cultura política democrática muy débil en inmensos sectores de la población. Los departamentos de la Costa Atlántica siguen encabezando esta práctica. Aquí hay un problema de cultura política y de inoperancia de las autoridades. Los delitos electorales no tienen castigo en Colombia, por eso es excepcional y será muy importante para la cultura política del país, la actuación de la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia, que finalmente ha emprendido acciones sobre 46 parlamentarios a los que actualmente investiga penalmente. La mayoría de estos parlamentarios están siendo investigados por fraude electoral y por costrañimiento o amenaza a los electores, así como por el delito de concierto para delinquir agravado, pues se sospecha de ellos o ya se les ha acusado, de formar parte de las estructuras de los grupos paramilitares.

Un tercer factor está relacionado con el financiamiento privado, los topes fijados a los gastos para las campañas y en general con los dineros que se gastan en las campañas electorales y sobre el origen de los mismos. En estas elecciones hubo innumerables denuncias sobre la violación de los topes fijados por el Consejo Nacional Electoral y por la inoperancia de este organismo para ejercer control sobre los mismos. La presencia de los grupos paramilitares en estas elecciones se trasladó más a esta modalidad de infiltración. Es absolutamente claro que los actores armados, como lo hemos señalado en otras oportunidades, actúan de manera totalmente distinta en la coyuntura electoral. Los paramilitares, eufemísticamente llamados ahora grupos emergentes por parte del Gobierno, buscan



el copamiento o toma de las estructuras de poder tanto departamentales como municipales. Para ello utilizan todas las formas de lucha: financiamiento copioso a sus candidatos, costrañimiento a los electores, conformación de circuitos o circunscripciones electorales ilegales, fraude electoral, compra de jurados de votación, etc., etc. En el pasado reciente practicaron el asesinato de candidatos, que ahora también cometieron, pero,

4. López, Claudia, *La ruta de la expansión paramilitar y la transformación política de Antioquia, 1997 a 2007*, en prensa, Corporación Viva la Ciudadanía, Casa de la Mujer, Corporación Región, Foro Nacional por Colombia, Podion, Cinep, ENS, Corfas y Conciudadanía, Bogotá, octubre de 2007.

en menor proporción a como lo hicieron en las elecciones territoriales de 2003.<sup>5</sup> Estas irregularidades fueron documentadas no solo por la Misión de Observación Electoral, MOE, sino también por la Misión de la Organización de los Estados Americanos, OEA, que en su informe final señaló: "En el 4% de los puestos de votación observados hubo evidencia de amenazas o violencia dirigida a electores. En el 8% de los puestos de votación observados se presentó compra de votos". Y más adelante señala: "Existen cuestiones que merecen una atención urgente en el futuro cercano, ya que de no resolverse adecuadamente podrían afectar de forma negativa el proceso democrático. Estos problemas se refieren, en gran medida, a la relación entre el dinero y la política: financiamiento de la política, "compra de votos", procedimientos clientelares, presiones de sectores de grandes recursos económicos sobre las campañas y promoción mediática de candidatos, etc".<sup>6</sup>

En las regiones en las que dominan abiertamente los parapolíticos y en las cuales mantienen sus cuotas de poder, ellos realizaron campaña desde las cárceles, para promover sus candidatos. En algunas departamentos ganaron, como es el caso de Sucre en donde hasta ahora mantienen como gobernador elegido a Jorge Tuto Barraza en contra del candidato liberal Julio César Guevara Tulena; en otras regiones mantuvieron su poder, como en el departamento del Magdalena, y ganaron en el departamento de Antioquia con Luis Alfredo Ramos, quien agrupó alrededor suyo a todos los parapolíticos investigados por la Corte Suprema de Justicia. No debemos olvidar que el origen y expansión del paramilitarismo contó con las mejores condiciones entre los años 1995 y 2000 en este departamento, en donde el entonces gobernador Álvaro Uribe Vélez impulsó las cooperativas de seguridad, Convivir, que fueron un semillero para los grupos paramilitares y en donde durante estos años contaron con la colaboración de mandos militares según han confesado los jefes paramilitares Salvatore Mancuso, Ever Veloza, alias HH, y también Fredy Rendón, alias el Alemán, quienes señalan reiterada-

mente a los mandos militares de este departamento en aquella época como sus colaboradores, en especial al general Manosalva, ya fallecido, de la Cuarta Brigada; al general Rito Alejo del Río, al frente de la Brigada XVII, lo mismo que al general Martín Orlando Carreño, también recientemente fallecido. En aquellos años Antioquia fue el punto de articulación para la expansión paramilitar al resto del país. Ojalá pudiéramos decir que los representantes políticos del paramilitarismo y de las bandas emergentes fueran cosa del pasado, que la sociedad colombiana ha dado vuelta a la página. En realidad no es así.<sup>7</sup>

La realidad sobre la que volveremos más adelante para tratar de mostrar un mapa global del país de acuerdo a los resultados electorales, nos permite afirmar que también en distintas regiones del país las fuerzas ligadas a la parapolítica perdieron puntos muy importantes, sobre todo de articulación para su expansión nacional. Nos referimos al caso de Santander, donde Didier Tavera, candidato de Convergencia Ciudadana, fue derrotado por Horacio Serpa Uribe. También se dio el caso del Cesar, donde los partidos uribistas fuertemente relacionados con la parapolítica perdieron la gobernación a manos de Cristian Hernando Moreno, del Partido Verde Opción Centro, pero mantuvieron un buen número de alcaldías, incluida la de Valledupar. Perdieron un punto de articulación muy importante en Barranquilla, en donde el joven empresario Alex Char ganó la Alcaldía de la ciudad, con lo cual perdió la coalición del actual

5. En estas elecciones se les atribuyen asesinatos como el de Judith Vergara, candidata a la JAL de la Comuna 13 de Medellín, militante del Polo Democrático Alternativo, PDA, o el asesinato en Aguachica, en el departamento del Cesar, del precandidato a la Gobernación por el Partido Liberal.

6. Comunicado de prensa final, "Organización de Estados Americanos, Misión de Observación Electoral", Bogotá, Colombia 29 de octubre de 2007.

7. Precisamente en este número de la revista *Foro* se publican ensayos que muestran que estamos lejos de superar la presencia de los candidatos apoyados por grupos viejos y nuevos del paramilitarismo.

alcalde Guillermo Honisberg, que ha sido salpicada profundamente por el fenómeno de la parapolítica.

También perdieron en Bolívar, en donde Judith Pinedo ganó la Alcaldía de Cartagena en contra del continuismo clientelista de Nicolás Cure, mientras que en la Gobernación ganaron los de Cambio Radical; y una coalición local ganó la Alcaldía de Magangué, plaza de Enilce López alias la Gata. Quizás lo más destacable en esta coyuntura electoral tenga que ver con la pérdida para las fuerzas decididamente ligadas a la parapolítica de poderes claves que sirvieron de punto de articulación para su expansión en todo el país. No obstante, estamos lejos de compartir las conclusiones interesadas y poco sustentadas de analistas como Eduardo Pizarro Leóngomez o Alfredo Rangel, quienes han afirmado que el fenómeno de la parapolítica está derrotado y que ahora solo se trata de lugares aislados, puesto que triunfó el Estado Democrático de Derecho en regiones en donde antes dominaban los grupos paramilitares en estrecha alianza con los líderes políticos tradicionales fuertemente vinculados a la coalición del presidente Uribe, era cosa del pasado. Ojalá esta fuera la realidad para bien del país.

## Los resultados y el nuevo mapa político

Quizás antes de presentar las cifras para examinar cómo les fue a los distintos partidos políticos sea necesario señalar que además de los problemas de indiferenciación ideológica y programática, de trasteo de votantes, del financiamiento ilegal, de indisciplina interna y oportunismo político, tengamos que mencionar el problema de la violencia y el conflicto armado, que también pesaron, desafortunadamente, en la pasada campaña electoral.

La violencia política sigue siendo además la constante en las últimas elecciones municipales y departamentales. En el curso de la campaña electoral reciente fueron asesinados 29 candidatos y precandidatos, de

los distintos partidos que concurrieron al certamen electoral. Individualmente considerados el principal afectado lo fue el Partido Liberal, con seis de los 29 homicidios, partido que se encuentra en la oposición al gobierno del presidente Uribe. Los más afectados con las amenazas fueron los candidatos del Polo Democrático Alternativo, recibieron 19 amenazas del total de 91 que se registraron en la Misión de Observación Electoral, MOE. Los más afectados con los atentados fueron los candidatos del Partido Conservador, cinco de sus candidatos fueron objeto de atentados de un total de 23; así mismo, la MOE ha registrado en estas elecciones 8 secuestros. Estas cifras son mayores a las que se registraron por parte de la Policía Nacional para el año 2003. En aquellas elecciones fueron asesinados 25 candidatos, secuestrados 9 y hubo 7 atentados. Si se mira desde la perspectiva de la coalición de gobierno, todos los partidos ponen la mayor cantidad de candidatos asesinados en estas elecciones, principalmente por las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, FARC-EP. Esta práctica —que merece el repudio de todos los demócratas— nos lleva a afirmar una vez más que estas guerrillas cometen crímenes de lesa humanidad y que su objetivo en la campaña electoral es su boicot o saboteo. Por ello el Gobierno se equivoca cuando en vez de tomar medidas para contener su criminal accionar piensa que las FARC lo que buscan es infiltrar a los gobiernos municipales o departamentales.

Las garantías electorales fueron limitadas, como ya indicamos, puesto que en Colombia se requiere con urgencia una reforma política y electoral, sobre lo cual volvaremos al final. En muchas regiones del país los esfuerzos de la sociedad civil por realizar una masiva observación electoral chocaron con las amenazas y el miedo de los ciudadanos para participar en este mecanismo democrático. Pese a los esfuerzos, por ejemplo, fue imposible organizar la Misión en departamentos como Córdoba, y en muchos otros apenas se pudo organizar en algunos municipios, tales los casos del Meta o la Guajira, pero también en zonas con amplia influencia de las FARC como el caso del Caquetá, Cauca, Putumayo o Nariño.

Mas también hay que resaltar aspectos positivos en la reciente jornada electoral, el primero de ellos, el aumento en la participación ciudadana, en donde se pasó de una participación de 11,5 millones en las elecciones de 2003 a 15,5 millones en las de 2006; la abstención retrocedió un 8%, lo cual es insuficiente pero altamente significativo en la actual coyuntura del país. Los nuevos electores representaron un 30% y muchos de ellos en distintas regiones del país parecen ser los responsables de las derrotas de los parapolíticos. Se requieren aún mayores esfuerzos en materia de formación y educación ciudadana, pues no es aún óptimo que más del 45% del total de la población se abstenga de participar para decidir sobre los destinos de municipios y departamentos en donde se juega el futuro de la educación, la salud, el saneamiento básico y el agua potable como las funciones más importantes que tienen en sus manos alcaldes y gobernadores, asambleas y concejos municipales.

Un segundo asunto positivo para destacar se relaciona con los esfuerzos que realizó la Registraduría Nacional del Estado Civil para tratar de blindar las elecciones con las herramientas insuficientes de que dispone. Las denuncias ante el Consejo Nacional Electoral que elevó la Registraduría para que se anularan las inscripciones fraudulentas que llevó a este organismo a anular cerca de 365 mil inscripciones de cerca de 950 mil denunciadas, constituyen hechos positivos. También, el cambio de los registradores en muchas regiones del país o su traslado, los cambios para la conformación de los jurados de votación y su traslado a última hora en regiones claves como el departamento del Atlántico fueron medidas acertadas. También lo fueron el entendimiento y la colaboración que se presentó entre las Misiones de Observación Electoral y las autoridades electorales representadas en la Registraduría y el Consejo Nacional Electoral. Mención especial debe hacerse públicamente al papel del registrador Juan Carlos Galindo, quien mostró diligencia e inteligencia para afrontar un proceso en extremo riesgoso y en el cual no contó desafortunadamente con mayores instrumentos

legales que le permitieran ir más a fondo en el blindaje del proceso electoral.

Otro aspecto altamente positivo lo constituyó la organización de la ciudadanía alrededor de distintos instrumentos de la sociedad civil, que logró movilizar a un importante número de ciudadanos para la defensa del proceso electoral y para lograr unas elecciones libres, responsables y transparentes. Experiencias como la de la Misión de Observación Electoral, MOE, Vote Bien, Congreso Visible, Voto Vital, etc., mostraron que los ciudadanos y ciudadanas, si se les convoca de manera adecuada, pueden constituirse en un fuerte factor de disuasión para quienes atentan contra el libre desarrollo de las elecciones y para proteger la libre decisión de los ciudadanos. Este elemento resultará estratégico si ahora se realiza un proceso de seguimiento a las administraciones que representan un riesgo para la democracia en el país.

Finalmente, cabe destacar la labor de algunos medios de comunicación que dieron amplio despliegue a los mapas de riesgo electoral, presentados por diversos organismos, pero principalmente la Misión de Observación Electoral, MOE, y la Defensoría del Pueblo. También, en el resultado final tiene mucho que ver el cubrimiento que algunos medios radiales y escritos han dado al escándalo de la parapolítica.

El mapa político de las 32 gobernaciones, y cuya fuente es la Registraduría Nacional del Estado Civil (Cuadro 1), queda de la siguiente manera: El Partido de la U eligió siete (7) gobernadores, siendo individualmente el que mayor número de gobernaciones obtuvo (Casanare, Chocó, Guainía, Magdalena, Meta, Sucre y Vichada). Le sigue en número de gobernadores elegidos el Partido Liberal Colombiano, con seis (6): Atlántico, Caldas, Córdoba, Cundinamarca, Putumayo y Santander.

El Partido Conservador obtuvo cinco (5) gobernaciones: Guaviare, Huila, Norte de Santander, Risaralda y Tolima; el Partido Cambio Radical, tres (3): Arauca, Bolívar y Vaupés; el Partido Verde Opción Centro dos

**Cuadro 1**  
**Partidos que obtuvieron mayor votación (gobernadores y alcaldes)**  
**Elecciones octubre 28 de 2007**

PARTIDO O MOVIMIENTO	ALCALDE	GOBERNADOR
ABEJORRAL VUELVE A CREER	1	
ACCIÓN CIUDADANA POR VILLA DE LEYVA	1	
ADELANTE OIBA	1	
ADELANTE VALLEDUPAR	1	
ADRIANA RAMÍREZ SUÁREZ	1	
ALIANZA SOCIAL POR REMEDIOS	1	
ALIANZA SOCIAL Y CIUDADANA POR EL DONCELLO		
AMIGOS POR CAÑASGORDAS		
CAJICÁ DE PIE	1	
CAMBIO SALUDABLE	1	
CIRCASIA LIBRE	1	
CIUDADANOS EN ACCIÓN	1	
CIUDADANOS SOLIDARIOS POR QUIMBAYA	1	
COMPROMISO POR ZIPAQUIRÁ	1	
CON LAS PILAS BIEN PUESTAS	1	
DIOS Y PUEBLO	1	
DOSQUEBRADAS DIGNA	1	
EL COMPROMISO SIGUE SIENDO NUESTRO PUEBLO	1	
EL PUEBLO DECIDE		1
ELIZABETH CRUZ AMAYA ALCALDESA	1	
EXPERIENCIA CON COMPROMISO SOCIAL	1	
HACIA UN NUEVO ROSAS	1	
INTEGRACIÓN PROGRESISTA POLICARPENSE	1	
INTEGRACIÓN REGIONAL		1
LA CEJA ES GENTE HONESTA	1	
LA OBRA CONTINÚA	1	
LA VIRGINIA EN BUENAS MANOS	1	
LIBERCON	1	
MOV. COM. POR LA INTEGRACIÓN Y EL DESARROLLO	1	
DE PÁEZ		
MOVIMIENTO "MIRA"	1	
MOVIMIENTO 1	1	
MOVIMIENTO ALAS-EQUIPO COLOMBIA	83	1
MOVIMIENTO ALIANZA SOCIAL AFROCOLOMBIANA "ASA"	4	
MOVIMIENTO ALIANZA SOCIAL INDÍGENA	41	1
MOVIMIENTO ALTERNATIVA COMUNITARIA	1	
MOVIMIENTO APERTURA LIBERAL	37	
MOVIMIENTO AUTORIDADES INDÍGENAS DE COLOMBIA	4	
MOVIMIENTO COLOMBIA VIVA	13	
MOVIMIENTO COMUNITARIO POR LA RESTAURACIÓN SOCIAL DE MAGANGU	1	
MOVIMIENTO CÍVICO CANDIDATURA INDEPENDIENTE	1	
MOVIMIENTO CÍVICO DE SAN JOSÉ DEL PALMAR-CHOCÓ	1	
MOVIMIENTO CÍVICO INDEPENDIENTE DE CACOTA	1	
MOVIMIENTO CÍVICO JUNTOS POR GARAGOA	1	

PARTIDO O MOVIMIENTO	ALCALDE	GOBERNADOR
MOVIMIENTO CÍVICO POR LA DIGNIDAD- LA UNIDAD Y RECONCILIACIÓN	1	
MOVIMIENTO CÍVICO SUBACHOQUE	1	
MOVIMIENTO CÍVICO Y COMUNITARIO	1	
MOVIMIENTO DE INTEGRACIÓN LEIVANA	1	
MOVIMIENTO DE INTEGRACIÓN POR UN YACUÁNQUER MÁS HUMANO Y JUSTO	1	
MOVIMIENTO DE PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA	1	
MOVIMIENTO DE SALVACIÓN NACIONAL	2	
MOVIMIENTO NACIONAL AFROCOLOMBIANO "AFRO"	7	1
MOVIMIENTO POLÍTICO OPCIÓN PASTO	1	
MOVIMIENTO POPULAR TÚ	1	
MOVIMIENTO SOCIAL RED CIUDADANA	1	
MOVIMIENTO UNE	1	
MOVIMIENTO UNIDO POR BUESACO	1	
NUEVA FUERZA COLEGIUNA	1	
PARTIDO CAMBIO RADICAL	112	3
PARTIDO COLOMBIA DEMOCRÁTICA	34	
PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO	240	5
PARTIDO CONVERGENCIA CIUDADANA	72	1
PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	206	6
PARTIDO DE LA U	123	7
PARTIDO VERDE OPCIÓN CENTRO	23	2
PODEMOS CALI	1	
POLO DEMOCRÁTICO ALTERNATIVO	20	1
POR COGUA VALE LA PENA	1	
POR EL ROSAL QUE TODOS QUEREMOS	1	
POR UN IZA DEMOCRÁTICO Y PROGRESISTA	1	
POR UN QUINDÍO PARA TODOS		1
POR UN VALLE SEGURO		1
POR UNA SOLA CARTAGENA	1	
PRIMERO FUSAGASUGA	1	
RENOVACIÓN GUARCEÑA	1	
RENOVACIÓN Y SOLIDARIDAD	1	
RIONEGRO CON VALORES	1	
SÍ SE PUEDE	1	
SIEMPRE UNIDOS POR MARINILLA	1	
SIEMPRE YAGUARÁ	1	
TODOS POR CANDELARIA	1	
TODOS POR PALESTINA	1	
TODOS SOMOS TULUÁ	1	
TODOS UNIDOS POR TIBACUY	1	
UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO	1	
UNIDOS POR CHIA	1	
UNIDOS POR GUATAVITA	1	
UNIDOS POR MARIQUITA	1	
UNIDOS POR PUERTO TEJADA	1	
UNIDOS POR SANTUARIO	1	
UNIDOS POR TITIRIBÍ	1	
UNIDOS POR UN ANZÁ MÁS HUMANO	1	
UNIFICACIÓN CIUDADANA	1	
UNIÓN CÍVICA SALGAREÑA	1	
URIEL ROBAYO ALCALDE	1	
URRAEÑOS SEMBRANDO EL PROGRESO	1	
YALÍ CON FUTURO	1	

(2): Boyacá y Cesar. Con una gobernación se quedó el Polo Democrático Alternativo, la del Departamento de Nariño; Alas Equipo Colombia, la de Antioquia; Convergencia Ciudadana, la del Amazonas; la Alianza Social Indígena, la del Caquetá; y el Movimiento Afrocolombiano la del Cauca. El resto de gobernaciones fueron ganadas por coaliciones y movimientos significativos de ciudadanos.

Una mirada sobre el conjunto de los resultados a gobernaciones muestra que aunque en número el Partido de la U puede reclamar victoria, sus gobernaciones corresponden a departamentos con poca población y escasos recursos, si exceptuamos a los departamentos del Meta y Magdalena, y con muchos recursos provenientes de las regalías petroleras el departamento del Casanare. El liberalismo conquistó en cambio cinco gobernaciones de primera línea, que son las de Atlántico, Caldas, Córdoba, Cundinamarca y Santander. No obstante, hay que señalar que en las elecciones de 2003 habían conquistado 12 gobernaciones, lo que a la postre es una reducción a la mitad, pero, también es cierto que ya en 2004 sólo le quedaban tres, pues las otras nueve se habían ido al bloque uribista. Cambio Radical obtiene una gobernación importante en cuanto a número de población y recursos, la de Bolívar. El Polo obtiene una gobernación importante en los dos sentidos que hemos comentado, la de Nariño, y Alas Equipo Colombia se queda con una de las más importantes gobernaciones del país que es la de Antioquia.

Hablar de grandes ganadores o perdedores no es posible con los resultados del pasado 28 de octubre en cuanto se refiere a las gobernaciones, de acuerdo con la distribución por partidos. A la coalición del presidente Uribe no le fue mal, puesto que sumados los partidos de la coalición obtuvieron 17 gobernaciones de las 32, solo que muchos de los departamentos desde el punto de vista del presupuesto y del total de la población de los mismos no son todos de la llamada primera categoría. El Partido Libe-

ral tampoco puede reclamar victoria como lo hizo el ex presidente César Gaviria la noche y al día siguiente de las elecciones. El resultado de los demás partidos fue discreto.

### El mapa político municipal

Los resultados son igualmente controvertibles. Observando el Cuadro 1 podemos ver los resultados generales. El ganador, desde el punto de vista numérico lo fue indiscutiblemente el Partido Conservador con 240 alcaldías municipales, seguido del Partido Liberal, con 206 alcaldías. Lejos estamos ya de los resultados de las primeras elecciones de alcaldes en el año 1988, cuando el Partido Liberal logró 446 alcaldías y el Partido Conservador 413. Entre tanto, los grupos significativos de ciudadanos, como ya señalamos, se mantienen en la tendencia. En las elecciones de octubre pasado obtuvieron 117 alcaldías, mientras que en las de 1988 lograron 101, un poco más del 10%. En aquellas elecciones se eligieron 1.009 alcaldes, mientras que en las pasadas 1.098.<sup>8</sup> Si se compara con los resultados electorales de 2003 el partido que gana indudablemente es el Conservador, que había elegido en 2003 159 alcaldes y ahora 240, mientras que el liberalismo pierde terreno, pues había elegido en dicho año 233 contra los 206 en octubre pasado.<sup>9</sup>

Los partidos en número de alcaldes son, en su orden, el Partido de la U, que obtuvo 123; el Partido Cambio Radical, con 112; Alas Equipo Colombia, con 83; Convergencia Ciudadana, con 72; Alianza Social Indígena, con 41; Apertura Liberal, con 37; Colombia Democrática, con 34; Partido Verde Opción Centro con 23; Polo Democrático

8. Santana Rodríguez, Pedro, "Los movimientos cívicos, el nuevo fenómeno electoral", en Revista Foro, No. 6, Bogotá, junio de 1998, pp. 47- 62.

9. Santana Rodríguez, Pedro, "El nuevo mapa político: el referendo y las elecciones regionales y municipales", en Revista Foro, No. 49, Bogotá, enero de 2004, pp. 3-15.

Alternativo, con 20; y Colombia Viva, con 13. Quizás valga la pena señalar que se observa un estancamiento del Polo Democrático Alternativo que en 2003 había obtenido 19 alcaldías (si se suman las 17 del Polo Democrático Independiente y las del Frente Social y Político) y ahora 20, mientras que son ganadores netos el Partido de la U, que aún no existía, y Cambio Radical, que en aquella oportunidad eligió 25 y ahora pasa a 112. Alas Equipo Colombia fue fundado con posterioridad a aquellas elecciones en las cuales Equipo Colombia eligió 64 más dos de Alas, y ahora ganan al pasar a 83. Un crecimiento grande tuvo el Partido Convergencia Ciudadana fuertemente localizado en 2003 en el departamento de Santander y ahora extendido a nivel nacional: en el 2003 había elegido 21 alcaldes y ahora elige 72. Mientras que los partidos más fuertemente implicados en la parapolítica, como Apertura Liberal, que tenía 27, ahora cuenta con 37; Colombia Democrática tenía 33, ahora cuenta con 34; Colombia Viva pierde: de 28 que tenía baja a 13.

Precisamente, si hacemos el ejercicio de sumar los partidos más fuertemente vinculados al fenómeno de la parapolítica, esto es, Alas Equipo Colombia, Convergencia Ciudadana, Apertura Liberal, Colombia Democrática, Colombia Viva, tendríamos que sumados eligieron 239 alcaldes, una cifra un poco menor de los 251 alcaldes reseñados en la investigación de Nuevo Arco Iris como aquellos relacionados con votaciones atípicas y en zonas de influencia del paramilitarismo. No obstante hay que señalar que al fenómeno de la parapolítica no escapan los otros tres socios mayoritarios de la coalición del presidente Uribe, cuales son: el Partido Conservador, el Partido de la U y Cambio Radical, dado que todos ellos tienen parlamentarios vinculados por la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia y ahora por la Fiscalía, a las investigaciones penales por sus nexos con los grupos paramilitares. Tampoco escapa el Partido Liberal, ya que además de que uno de sus mayores borones electorales está involucrado, nos referimos al senador

Juan Manuel López Cabrales, hay también otros tres ya formalmente vinculados en Antioquia y Caldas a dichas investigaciones.

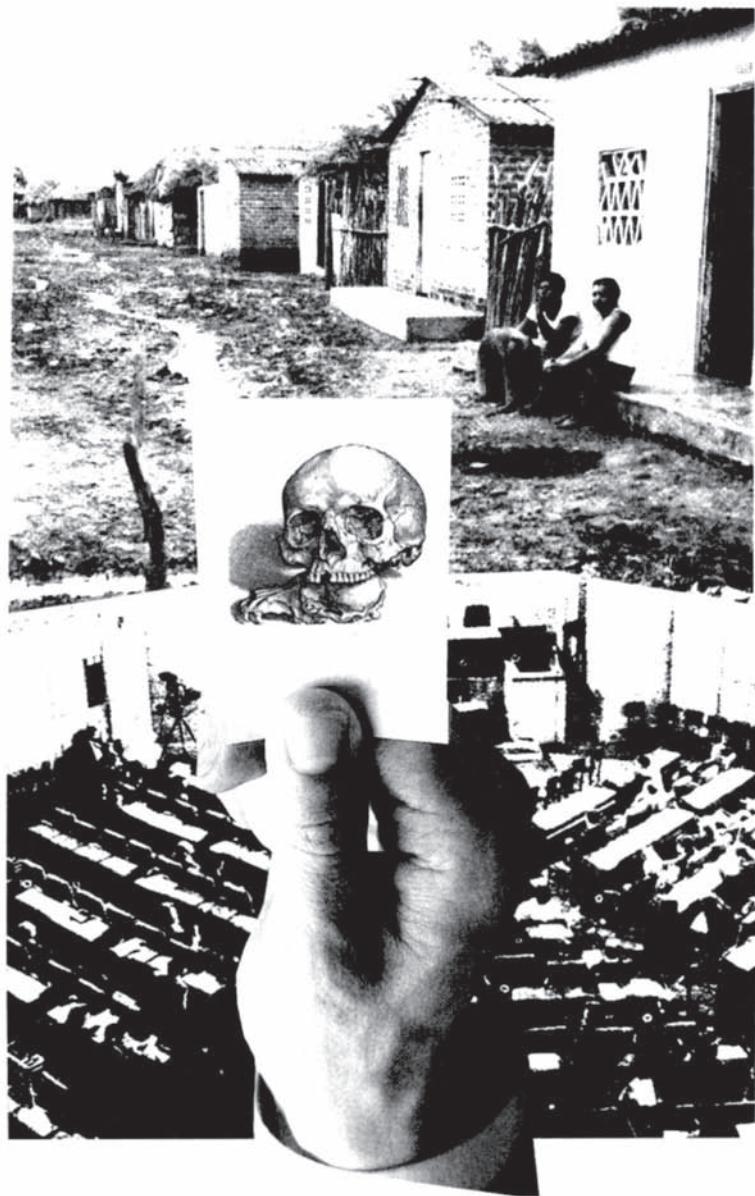
Con todo, el partido que más ganancias tuvo en las elecciones municipales es el de la U, que como ya dijimos, era inexistente en las pasadas elecciones regionales y ahora se constituye en la tercera fuerza en los municipios por debajo solo del Partido Conservador y del Partido Liberal, pero además se convirtió en el principal heredero de un conjunto de movimientos políticos que tuvieron un buen número de alcaldías y que desaparecieron en las pasadas elecciones. Movimientos como Moral, Convergencia Popular Cívica, Sí Colombia, Mipol, Movimiento Popular Unido, lograron en ellas 102 alcaldías. En estas elecciones el principal heredero político de dichas alcaldías es el Partido de la U, seguido por el Partido Conservador, Cambio Radical, Partido Liberal y Alas Equipo Colombia.

Ahora bien: lo que hay que examinar de fondo es cómo queda el mapa político sobre los terrenos estratégicos relacionados con los cultivos de uso ilícito, la ubicación de los laboratorios de procesamiento y las rutas del narcotráfico. Este es el verdadero telón de fondo de la disputa territorial en donde los partidos políticos se relacionan con el narcotráfico. Por ejemplo, parece evidente que los actores relacionados con el narcotráfico controlan hoy buena parte de todo el corredor de la costa pacífica colombiana. Un hecho significativo que el Polo Democrático debe tener en cuenta es que ganaron una buena parte de las alcaldías en el corredor del Pacífico nariñense y que ganaron además la gobernación del departamento. Esta zona es de alto riesgo, pues allí se está librando una guerra entre guerrillas, paramilitares y narcotráfico.

Así pues, los resultados electorales no nos permiten cantar victoria ni en los municipios ni en los departamentos con relación al retroceso definitivo de la parapolítica. Por el contrario, la influencia de los partidos más fuertemente vinculados con los grupos paramilitares siguen manteniendo un poder extendido y amplio en Colombia.

Por otra parte, si examinamos la votación por los partidos tradicionales Liberal y Conservador y por los partidos uribistas, con la excepción de la coalición que llevó a Alex Char a la Alcaldía de Barranquilla no obtienen triunfos en las grandes ciudades, en donde la nota predominante fue la elección de candidatos independientes, como en Cartagena, Cali o Medellín, o el resonante triunfo del Polo Democrático en Bogotá. Con excepción de Bucaramanga, Ibagué, Tunja y Manizales, tampoco hay un arrollador voto liberal en las grandes ciudades del país. El voto de opinión en las más grandes ciudades está en los candidatos independientes; en ciudades intermedias sigue siendo muy importante el voto liberal y conservador. Este último sigue teniendo una gran importancia en pequeños y medianos municipios.

Para destacar, los triunfos de Samuel Moreno Rojas en Bogotá, en donde el Polo se alzó con Alcaldía y obtuvo más de 915 mil votos aumentando su votación con respecto a la que obtuvo en 2003 con Luis Eduardo Garzón, pero además logró obtener 61 ediles de los 184 que se eligen en Bogotá. Para el Polo los resultados en general no son buenos, puesto que si bien aumenta el número de diputados y concejales así como de ediles, no logró canalizar el descontento en regiones en que por ejemplo el candidato Carlos Gaviria Díaz obtuvo votaciones muy significativas como, para poner solo dos ejemplos, ocurrió en las elecciones en los departamentos de La Guajira y Atlántico. El Polo debe reflexionar seriamente sobre un resultado agridulce: mantiene el segundo cargo político más importante en Colombia, que es la Alcaldía de Bogotá; se consolida en el departamento de Nariño, en donde elige gobernador a Antonio Navarro Wolf y logra en ese departamento 11 alcaldías de las 20 que obtiene en todo el país, pero, con estas dos excepciones sus votaciones son modestas. A ello contribuye por supuesto la propaganda adversa que se hace desde todos los partidos de la coalición uribista y la intervención abierta del presidente tanto en Nariño como en Bogotá en contra del Polo. Pero también corresponde a la estrategia



electoral que se impuso en casi todo el país, en donde prefirió la soledad y el purismo que en algunas regiones era apenas obvio por cuanto no contaba con candidatos visibles pero en otras regiones en que había que privilegiar la derrota de las maquinarias de la parapolítica se mantuvo inexplicablemente solitario o dio un espectáculo en el que el partido adhería a coaliciones amplias pero sus candidatos se mantuvieron hasta el final, como ocurrió en Atlántico, o al revés, en que el candidato adhirió a las coaliciones y el partido se mantuvo al margen, como en el caso de Cartagena, para colocar dos casos

relevantes. Allí el Polo tiene grandes problemas que debe encarar si de verdad quiere aproximarse a ser una alternativa de gobierno para el año 2010.

En los cuadros Nos. 2 y 3 se observa la votación por partidos para los concejos municipales y las asambleas departamentales. Quizás lo que habría que destacar aquí es el triunfo tampoco arrollador, pero triunfo al fin y al cabo, del Partido Liberal, que en votos obtuvo 2.146.407 y 2.265 concejales, seguido por el Partido Conservador, que obtuvo para concejos una votación de 1.762.623 y 2.156 concejales. El tercer partido lo fue el de la U, con 1.618.028 votos, que le permitieron elegir 1.359 concejales, seguido de Cambio Radical, con 1.599.056 votos y 1.303 concejales. En votos le sigue el Polo Democrático Alternativo, que con 962.043 eligió 380 concejales, pero, fue superado por Convergencia Ciudadana y por Alas Equipo Colombia, los que con un menor número de votos, eligieron 884 y 920 concejales respectivamente.

En las asambleas departamentales ganó el Partido Liberal, que eligió 103 diputados, seguido por el Partido Conservador con 76, 59 del Partido de la U, Cambio Radical 48, Convergencia Ciudadana 25, el Polo Democrático 22 y Alas Equipo Colombia 18. La proporción es más o menos la misma en cuanto al número de alcaldías y concejales. Las disparidades en cuanto al número de votos y curules corresponde a los lugares en los cuales se elige, pues es obvio que por ejemplo el Polo Democrático, al tener concentrada su votación con un tercio en Bogotá, sólo elige en la ciudad 11 concejales.

Una nota final en cuanto a los resultados electorales para los cuerpos colegiados de departamentos y municipios, y es que se nota evidentemente que los partidos de la coalición uribista mantienen mayoría en todos estos organismos. Hay que resaltar para los resultados del Partido Liberal y del Polo que ellos no tienen ni la maquinaria del Gobierno Central ni de la mayoría de las regiones y municipios, ni cuentan con la burocracia y el gasto público que se ejecuta con prontitud por el Gobierno Nacional para aceitar la maquinaria y ganar en departamentos y

**Cuadro 2**  
**Número de concejales por partido**

Partidos	Concejales
Partido Liberal	2.265
Partido Conservador	2.156
Partido de "la U"	1.359
Cambio Radical	1.303
Alas - Equipo Colombia	920
Convergencia Ciudadana	884
Colombia Democrática	574
Polo Democrático	380
Verde Opción Centro	316
Mira	33

**Cuadro 3**  
**Resultados por partido para asamblea**

Partidos	Número de diputados
Partido Liberal	103
Partido Conservador	76
Partido de "la U"	59
Cambio Radical	48
Alas - Equipo Colombia	25
Convergencia Ciudadana	22
Colombia Democrática	18
Polo Democrático	14
Verde Opción Centro	10
Mira	3

**Cuadro 4**  
**Votación por partido para los concejos**

Partidos	Total voto para concejos
Partido Liberal	2'146.407
Partido Conservador	1'762.623
Partido de "la U"	1'618.028
Cambio Radical	1'599.056
Polo Democrático	962.043
Convergencia Ciudadana	836.979
Alas - Equipo Colombia	784.854
Colombia Democrática	542.893
Verde Opción Centro	342.459
Mira	213.235

municipios. Es notable que aún así hayan podido tener un importante resultado. Sus gobernantes en los niveles departamentales y municipales tendrán que sortear el hecho de ser oposición en un Gobierno intolerante y que no actúa con políticas de Estado sino calculando los resultados electorales ligados a la campaña presidencial de 2006.

Precisamente, si las elecciones fueran un test para la justa electoral presidencial de 2010, digamos brevemente que Uribe quisiera repetir, pero que sus apuestas están complicadas por el hecho que los conservadores y los de Cambio Radical quisieran un escenario político sin Uribe aspirando al tercer mandato, y esto es precisamente lo que él advierte cuando amenaza con la hecatombe, es decir, que ve serios obstáculos para obtener el respaldo de parte fundamental de su propia coalición de derecha. En el lado liberal los resultados no son malos, pero el Partido Liberal se debate entre la línea del expresidente César Gaviria Trujillo, que prefiere y jugó a una coalición con sus antiguos caciques regionales que ahora están predominantemente en el Partido de la U y en Cambio Radical, y una coalición con la izquierda democrática representada en el Polo Democrático, a la cual son más afectos sectores como los que encabezan Horacio Serpa, Piedad Córdoba y Eduardo Verano y a la cual se suma ahora oportunísticamente Ernesto Samper Pizano, después de apoyar a Uribe por cuatro años. Por su parte el Polo Democrático requerirá afinar sus estrategias para ser un partido más nacional si quiere asomarse con éxito a la disputa presidencial de 2010.

### Un nuevo marco normativo es indispensable

En Colombia, como lo hemos afirmado en otras oportunidades, se requieren marcos normativos, reformas sociales y un trabajo de educación ciudadana muy amplio para que se pueda avanzar en la construcción de procesos electorales libres, transparentes y democráticos.

Hay partidos que en Colombia representan un serio riesgo para la democracia, pues al no existir castigo por sus alianzas y prácticas ilegales y delictivas, se mantienen y se expanden sin control alguno. En estas elecciones los partidos más fuertemente vinculados a las investigaciones sobre los nexos de los congresistas con los grupos parami-



litares, esto es, Alas Equipo Colombia, Colombia Democrática, Alternativa Liberal, Colombia Viva y Convergencia Ciudadana, inscribieron 29.545 candidatos, mientras que los partidos Liberal, Conservador, Cambio Radical y Partido de la U, inscribieron en total 39.000 candidatos. Esto nos da una muestra de la laxitud de la legislación electoral, la cual deberá ser transformada para que los partidos sean responsables por los avales que ofrecen y otorgan.

La reforma constitucional y legal es una necesidad. Esta reforma en el plano constitucional requiere en primer término responsabilizar a los partidos por inscribir y avalar candidatos que tengan nexos con grupos armados ilegales o con bandas de narcotraficantes o que hayan recibido financiamiento de ellos. En Colombia es inaudito que la clase política se haya negado durante décadas a aprobar una reforma que establezca que cuando un parlamentario sea vinculado por la Corte Suprema de Justicia a una investigación penal la curul debería quedar acéfala, y si el parlamentario es condenado el partido al que pertenece debería perder la curul, la cual debería pasar al partido que le siguió en número de votos; el partido debería devolver lo que recibió por la reposición de los votos y si descontados los votos del condenado o condenados, no obtuviere el umbral, todas las curules se pierden y se reparten entre los partidos que le sigan en número de votos a los parlamentarios condenados; se deberían hacer efectivas las pólizas de garantías y dicho partido debería perder definitivamente su personería jurídica. Ello traería enormes beneficios a la democracia puesto que los partidos serían serios al momento de avalar candidatos, tendrían que estudiar sus antecedentes penales y disciplinarios, sus hojas de vida, etc. Pero también haría que los otros integrantes de las listas se preocuparan por quienes los acompañan en las mismas.

En Colombia, dada la abundancia de recursos provenientes de grupos armados ilegales así como de las mafias del narcotráfico, debería establecerse el financiamiento esta-

tal total de las campañas, o a lo sumo, como lo estableció la ley de garantías para la elección presidencial, limitar el financiamiento privado al 10% del total, restringido a que los aportes deben hacerse por personas naturales, con la obligatoriedad de que estos se hagan públicos al momento de recibirlos. En caso de comprobarse fraude ello debería castigarse con la pérdida de la investidura y de curul respectiva al partido que incurrió en dicha violación de la normatividad. Así mismo, debería prohibirse la doble militancia y levantar la prohibición de participación en las campañas a las autoridades electas con un estricto régimen de sanciones a los funcionarios que utilicen el erario público para financiar las campañas. El actual sistema hizo agua con la reelección presidencial dado que en las pasadas elecciones se violó flagrantemente aún por parte del presidente de la república, como lo señaló tardíamente el procurador general de la nación al entablar denuncia ante la inoperante Comisión de Acusaciones de la Cámara de Representantes. Este organismo debería desaparecer y en cambio otorgarse facultad disciplinaria al procurador para investigar el presidente en esta materia y otorgar facultades a la Corte para investigar penalmente al presidente de la república cuando hubiere lugar. Al mismo tiempo, debería establecerse el delito de acusación temeraria para evitar que por cualquier motivo se acuda a la Corte en contra del presidente.

La reforma requiere establecer el acceso de los partidos y candidatos debidamente inscritos de forma gratuita a la radio y a la televisión, con lo cual de paso se bajarían muchísimo los costos de las campañas.<sup>10</sup> Hay que observar que, por ejemplo, en México se está debatiendo un proyecto que pone en cintura a los medios de comunicación para que no sigan atentando contra la democracia a nombre de la libertad de prensa. La verdad es que los medios regalan publicidad a sus amigos, vetan candidatos y partidos, otorgan tiempos desiguales a los candidatos, es decir, atentan contra el derecho de los ciudadanos a estar debidamente informados. La fórmula mexicana consiste en reservar espacios en horas de alta audiencia para que sean usados de manera gratuita por los par-

tidos y por las campañas en época electoral. En épocas de campaña son asignados a los partidos y sus candidatos, y en el resto del tiempo a los partidos para sus actividades de formación ciudadana, así como a las entidades públicas como alcaldías y gobiernos estatales como también a las autoridades electorales y organizaciones de la sociedad civil para educación ciudadana.

Pero una reforma profunda debe trabajar por una real transformación del Consejo Nacional Electoral para que sea autónomo y forme parte de la rama judicial del poder

---

10. Proyecto de Ley Federal de radio y TV en discusión en el Senado mexicano. Cámara de Senadores LIX Legislatura, *Dictamen de la iniciativa de nueva Ley Federal de Radio y TV*. Es de anotar que es un acuerdo al que han llegado todos los partidos políticos cansados de la tiranía de los medios de comunicación y el monopolio informativo. En este acuerdo están el PAN, el PRI y el PRD. En la ponencia podemos leer: "Si entendemos el interés público como el conjunto de pretensiones relacionadas con las necesidades colectivas de los miembros de una comunidad y protegidas mediante la intervención directa y permanente del Estado, esta intervención debe expandirse a todos los ámbitos donde se considera que existe el interés público.

Por ello se considera que la regulación y vigilancia del Estado no tiene como origen, solamente, el dominio inalienable de este sobre el espectro radioeléctrico, sino el carácter prioritario y fundamental del servicio de interés público de la radio y televisión necesario para la comunicación, la información, la expresión y la formación de valores en la sociedad mexicana en un marco de pluralidad, democracia, respeto a los derechos fundamentales y el desarrollo educativo y cultural de la sociedad que deben quedar garantizados en la legislación moderna de un Estado democrático". La ponencia señala que la radio y la televisión se han montado sobre un modelo que ha privilegiado la explotación comercial del espectro descuidando su carácter cultural y educativo. Establece el proyecto que "En materia de tiempos de Estado se incrementa de 30 a 60 minutos diarios el tiempo que los prestadores del servicio de radio y televisión abierta deberán poner a disposición del Estado. Este tiempo será utilizado por los diversos órganos que integran el Estado mexicano para la difusión de campañas de interés público, temas educativos, culturales, de orientación social e información de interés público...". Ponencia "Proyecto de Ley Federal de Radio y TV en discusión en el Senado de México".

público. Así mismo, es necesario incluir en esta reforma el tema del reequilibrio de poderes, afectado de manera profunda por el establecimiento de la reelección inmediata, esto es absolutamente necesario para preservar la autonomía de la Corte Constitucional. También la reforma precisa contemplar que los organismos de control como Procuraduría, Defensoría y Contraloría estén en manos de la oposición o de partidos que no formen parte de la coalición de gobierno.

Estas serían medidas que marcharían en la dirección adecuada, además de elevar el umbral al 5% del total de los votos válidos, que podría llegar al 4% para las elecciones del 2010 y al 5% para las elecciones del 2014. Ello sin menoscabo de los grupos significativos de ciudadanos a quienes hay que elevarles los requisitos en cuanto al número de firmas. No hay democracia sin un sistema sólido de partidos manteniendo en todo caso aquellas medidas que busquen su democratización interna y el castigo para quienes otorguen avales a candidatos aliados con la mafia o con actores armados irregulares.

### La reforma ayuda pero no resuelve

Es claro que la reforma del 2003 avanza a nuestro juicio en la dirección acertada en cuanto a la disminución de las microempresas electorales, en el funcionamiento de los partidos por bancadas, en el establecimiento de candidaturas y listas únicas para las elecciones, pero, como ya lo señalamos, el umbral es excesivamente bajo y debería elevarse al 5%, lo cual pude hacerse manera progresiva. Al mismo tiempo, se requiere aprobar un régimen drástico de sanciones, preservar la división de poderes y los organismos de control pasar a la oposición o a partidos distintos a la coalición de gobierno.

Sin embargo, y a pesar de que las reformas política y electoral son necesarias, no serán suficientes. Se requiere un trabajo de educación ciudadana y de recuperación de valores culturales de una dimensión nacional. Hay que señalar que largos años de do-

minación paramilitar y mafiosa sobre extensas regiones del país han generado una cultura de la connivencia con estos actores ilegales y antidemocráticos. Una encuesta reciente de la revista *Semana* mostró que un 30% de los encuestados en las principales ciudades del país consideró que el fenómeno paramilitar había sido necesario y no le veía ningún problema. Pero hay otros síntomas que son igualmente preocupantes, tales como la indiferencia de los medios de comunicación y de la mayoría de la sociedad con las víctimas del conflicto armado y sus justas reclamaciones. En estas elecciones hubo ejemplos notorios en que la sociedad demuestra esa inversión de valores, en que las mayorías, a sabiendas de que los candidatos estaban representando a los paramilitares o a candidatos cercanos a la mafia, votaron por ellos y los eligieron. Tal, por ejemplo, el caso de la elección de Carlos Alberto Gutiérrez en el municipio de Campo de la Cruz, en el sur del Atlántico. Gutiérrez está detenido sindicado de formar parte de las bandas de Rodrigo Tovar Pupo, alias Jorge 40. Un juez ordenó días antes de las elecciones que debería ser incluido de nuevo en el tarjetón. Gutiérrez fue elegido estando preso en una cárcel de Bogotá. O el caso de Luis Alfredo Ramos, a quien la Sala Penal ordenó investigar y del que censuró la publicación de un artículo que daba cuenta de los beneficios que Ramos ha obtenido de todos los políticos de Antioquia investigados por la Corte Suprema y que formaron parte de la Junta Directiva de su campaña electoral. Sin embargo, la votación de Ramos fue la más grande históricamente obtenida por gobernador alguno en dicho departamento. En esta coyuntura se hace necesario un amplio trabajo educativo, informativo y de debate público, así como de seguimiento a estas autoridades elegidas popularmente y de las cuales se tienen serias sospechas de que alimentan redes relacionadas con actores como los paramilitares o sectores mafiosos. Estas son parte de las tareas por construir y defender el Estado Social y Democrático de Derecho.

Álvaro Villarraga Sarmiento, Presidente de la Fundación Cultura Democrática, integrante del Consejo Nacional de Paz y miembro de la Comisión Ejecutiva del PDA en Bogotá.

# El Polo Democrático consolida su fuerza en Bogotá

Álvaro Villarraga Sarmiento<sup>1</sup>

Con el triunfo electoral en Bogotá el Polo Democrático Alternativo consiguió un avance decisivo para su proyecto: obtuvo las mayores votaciones para la Alcaldía Mayor, el Concejo y las juntas administradoras locales, se proyectó como la fuerza política mayoritaria en la capital y fortalece sus posibilidades políticas en el ámbito nacional.

En tal logro fueron factores decisivos la influencia de los positivos resultados conseguidos por la administración de Luis Eduardo Garzón y la realización de una campaña unificada, organizada, intensa y respetuosa de las reglas de juego, la cual permitió catapultar el liderazgo y el posicionamiento público de Samuel Moreno. Pero estos logros se tejieron en medio de una serie de dificultades y obstáculos difíciles de superar; entre ellos sobresalen, en lo interno, la crisis ocasionada por discrepancias políticas entre los dirigentes del mismo Polo, que se hicieron públicas y fueron tratadas inicialmente con desacuerdo; y en lo relativo al contexto político, el débil marco de garantías existente y la intervención y los ataques realizados por el propio presidente Uribe contra el PDA, sus dirigentes y su candidato a la Alcaldía.

En tales circunstancias, el Gobierno Nacional sufrió un revés en sus pretensiones de golpear políticamente a la oposición, ambientar la posibilidad de una nueva reelección y posicionar su proyecto político hacia el 2010.



## Influencia de los positivos resultados de la alcaldía de Luis Eduardo Garzón

El alcalde Garzón también fue elegido tras una ascendente y exitosa campaña electoral, en la cual fue decisivo el posicionamiento del personaje en distintos sectores de opinión, quien contó con la divisa del naciente Polo Democrático Independiente, a la vez que obtuvo el apoyo de las distintas vertientes de la izquierda, las organizaciones sociales del ámbito popular y de la alianza establecida con el Partido Liberal, al momento liderado por la posición socialdemócrata. En su gestión marcó diferencias con el Gobierno Nacional en hechos como la prioridad de la política social y del gasto social. Asumió un plan de desarrollo enfocado al ejercicio de los derechos humanos fundamentales y promovió acciones de inclusión social y lucha contra las formas de discriminación. Su referente es el de una Administración de talante democrático y, como lo advirtió con frecuencia, sus competencias no permiten resolver determinados asuntos estructurales y del orden nacional.

Su Plan de Desarrollo *Bogotá sin indiferencia* se sustentó en programas como *Bogotá sin Hambre* y *Salud a su Hogar*, en la gratuidad y atención especial para garantizar la educación de las niñas y niños de menores recursos y en los programas para atender otros asuntos como el grave impacto del desplazamiento forzado. El asunto crítico del espacio público y los vendedores ambulantes fue tratado de manera pronta con acierto dentro de parámetros constitucionales y mecanismos de concertación. En materia de seguridad avanzó, aunque perviven y aparecen nuevas problemáticas, las cuales fueron abordadas bajo el presupuesto de preservar las garantías ciudadanas y aclimatar la convivencia ciudadana. En materia política promueve los temas de la paz, la reconciliación y la exigencia del acuerdo humanitario.

Su experiencia enseña que la seguridad debe ser parte de la agenda de los gobiernos alternativos, lo cual demanda una importante inversión en lo social, estrategias

de prevención, dispositivos de protección, defensa de los derechos de la ciudadanía y actuación legítima de la Fuerza Pública para reprimir el delito. En el 2006 se apreciaron los mejores resultados en seguridad con relación a los siete años anteriores, con notorio descenso de los hechos de violencia. Esto, a pesar de sortear un período difícil debido a la penetración del narcotráfico y el paramilitarismo en la ciudad así como de otros factores, ante lo cual la Administración obró con medidas, recursos e intervención coordinada con autoridades de distinto orden. Del mismo modo, promovió la suscripción de pactos locales y sectoriales por la convivencia, y propuestas como el desarme generalizado de la población civil.

La Administración Distrital consiguió articular políticas que responden al desarrollo institucional, la inversión en infraestructura y el desarrollo de la política social destinada prioritariamente a superar las áreas críticas de la pobreza y la indigencia. En materia de nutrición, educación y salud se presentan resultados ampliamente reconocidos. La reforma político-administrativa aprobada por iniciativa de la Alcaldía Mayor y acuerdo del Concejo es importante. Las políticas y programas desarrollados se proyectan y soportan la definición de los planes maestros adoptados en distintas áreas. El manejo presupuestario ha sido sano, lo cual garantiza recursos importantes para el siguiente gobierno. Sobresale la política de reconocimiento de los derechos de sectores vulnerables, de los LGTB, afrodescendientes y pueblos indígenas. El programa complementario para la población desplazada por la violencia y el conflicto armado consiguió avances,<sup>2</sup> al tiempo que el programa complementario para la reincisión adelantó una política diferenciada del discutido y poco eficaz programa nacional.

2. A pesar de que aún no se resuelve de manera general y en el ámbito nacional la necesaria atención a las víctimas del desplazamiento forzado, por lo cual se registran por parte del Gobierno Nacional reiterados incumplimientos en las metas a conseguir, lo cual motivó a partir de la Sentencia T-025 de la Corte Constitucional la declaratoria de un estado de inconstitucionalidad del cual derivó una serie de exigencias perentorias.

No obstante estos y otros avances, aún son críticos los márgenes de pobreza e indigencia, perviven serias dificultades en seguridad, falencias en el tratamiento del tema ambiental, resultados muy parciales en materia de vivienda, y no se superan los altos márgenes de desempleo e informalidad. Fracasó la actualización y cobro de la tributación catastral que se aspiraba conseguir con un esquema progresivo, y existe el interés de frenar los altos grados de evasión. Las evaluaciones hechas valoran un avance significativo en la lucha contra la pobreza, aunque se carece de suficientes políticas y medidas que estimulen la redistribución del ingreso y el impacto de las políticas sociales con medidas estructurales,<sup>3</sup> así como el fomento de la producción y el comercio con nuevos renglones que consigan metas hacia la superación del desempleo. Además, es claro que en el último período se abrió un debate sobre el tema de la movilidad urbana y, en especial, sobre las limitaciones del sistema Transmilenio y las opciones en torno a un sistema integrado de transporte público de carácter masivo y colectivo.

De tal manera, la misma Administración Distrital y distintas voces reconocen vacíos por llenar en temas cruciales como la pobreza, el desempleo, la seguridad, la salud, la educación, la vivienda, la movilidad, la malla vial y el medio ambiente. A lo que se puede agregar la necesidad de profundizar en discusiones sobre el POT, el modelo de ciudad, la visión y los planes de ciudad-región, las estrategias y medidas de promoción al desarrollo socio-económico, las alternativas laborales, la atención al sector rural, la consecuencia con una estrategia de participación ciudadana con canales de interlocución y de mecanismos de concertación, que han sido inexistentes en varios sectores sociales y poblacionales, entre otros asuntos importantes.

En estas circunstancias, el gobierno del alcalde Garzón culmina con importante respaldo en la opinión ciudadana,<sup>4</sup> de forma que contribuye al acumulado político y las posibilidades del PDA, hecho que se evi-



denció en el curso de la campaña electoral y conllevó a que desde distintas posiciones se reconozca la posibilidad de éxito de los gobiernos alternativos de la izquierda democrática. Esta experiencia en la Administración del Distrito Capital conlle-

3. Por supuesto, algunas tendrán que responder a iniciativas del Concejo y las de mayor importancia a medidas legislativas del orden nacional, en lo cual se requiere el compromiso del Congreso y de la Presidencia de la República.

4. Entre los meses de julio a octubre de 2007, coincidentes con el desarrollo de la campaña electoral, las encuestas registran porcentajes de favorabilidad del 57 y 56% para el alcalde Luis Eduardo Garzón. Datexco.

va a que sectores y capas sociales de condiciones económicas precarias reaccionen en defensa de la continuidad de la prioridad de la política social; diversas organizaciones populares, capas medias y académicos la conciben como un nuevo referente político, a la vez la ciudadanía tiene la convicción de que fue una gestión transparente, eficaz, con sensibilidad social y resultados importantes. Distintos columnistas y dirigentes de otros partidos señalaron la conveniencia de que en Bogotá se mantuviera el gobierno del PDA e incluso afirmaron la inconveniencia que lo ocupara un partidario del presidente Uribe, en aras de mantener un necesario equilibrio plural y posibilidad de expresión para la oposición.<sup>5</sup>

### **Garantías políticas precarias e intervención presidencial en la campaña**

El contexto político nacional y en el Distrito Capital fue difícil ante factores como la intimidación y las amenazas, el precario margen de garantías y los fenómenos de clientelismo, corrupción y práctica frecuente de delitos contra el sufragio. Partidos políticos tradicionales y partidos conformados en años recientes y cuyos dirigentes en buen grado están actualmente investigados por la llamada parapolítica, promovieron candidatos y refuerzan redes afectadas en tal sentido. La misión de observación de la OEA en su informe señaló que hubo presiones al elector, compra de votos y otros delitos contra el sufragio. Sobre las falencias en el sistema electoral se advierten la violación a la restricción del uso de la publicidad y de los topes oficialmente establecidos, de forma que se encubre legalmente tal situación; la falta de capacitación de los jurados de votación y de los testigos electorales para que obren con eficacia; el trasteo y la compra directa e indirecta de votos; la corrupción y la participación indebida de funcionarios públicos.

“Los insepultos partidos políticos tradicionales, junto a las candidaturas con apoyo ciudadano, así como las microempresas electorales que conquistaron electores de aquí y allá, demostraron que la democracia colombiana soporta y soportará por largo tiempo

prácticas politiqueras como la trashumancia electoral, la compra de votos, los ofrecimientos de puestos y contratos, las amenazas de las guerrillas y paras, en fin, el tradicional e histórico clientelismo”.<sup>6</sup>

En 2004 en Bogotá no hubo elecciones por motivos de la presión armada de las FARC en la Localidad 20, Sumapaz, a la vez que la sede de esta Alcaldía local tuvo que trasladarse por tal motivo y funciona hasta la actualidad en la Localidad 8. Así mismo, en distinto grado, han afectado la convivencia ciudadana y las posibilidades de expresión política y electoral grupos armados ilegales en algunos barrios de las localidades 19 Ciudad Bolívar, 5 Usme, 7 Bosa y 4 San Cristóbal. La Defensoría del Pueblo realizó un informe especial el presente año sobre los riesgos existentes en los municipios en las elecciones, el cual ubicó que en el país 403 tenían diverso grado de afectación, de forma que Bogotá, D.C. fue ubicado por la interferencia de riesgos en distintas áreas rurales y urbanas dentro de los de nivel alto.

“De los 403 municipios identificados en riesgo se califican en riesgo alto 310 municipios (77%), en el nivel de riesgo medio 87 (22%) y 6 municipios en riesgo bajo (1%)”.<sup>7</sup>

De forma particular Bogotá D.C., junto con seis departamentos,<sup>8</sup> apareció en el informe afectado por conductas violatorias occasionadas por intensificación de acciones gue-

5. Entre los dirigentes políticos fueron numerosos los pertenecientes al Partido Liberal, y entre los columnistas aparecieron algunos de especial reconocimiento como Daniel Samper y *D.Artañán*.

6. “Elecciones en una democracia frágil”, Germán Ayala Osorio, en <http://actualidadcolombiana.org> No. 462, noviembre 6/20/2007.

7. Informe especial de riesgo, elecciones de 2007, Defensoría Delegada para la Evaluación de Riesgos de la Población Civil como consecuencia del Conflicto Armado, Sistema de Alertas Tempranas, SAT, Defensoría del Pueblo, octubre de 2007, Bogotá, D.C., p. 13.

8. Antioquia, Tolima, Caquetá, Putumayo, Cauca y Huila.

rrilleras y existencia de posibles atentados contra la población civil. Así mismo, precisó que la actuación de las FARC se inscribía en su actual estrategia de mantener o recuperar control territorial, de forma que busca interferir las elecciones y la actividad política con el propósito de influir en la conformación del poder político.<sup>9</sup>

“El Distrito Capital de Bogotá, en los últimos meses, ha sido objeto de varios atentados terroristas que no pueden minimizarse. Es importante recordar que en la época electoral, la guerrilla suele realizar acciones de terrorismo en la capital de la República”.<sup>10</sup>

También se estima que los frentes y reductos paramilitares no desmovilizados tienen presencia en Bogotá,<sup>11</sup> lo cual conllevó la probabilidad de “actos de constreñimiento electoral o de corrupción al sufragante”. Igualmente, las amenazas contra los partidos políticos y miembros de organizaciones sociales por parte de “nuevas estructuras armadas ilegales” surgidas con posterioridad a las desmovilizaciones de las AUC también en Bogotá, D.C., al igual que en varios departamentos.<sup>12</sup>

“Está claro que el presidente Uribe Vélez apeló a la violencia discursiva y a los mecanismos de la propaganda política negativa para generar animadversión contra quien hoy es el justo ganador de la Alcaldía Mayor de Bogotá, Samuel Moreno Rojas”<sup>13</sup>.

Pero un aspecto de especial gravedad e influjo negativo en términos del debilitamiento de las garantías políticas en Bogotá lo constituyó la abierta e indebida intervención del Gobierno Nacional, de forma que directamente y en actitud reiterada y muy agresiva el propio presidente de la república atacó al presidente y al candidato a la Alcaldía Mayor del PDA.<sup>14</sup> Hecho que fue además secundado por parte de varios de los principales medios de comunicación que adoptaron una posición sesgada en igual sentido. Manifestación también clara de intervención en política y en la contienda electoral fue la declaración del ministro de Hacienda, Óscar Iván Zuluaga, quien en aras de contrarres-

tar la propuesta de construir un Metro en Bogotá hecha por el mismo candidato a la alcaldía por el PDA, manifestó ante los medios de prensa que el Gobierno Nacional estimaba que no había recursos para financiar tal propuesta y aseguró que durante los próximos años no podría haberla.<sup>15</sup> Así mismo, resultó diciente la forma como prácticamente todos los medios políticos y de comunicación dieron por hecho, entendieron y opinaron sobre lo que se concibió como los ataques del presidente Uribe contra el PDA, varios de sus dirigentes y en especial contra su candidato a la Alcaldía Mayor de la Capital. El PDA por tales circunstancias presentó el caso ante la Comisión de Acusaciones de la Cámara de Representantes y se pronunció en rechazo de esas situaciones. De otra parte, resultó muy notorio el contraste de la actitud presidencial con el comportamiento del alcalde mayor Luis Eduardo Garzón, quien prestó colaboración equitativa a

9. Así lo indican los mapas del informe referido para Urabá, Santander, Norte de Santander, zona cordillerana de Nariño, Tolima, Meta, Chocó, Cauca, Caquetá y Bogotá, D.C.

10. “Informe Especial de Riesgo, elecciones de 2007”, Defensoría del Pueblo, antes citado, página 26.

11. Así como en Caldas, Risaralda, Casanare, Meta y La Guajira.

12. Idem, pp. 30-31.

13. “Elecciones en una democracia frágil”, antes citado.

14. El presidente Uribe atacó al PDA y a su presidente Carlos Gaviria en varias oportunidades, siendo un caso muy diciente cuando les adjudicó su puesta responsabilidad, por supuesto inexistente, ante la aparición de informaciones en una página web de las FARC en la cual se reproducía una información del periódico *Voz*, alusiva a los ataques producidos por el Gobierno Nacional contra el candidato a la alcaldía del PDA. Pero lo más grave y de profunda repercusión fueron las profusas intervenciones públicas del mismo presidente durante los últimos días de la campaña haciendo alusiones tácitas para que no se votara por Samuel Moreno para la Alcaldía de Bogotá, hecho que repitió hasta el mismo día de las elecciones, en un contexto en el cual estaba polarizada la opinión y mostraba desventaja el segundo candidato en opción que correspondía a las simpatías del Gobierno Nacional.

## Influencia de los positivos resultados de la alcaldía de Luis Eduardo Garzón

El alcalde Garzón también fue elegido tras una ascendente y exitosa campaña electoral, en la cual fue decisivo el posicionamiento del personaje en distintos sectores de opinión, quien contó con la divisa del naciente Polo Democrático Independiente, a la vez que obtuvo el apoyo de las distintas vertientes de la izquierda, las organizaciones sociales del ámbito popular y de la alianza establecida con el Partido Liberal, al momento liderado por la posición socialdemócrata. En su gestión marcó diferencias con el Gobierno Nacional en hechos como la prioridad de la política social y del gasto social. Asumió un plan de desarrollo enfocado al ejercicio de los derechos humanos fundamentales y promovió acciones de inclusión social y lucha contra las formas de discriminación. Su referente es el de una Administración de talante democrático y, como lo advirtió con frecuencia, sus competencias no permiten resolver determinados asuntos estructurales y del orden nacional.

Su Plan de Desarrollo *Bogotá sin indiferencia* se sustentó en programas como *Bogotá sin Hambre* y *Salud a su Hogar*, en la gratuidad y atención especial para garantizar la educación de las niñas y niños de menores recursos y en los programas para atender otros asuntos como el grave impacto del desplazamiento forzado. El asunto crítico del espacio público y los vendedores ambulantes fue tratado de manera pronta con acierto dentro de parámetros constitucionales y mecanismos de concertación. En materia de seguridad avanzó, aunque perviven y aparecen nuevas problemáticas, las cuales fueron abordadas bajo el presupuesto de preservar las garantías ciudadanas y acimatar la convivencia ciudadana. En materia política promueve los temas de la paz, la reconciliación y la exigencia del acuerdo humanitario.

Su experiencia enseña que la seguridad debe ser parte de la agenda de los gobiernos alternativos, lo cual demanda una importante inversión en lo social, estrategias

de prevención, dispositivos de protección, defensa de los derechos de la ciudadanía y actuación legítima de la Fuerza Pública para reprimir el delito. En el 2006 se apreciaron los mejores resultados en seguridad con relación a los siete años anteriores, con notorio descenso de los hechos de violencia. Esto, a pesar de sortear un período difícil debido a la penetración del narcotráfico y el paramilitarismo en la ciudad así como de otros factores, ante lo cual la Administración obró con medidas, recursos e intervención coordinada con autoridades de distinto orden. Del mismo modo, promovió la suscripción de pactos locales y sectoriales por la convivencia, y propuestas como el desarme generalizado de la población civil.

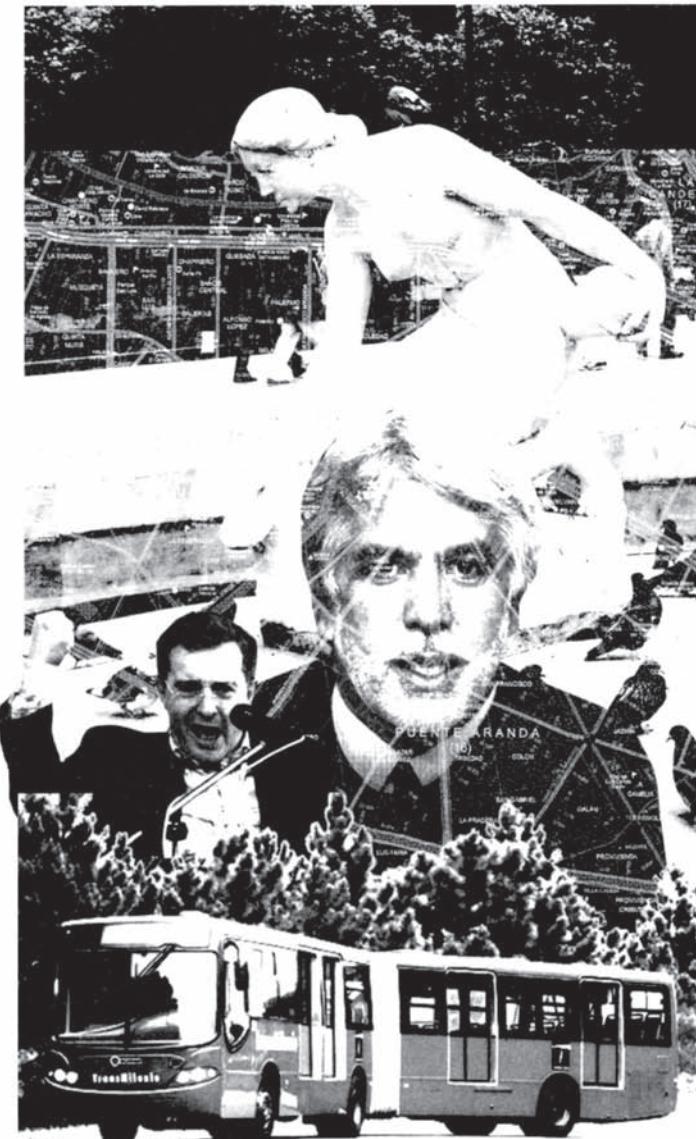
La Administración Distrital consiguió articular políticas que responden al desarrollo institucional, la inversión en infraestructura y el desarrollo de la política social destinada prioritariamente a superar las áreas críticas de la pobreza y la indigencia. En materia de nutrición, educación y salud se presentan resultados ampliamente reconocidos. La reforma político-administrativa aprobada por iniciativa de la Alcaldía Mayor y acuerdo del Concejo es importante. Las políticas y programas desarrollados se proyectan y soportan la definición de los planes maestros adoptados en distintas áreas. El manejo presupuestario ha sido sano, lo cual garantiza recursos importantes para el siguiente gobierno. Sobresale la política de reconocimiento de los derechos de sectores vulnerables, de los LGTB, afrodescendientes y pueblos indígenas. El programa complementario para la población desplazada por la violencia y el conflicto armado consiguió avances,<sup>2</sup> al tiempo que el programa complementario para la reincisión adelantó una política diferenciada del discutido y poco eficaz programa nacional.

2. A pesar de que aún no se resuelve de manera general y en el ámbito nacional la necesaria atención a las víctimas del desplazamiento forzado, por lo cual se registran por parte del Gobierno Nacional reiterados incumplimientos en las metas a conseguir, lo cual motivó a partir de la Sentencia T-025 de la Corte Constitucional la declaratoria de un estado de inconstitucionalidad del cual derivó una serie de exigencias perentorias.

Transmilenio, cuando precisamente implementar esta sola opción de transporte ha hecho crisis.<sup>20</sup> Pero además, a inicios de octubre el ex presidente Samper reveló<sup>21</sup> que en su mandato había firmado con el alcalde Peñalosa un acuerdo mediante el cual asignó importantes recursos para el Metro de Bogotá, pero que el alcalde renunció a este proyecto e implementó la exclusividad del sistema Transmilenio, por lo cual le señaló falta de voluntad política y ofreció respaldo al candidato Samuel Moreno. Ante las progresivas dificultades de su campaña Peñalosa a su vez optó por la descalificación y el sectarismo, en especial buscando revivir el señalamiento a Samper por el proceso 8 mil y declarando con insistencia que era aliado de Moreno.

Samuel Moreno<sup>22</sup> tras ganar la consulta interna en el PDA capitalizó el apoyo integral de su partido y de todos sus candidatos al Concejo y a las JAL y consiguió avanzar en su campaña, aunque tuvo que sortear varios momentos difíciles. Entre ellos, el ocasionado por la polémica pública entre varios dirigentes del PDA que conllevó por parte de algunos ataques descalificadores, a propósito de las diferencias alrededor del repudio a las FARC ante el crimen de los diputados del Valle, hecho que a la vez conllevó ataques de esta guerrilla contra el senador Gustavo Petro; el incidente, que pudo menoscabar la imagen y posibilidades del Polo, fue superado en reunión plenaria de la Comisión Ejecutiva. Pero otra situación de alto impacto público se generó a partir del error cometido por confundirse Samuel Moreno en un debate de los candidatos emitido por televisión<sup>23</sup> el día del cierre de las campañas, de manera que tras habiliosa pregunta del ex alcalde Mockus quedó afirmando que en una situación extrema podría aceptar la compra de unos votos. A pesar de su pronta rectificación pública, el hecho alentó la andanada de ataques antes referidos del presidente Uribe, quien la justificó con el argumento de “no apoyar a candidatos comprometidos con la compra de votos ni con candidatos amigos de la guerrilla”.

El candidato del Polo a la Alcaldía Mayor obtuvo amplia y creciente favorabilidad principalmente en los estratos bajos y en menor



20. Como es conocido, en el tema del Transmilenio pesan negativamente los problemas de contratación del alcalde Peñalosa, que implicaron el fracaso del relleno fluido y altos sobrecostos por la reconstrucción de las losas de la troncal de la Autopista Norte.

21. En entrevista al canal local *City Tv*.

22. Samuel Moreno en su experiencia en el Congreso entre 1991 y 2006 tuvo especial dedicación a los temas de la Comisión VI como las comunicaciones, el transporte, los servicios públicos. Integró también la Comisión de Paz y promovió en especial leyes como la de equidad de género y la de educación. Entre los debates de control político estuvieron los asociados a la paz, el desplazamiento forzado y el proyecto Transmilenio.

23. *Caracol Televisión*, 21 de octubre de 2007.

grado en los medios. No estableció alianza con ningún otro partido o sector político, pero obtuvo el respaldo organizado de sectores liberales y personas de otros partidos. La candidata de Alas Equipo Colombia ante el bajo nivel de respaldo se retiró y declaró el respaldo a su candidatura.<sup>24</sup> El debate público se centró en el tema de la movilidad principalmente por la posición de Peñalosa ante el tema, los cuestionamientos que hizo al candidato del Polo y la difusión amplia del asunto en los medios de prensa. Sin embargo, Samuel Moreno consideró que el problema principal de Bogotá era la pobreza. Por las circunstancias de avance en el voto de opinión y la recuperación de prácticas políticas en Bogotá hay una mayor aprehensión de temas programáticos y de políticas públicas, lo que se reflejó en el caso del Polo desde los organismos partidistas, las precandidaturas a la alcaldía y en las candidaturas al Concejo y a las JAL.

Vale reseñar que el candidato a la Alcaldía Mayor William Vinasco, que ya lo había sido, inició su campaña alentado por el asesor presidencial José Obdulio Gaviria, hecho que puede ser interpretado como estímulo a su condición independiente para disputarle votos al candidato del Polo, quien sin programa claro aprovechó a su favor costos del tenso enfrentamiento entre las dos principales candidaturas, por lo cual terminó aproximándose a Peñalosa, al punto de pedirle públicamente como estrategia que renunciara en su favor. Ante la negativa del Partido Liberal a realizar consulta interna Antonio Galán se lanzó como independiente, pero la polarización de las principales opciones le restó posibilidad, al igual que a Juan Carlos Flórez, quien con independencia, conocimiento de la ciudad e ímpetu, también lo intentó. Entre tanto, a nombre del Partido Conservador Jorge Leyva pretendió infructuosamente recuperar el amplio espacio político perdido por este partido en una deslucida presentación.

El cierre de la campaña del PDA<sup>25</sup> presagiaba el triunfo; fue precedido de numerosas caravanas organizadas principalmente por los candidatos al Concejo y llenó el Coliseo El Campín, en una demostración de capacidad de convocatoria y respaldo públi-

co que ningún otro candidato había podido realizar. Entre los asistentes figuraron también delegaciones de las localidades de “Liberales con Samuel”. Fue un triunfo contundente, con el logro de 915.769 votos (43.7%), ante 589.954 (28.15%) de Peñalosa y cerca de 350.380 (16.7%) de Vinasco. El PDA se consolida como el primer partido en Bogotá y consigue continuidad en su gobierno. Logró a la vez la mayor votación al Concejo, lo cual le permitió elegir a 11 concejales<sup>26</sup> y ser la mayoría de la votación por las JAL, con elección de 61, 33% de las curules, siendo ganador en 18 de las 20 localidades.

## Retos para el nuevo gobierno de la capital

Los sondeos y las encuestas reveladas durante la campaña también señalaron que la ciudadanía en la capital estima que existe una gama plural de problemáticas que deben ser tratadas como asuntos prioritarios para la ciudad. Allí sobresalen los temas de la inseguridad, el desempleo, la crisis en la movilidad, la amplia pobreza y los problemas en la calidad de la prestación de la salud y la educación.<sup>27</sup> El PNUD<sup>28</sup> alienta el tratamiento, entre otros temas, de asuntos importantes como la superación de la violencia, el desarme de los civiles, la promoción del acceso de los jóvenes al mercado laboral, el incremento de la oferta para la vivienda de interés social, el control a las construcciones, la introducción del bilingüismo en la educación, la gratuidad del servicio médico para

24. El 13 de octubre el concejal Juan José Rodríguez, de Alas Equipo Colombia, declaró su respaldo a las políticas de Luis Eduardo Garzón y en consecuencia a la candidatura de Samuel Moreno.

25. 21 de octubre de 2007.

26. Celio Nieves, Jaime Caicedo, Ati Quigua, Carlos Romero, Álvaro Argote, Antonio Sanguino, Rafael Santiesteban, Carlos Vicente de Roux, Roberto Sáenz, Wilson Duarte y Fernando Rojas.

27. Encuesta de Datexco, *El Tiempo*, 21 de octubre de 2007.

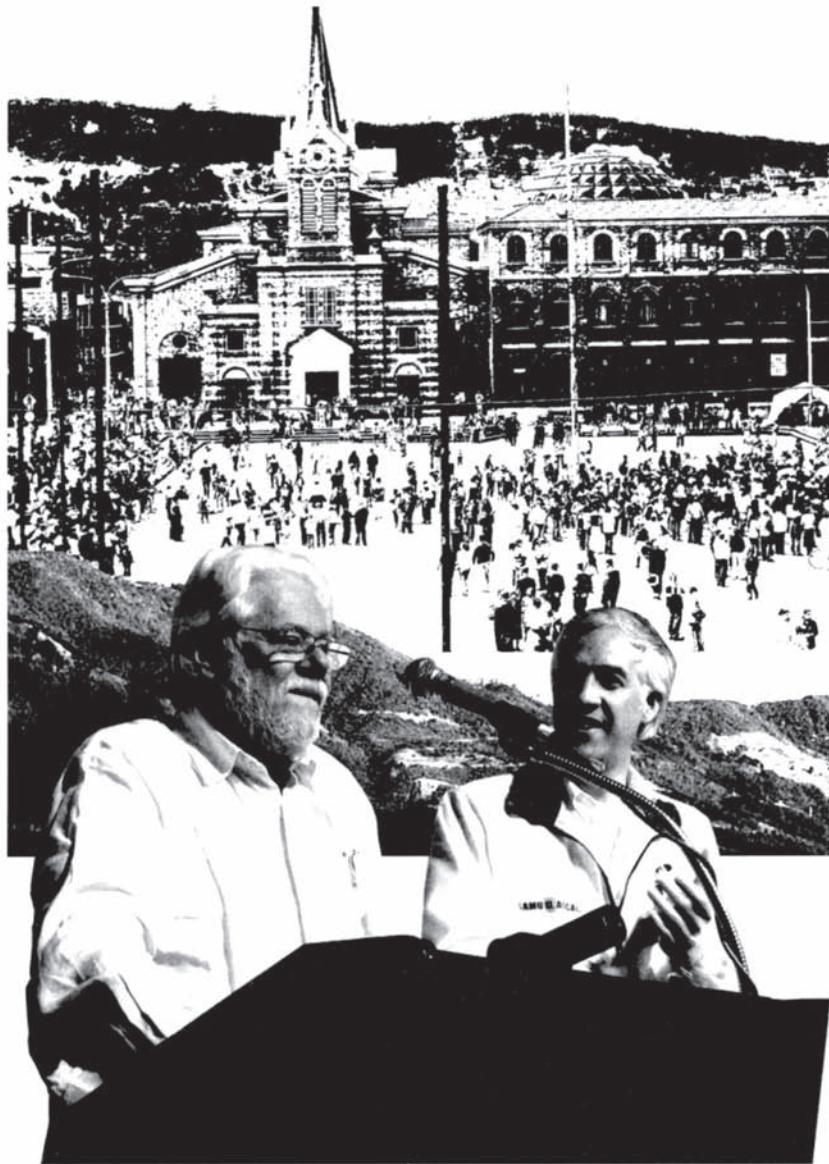
28. Estudio sobre desarrollo humano en Bogotá, 2007.

madres gestantes y menores de un año y la actualización catastral.

El triunfo del nuevo alcalde de Bogotá entrega un compromiso programático denominado Adelante Bogotá, que propende por un modelo de ciudad soportado en hacerla positiva, incluyente, justa y amable. Sus consideraciones centrales son la concertación y el diálogo; el desarrollo de la infraestructura económica y de la competitividad, articuladas con la economía regional y mundial; la profundización de los logros de inversión social; el acuerdo entre la Administración y los empresarios para fomentar la microempresa y la generación de empleos; el compromiso de no privatización de servicios públicos como el agua y los teléfonos; el sistema integrado de transporte masivo; el mejoramiento de la malla vial; el plan de construcción de viviendas dirigido a familias de escasos recursos, el mejoramiento del medio ambiente y la promoción del turismo nacional e internacional.<sup>29</sup>

Samuel Moreno ha declarado que la prioridad será buscar resolver la situación de dos millones de pobres en la ciudad, con atención a los derechos alimentario, de la salud y la educación. Adoptará la estrategia de vivienda "Nadie sin casa", que contempla legalizar, integrar y mejorar las condiciones de los barrios así como asumir como línea de crecimiento la redensificación poblacional. En lo ambiental se propone corregir el alto nivel de contaminación con un plan coherente que considere entre otras medidas la exigencia al Gobierno Nacional y a Ecopetrol de que se supere la calidad del diesel y con avances eficaces en la descontaminación del río Bogotá y de sus afluentes.

Resultó contundente el argumento de Samuel Moreno de que Bogotá es la única ciudad latinoamericana de más de tres millones de habitantes y la única de siete millones en el mundo que no tiene Metro. Los criterios de su propuesta son los de un sistema de transporte integrado, de amplia cobertura, digno, de calidad, rápido y económico. Distintos factores indican que, a pesar de los resultados del sistema Transmilenio no se consigue la solución requerida en ma-



teria de movilidad, a la vez que hay discusiones sobre la alta concentración de intereses privados en sus proyectos, la necesidad de resolver democráticamente otras alternativas como la del transporte colectivo y la superación de la presión y los obstáculos impuestos por los grandes transportadores. Adicionalmente, la movilidad urbana debe asumir delicados temas no resueltos como la saturación del parque automotor, el deterioro de la malla vial –tratada con emergencia en un

29. Documento de campaña publicitado.

programa actual– y la necesidad de atacar nichos de ineficacia y corrupción aún existentes, especialmente en el transporte.

La repercusión del Metro resulta profunda, pues además de modificar sustancialmente la política de movilidad lo hace frente al urbanismo y el destino e integración de las localidades y las zonas de la capital. Coincide en tal sentido con la política propuesta por la nueva administración de redensificar el centro. El sistema de transporte masivo integrará el Metro, el Transmilenio, el tren de cercanías y la reforma del transporte colectivo. El Gobierno Nacional, ante la contundencia del hecho político sucedido adoptó ahora un giro ante el tema del Metro, aunque se apresuró a advertir que habría posibilidad de presupuesto sólo después de 2016. En todo caso, actualmente ya se da por hecho la retoma y adelanto del proyecto del Metro en Bogotá. En el positivo ejercicio de empalme inmediatamente asumido, el alcalde saliente y el entrante acordaron dejar en el presupuesto distrital de 2008 alrededor de 10 mil millones de pesos para la actualización de los estudios.<sup>30</sup>

Por su parte, varios concejales del PDA propusieron acudir al Banco del Sur,<sup>31</sup> pues el costo podría conllevar a un préstamo internacional del orden de 2,5 millones de dólares, además de la financiación interna. Así mismo, se anunció que el alcalde electo hará de inmediato gestiones en busca de apoyo financiero en países de la Unión Europea. Por su parte, la concejala Ángela Benedetti propuso que la actualización de los estudios podía ser asumida por el Fondo de Compensación Distrital<sup>32</sup> y ascender a 12 mil millones de pesos. También se comenta que varios gobiernos y multinacionales se interesarían por las contrataciones del sistema Metro, a la vez que el Gobierno Nacional estaría más interesado en recurrir al Banco Mundial, el BID, la Corporación Andina de Fomento y otros entes financieros multilaterales. En todo caso será un tema de relevancia política y de prioridad en la definición de los presupuestos nacionales y distritales en los años próximos.

## El PDA como opción hacia el rescate del sano ejercicio de la política

De la gestión de Samuel Moreno dependerá en buena medida el futuro del PDA, pero a la vez este asume su propio reto de consolidarse y proyectarse como auténtica fuerza nacional y resolver constructivamente el debate político y los indudables problemas de unidad y funcionamiento cohesionado que afronta en distintos aspectos. A partir de la experiencia de la consulta que hizo inicialmente para la candidatura presidencial y ahora para la Alcaldía de Bogotá el PDA se aprestigia como el partido que respeta las reglas de juego, los acuerdos internos, y práctica la democracia en los procedimientos electorales. Entre tanto, en otros partidos prosperaron las disputas, el irrespeto a las reglas de juego, las deslealtades y los conflictos no resueltos.

De manera sorprendente, el apoyo y el nivel de simpatía a favor de Samuel Moreno en Bogotá consiguió de inmediato capitalizar el conjunto de la opinión que favorecía a los otros precandidatos en juego, hecho constatado tanto a nivel de la opinión ciudadana como de los colectivos políticos comprometidos. Además, se corrobora una tendencia al crecimiento del PDA en la capital, que lo convirtió en el principal partido en la actualidad. Un hecho importante, verificado en las encuestas previas a la elección, consistió en

30. En 1997 Ingetec realizó el diseño del Sistema Integrado de Transporte Masivo, financiado por Fonade, que a la vez incorporó recomendaciones del Plan Maestro de Transporte hecho por la Agencia de Cooperación Internacional del Japón. Se presentó para la época un acuerdo entre el presidente Samper y el alcalde Peñalosa, pero este desechó el proyecto del Metro y asumió su sustitución por el sistema Transmilenio.

31. En proceso de conformación por parte de Venezuela, Brasil y Argentina, a cuyo proceso ha sido invitada Colombia, y que tendrá el propósito de facilitar préstamos con bajos intereses, destinados por los gobiernos latinoamericanos a la infraestructura pública.

32. Adscrito a la Secretaría de Hacienda del Distrito Capital.

que el 70% de los encuestados manifestó que el voto por Samuel Moreno lo hacía por el PDA, a la vez que entre las razones que destacaron para que se produjera su triunfo aparecen sumando el mayoritario 45,8% el énfasis en la política social, la continuidad de las políticas de la administración del alcalde Garzón y la asociación con la herencia de programas de asistencia social promovidas en anteriores épocas por la Anapo.<sup>33</sup>

En este proceso eleccionario al seno del Polo también se ganó en la relación entre la estructura partidaria, nacional y distrital, con relación a los candidatos, su selección, sus programas, propuestas y compromisos, de forma que puede avanzarse hacia conseguir una sana, adecuada y respetuosa relación entre el mandatario local, los miembros de las corporaciones públicas y el PDA. Hay que reiterar al respecto en la necesidad de mejorar de forma sustancial en las dificultades que a esos niveles se han presentado en el Distrito Capital. De igual forma, resulta importante recoger la evaluación, aportes e iniciativas actuales del alcalde mayor, las alcaldesas locales, los funcionarios y miembros salientes de las corporaciones. Corresponde salirle al paso a los peligros de instrumentación, o a las expresiones de clientelismo, así como a las actitudes que desestimen el proyecto político en construcción. Por supuesto que el norte

de la gestión pública debe estar regido ante todo por el compromiso amplio y transparente de la gestión hacia el conjunto de la ciudadanía, en beneficio de la ciudad e inspirado en los presupuestos constitucionales.

En medio de la profunda crisis política e institucional que por diversos factores vive el país y en particular afecta al Gobierno Nacional y a la coalición de partidos que lo apoya, el PDA cuenta con las mejores posibilidades para proyectarse como opción de gobierno y consolidarse como la primera y más importante fuerza política. El Polo ha sido la fuerza que con dignidad y valor civilista ha sido capaz de denunciar y confrontar políticamente el grave fenómeno de la llamada parapolítica, junto a otros sectores políticos y sociales, de forma que a pesar del ataque intolerante y arbitrario asumido por el Gobierno Nacional está en las mejores condiciones para liderar la lucha por la restauración del ejercicio sano de la política, la ética ciudadana, el Estado constitucional y la recuperación de un ambiente de garantías políticas. Este posicionamiento, a pesar de los riesgos necesarios de encarar, lo coloca en una situación excepcional en términos de proyección política.

Bogotá, D.C., noviembre de 2007.

33. Encuesta de Datexco, *El Tiempo*, 21 de octubre de 2007.

Somos el nuevo operador postal oficial de Colombia.

**SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.  
CORREOS DE COLOMBIA**

Consulte nuestro portafolio  
de servicios de correo y  
mensajería especializada

018000 111 210  
Línea Gratuita Nacional  
Bogotá: 4199299

Jorge Escobar Hernández  
Coordinador MOE Bogota

# El derecho a votar en Bogotá y la configuración del poder político local

Jorge Escobar Hernández

Este documento hace un análisis preliminar del proceso electoral en la ciudad a partir del trabajo desarrollado por la Misión de Observación. En la primera parte se hace referencia al contexto electoral, para continuar en un segundo momento con una descripción de lo que fue el certamen electoral en la capital y por último una aproximación a la configuración del poder político en la capital conforme a los resultados electorales del 28 de octubre del año en curso.

## 1. El contexto de las elecciones en la capital

Para las elecciones del 28 de octubre la ciudad presenta unas características que afectaron el certamen electoral en grado diferente, sin el ánimo de ser exhaustivo trataré alguna de ellas, especialmente aquellas con mayor incidencia en los comicios.

En primer lugar debemos señalar que la expresión urbana del conflicto armado continúa vigente, sus actores irregulares tienen presencia en la ciudad y se disputan territorios estratégicos de la ciudad. Esta situación ha sido documentada a finales de la década de los 90, "cuando se registraron las primeras incursiones de paramilitares en la ciudad de Bogotá, particularmente en las urbanizaciones con proyectos de vivienda popular organizadas por asociaciones con vinculación a grupos de izquierda, como ocurrió en el caso de Nuevo Chile en Bosa, así como



en la cabecera urbana de Soacha, en la Zona de Altos de Cazucá, ubicada en inmediaciones de los límites con la localidad bogotana de Ciudad Bolívar<sup>1</sup>. Desde 1998 se ha intensificado la presencia de paramilitares sobre el corredor de movilidad Sumapaz – Usme-Soacha-Ciudad Bolívar y en 1999 aparecieron unidades de la AUC en los barrios aledaños a Corabastos, la central mayorista de alimentos de Bogotá en la localidad de Kennedy, donde fue asesinado el presidente encargado de la Junta de Acción Comunal del barrio La Rivera<sup>2</sup>.

Otro de los territorios donde se expresa este conflicto son los "sandresitos" y la zona industrial: "La disputa por el sector de Sanandresito de la 38 en Puente Aranda y la zona industrial de Carvajal, al igual que las inmediaciones de Corabastos, pronto involucró a comerciantes y transportadores de la zona, quienes eran objeto de amenazas de una y otra parte, situación que finalmente se resolvió con el establecimiento de las llamadas "oficinas de cobro", a través de las cuales se garantizaba la protección contra las amenazas de la "contraparte".<sup>3</sup> La presencia de estos actores irregulares en el proceso electoral fue evidente, aunque su manifestación pública era velada.

El clientelismo político es otro de los fenómenos que forman parte del paisaje capitalino y que en estas elecciones estuvo presente, por lo tanto, no se ha podido superar a pesar de los esfuerzos de ciertos sectores sociales y de algunos líderes políticos por transformar estas prácticas y afianzar en los ciudadanos, hombres y mujeres, el ejercicio de sus derechos a plenitud, de tal forma que logremos crear colectivamente una ciudadanía emancipada y no atada a las cadenas de los líderes políticos tradicionales que se caracterizan por sus prácticas clientelistas.

Este es un fenómeno cuya erradicación exige una intervención desde diferentes instancias y distintos niveles porque tiene una doble vida: "En primer lugar, una doble vida cronológica porque, contra las incorrectas concepciones que veían al clientelismo como un arreglo social destinado a desaparecer producto del desarrollo económico y políti-

co, éste sigue siendo un mecanismo relevante como medio de articulación entre el Estado, el sistema político y la sociedad. En segundo lugar, el clientelismo vive una doble vida analítica que no ha sido suficientemente explorada en los estudios ya clásicos sobre el tema. Las redes clientelares viven una vida en la objetividad del primer orden en tanto distribución de bienes y servicios a cambio de lealtades políticas, apoyo y votos; y en la objetividad del segundo orden las redes clientelares existen como esquemas de apreciación, percepción y acción (no solo política), en las estructuras mentales de los sujetos involucrados en las relaciones de intercambio"<sup>4</sup>

La participación ciudadana, caracterizada por su precariedad<sup>5</sup>, se encuentra divorciada de la participación política, situación que contribuye al alto porcentaje de abstención que se presenta en las elecciones y que en esta oportunidad no fue la excepción al juzgar por la cifra de 52.13%, cuatro puntos menos que en las elecciones del 2003, a pesar de esta leve disminución continua siendo alta y debe ser objeto de análisis por parte de los expertos en la materia para adelantar los correctivos necesarios.

Esta tensión entre lo social y lo político "surge de la manera como se ha configurado el sistema político colombiano y, consecuentemente, del papel asignado a la participación ciudadana en él. La participación ciudadana fue pensada como una solución alternativa a la debilidad de los sistemas de representación política, como un

1. Romero, Mauricio, *Parapolítica, La Ruta de la Expansión Paramilitar y los Acuerdos Políticos*, ASDI, CEREC, Corporación Nuevo Arco Iris, Bogotá, agosto 2007. p.75

2. Idem.,p. 76

3. Idem.,p. 87

4. Aureyo, Javier, *No hay paraísos sino los perdidos. Historia de una red clientelista en la ciudad*, IEPRI-Universidad Nacional, Alcaldía Mayor de Bogotá, Bogotá, 2003, pp.39-40.

5. Velásquez, Fabio, *La Participación ciudadana en Bogotá*, Alcaldía Mayor de Bogotá, IDCT, DAAC, Bogotá, 2003

sustituto de la representación y no como su complemento necesario. Lo que esta detrás de esta manera de entender la participación es la debilidad del sistema político de representación y, en particular, del sistema de partidos políticos. El hecho de que organizaciones políticas tiendan a convertirse rápidamente en microempresas electorales les impide ejercer su papel de agregadoras de intereses y de organismos dispuestos a ejercer el poder con un programa en la mano de sus dirigentes. Esta debilidad partidaria explica el alejamiento entre gobernantes y gobernados y la apuesta por una participación sustituta de la representación política”<sup>6</sup>

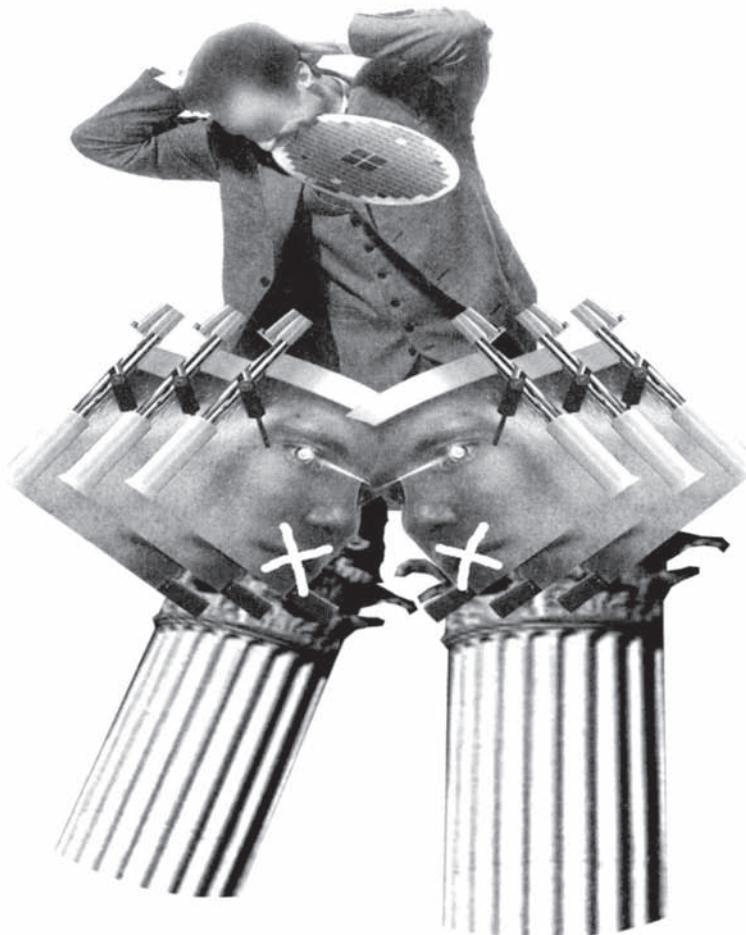
## 2. Votar en Bogotá

Después de un intenso trabajo de la Misión de Observación Electoral en la ciudad logramos realizar un ejercicio que pretende contribuir al ejercicio de los derechos políticos por parte de todos los ciudadanos, hombres y mujeres, de una forma libre, autónoma y transparente. Como resultado de esta importante labor podemos señalar:

En primer lugar, surge un interrogante sobre la prevalencia del voto de opinión en la capital para elegir los diferentes candidatos a las corporaciones públicas, ya que lo observado en las distintas localidades son unas prácticas fraudulentas con relación al elector, con especial énfasis en los sectores populares de la ciudad. Dichas prácticas las podemos sintetizar de la siguiente forma:

### *Las metodos tradicionales*

Con ello nos referimos a la utilización de distintos medios orientados a manipular la voluntad del elector a favor de un candidato determinado que se caracteriza por la compra de votos que en esta ocasión se ofrecía hasta 50 millones de pesos a un líder para “amarrrar” su votación al Concejo<sup>7</sup>, la entrega del TLC (tamal, lechona y cerveza), el incremento inusitado de actividades culturales y recreativas, la entrega de insumos para construcción (cemento, ladrillo, arena, tejas, etc.,), y el traslado de ciudadanos entre localidades para ob-



tener los votos necesarios para ser edil de una localidad, situación que cuestiona la legitimidad de estos candidatos con relación a la comunidad donde va cumplir sus funciones y con quienes no tiene ningún sentido de pertenencia, además regularmente, no conoce la localidad tanto en sus características socio-económicas, demográficas como en sus prioridades desde una agenda gubernamental.

### *Utilización de los programas sociales oficiales:*

Hace referencia al manejo inadecuado y tendencioso de información relacionada con los programas sociales de la administración distrital (Comedores comunitarios, cupos escolares, subsidios de vivienda, subsidio al adulto ma-

6. Idem., pp. 347-348

7. *El Tiempo*, octubre 7 de 2007, pp. 1-2

yor), con el fin de obligar al sufragante a votar por un partido o candidato determinado para garantizar de manera fraudulenta una supuesta continuidad del programa gubernamental del cual obtiene algún beneficio personal o familiar. Según la información preliminar obtenida con respecto a estos casos, no se encontró, hasta el momento, evidencias relacionadas con la colaboración de funcionarios públicos en estos hechos, que de presentarse estarían incurriendo en un delito electoral.

#### **Presencia de actores armados:**

Su incidencia ya no es tan visible públicamente en las localidades pero están presentes en los comicios electorales mimetizándose entre la población para doblegar la voluntad del sufragante a favor de su partido político y candidatos a las corporaciones públicas. Las zonas de mayor influencia durante este periodo electoral son las que colindan con los cerros de la ciudad en particular las localidades de San Cristóbal, Rafael Uribe y Usme, también están presentes en localidades como Ciudad Bolívar y Bosa.

#### **Las autoridades electorales: entre el discurso y la indiferencia**

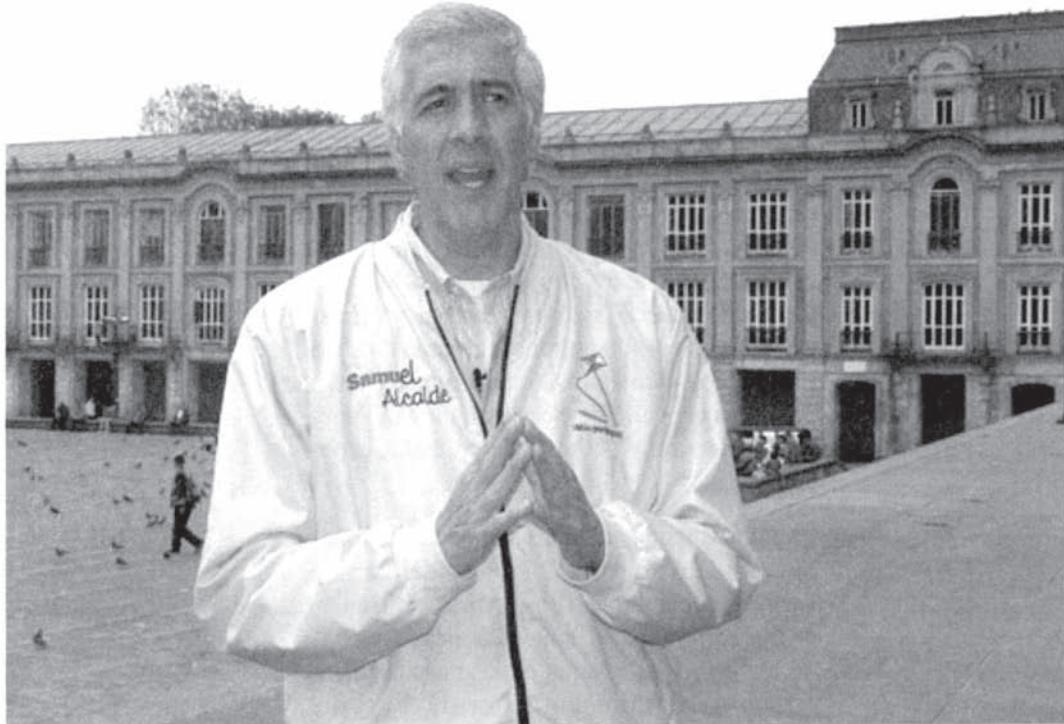
Frente a las irregularidades señaladas anteriormente nos encontramos con unas autoridades electorales que públicamente manifiestan su compromiso de velar por unas elecciones transparentes pero durante el certamen electoral constatamos otra realidad. Es así como en varias localidades se reservó el espacio para el funcionamiento de la mesa de justicia pero nunca llegaron los representantes de las entidades que la integran, en otros casos representantes del orden público manipulaban la voluntad del elector hacia un candidato determinado como se presentó en la localidad de San Cristóbal, candidatos entregando publicidad política a la entrada del puesto electoral y en algunos puestos hasta mercados a cambio de obtener un voto, como sucedió en la localidad de Ciudad Bolívar, apertura del certamen electoral con urnas que presentan votos en su interior, como sucedió en la localidad de Bosa, entre otras situaciones irregulares.

Ante estos hechos, observamos unas autoridades electorales indiferentes, no cumpliendo con su labor constitucional y legal, al menos a juzgar por las situaciones observadas por la MOE en diferentes localidades de la ciudad. Esto nos lleva a plantear que no es consecuente el discurso de los representantes de las autoridades electorales con la práctica que se observa en los puestos de votación el día de los comicios, esto tiende a generar desconfianza hacia la institucionalidad competente en esta materia y es uno de los motivos de la apatía electoral y la incredulidad del ciudadano con respecto a este mecanismo democrático para fortalecer la institucionalidad pública.

Las irregularidades observadas por los ciudadanos tiende a quedarse en el comentario, la apatía o el rumor ya que profundizar en una denuncia genera miedo por el hecho de verse involucrado en un proceso judicial que puede terminar con el sindicado de cometer un delito electoral en libertad y el denunciante amenazado y en el peor de los casos asesinado por exigir el cumplimiento de la Constitución de ejercer el derecho a votar de manera libre, autónoma y transparente. La población más vulnerable, la perteneciente a los estratos 1 y 2, es quien vive de una forma más dramática esta situación, es quien experimenta con mayor intensidad las amenazas, la intimidación y el temor a perder los beneficios de un programa social sino obedecen las directrices del cacique electoral del sector o localidad. La desprotección del Estado hacia estos sectores y las necesidades de esta población son utilizadas instrumentalmente para incrementar de manera fraudulenta el caudal de votos de algún candidato o partido.

#### **Visibilización de una ciudadanía activa:**

A pesar de todo lo anterior, la Misión de Observación Electoral-MOE, logró hacer visible ante la opinión pública, que un conjunto de ciudadanos hombre y mujeres, están comprometidos con hacer realidad el contenido de la Constitución del 91 donde se expresa que Colombia es un Estado Social



de Derecho, que la fragilidad institucional en materia electoral y las acciones intimidatorias de los violentos no pueden callar la voz ciudadana, que el derecho a elegir y ser elegido a conciencia y libremente, lo seguiremos defendiendo como expresión de la voluntad ciudadana y como una opción para acceder al poder político por las vías democráticas y adelantar las transformaciones que demanda la ciudad.

#### ***Hacia una nueva cultura política:***

Las irregularidades presentadas en los comicios electorales, evidencian la necesidad de una acción mas decidida del Estado para fortalecer la institucionalidad en materia electoral, como también de una pedagogía ciudadana en estos asuntos para que el ciudadano del común integre a su práctica social el sentido y la importancia del proceso electoral para el país y su vida cotidiana, al saber que votando y eligiendo los diferentes candidatos a las corporaciones públicas, estará definiendo quienes orientaran el desarrollo de la ciudad, como también las per-

sonas que administraran los recursos públicos y aquellos que ejercerán el control político respectivo. Es urgente para la ciudad y desde luego para el país, superar las prácticas premodernas que han determinado el accionar en política, para acceder a una ciudadanía moderna y plural donde prime el interés público y no los privilegios de unos pocos que se empecinan en perpetuarse en el poder a sangre y fuego, como lo ha demostrado el fenómeno de la parapolítica.

### **3. El poder político en la ciudad**

#### ***Las Juntas Administradoras Locales***

Las elecciones del 28 de octubre reflejan una consolidación de la presencia del Polo Democrático en la ciudad al pasar de 30 ediles a 61, es decir, sus representantes en las localidades se incremento en más de un 100%, siendo ello una respuesta, en parte, a la gestión de la administración de Luis Eduardo Garzón y en particular a la aplicación de su política social. A pesar de este triunfo electoral, es conveniente tener en cuenta la oposi-

ción que enfrentará en este escenario local que de acuerdo a las cifras se convierten en una mayoría que interpelará las iniciativas que se impulsen a este nivel.

<b>Elecciones Bogota 2007</b>	
<b>Ediles por partido político</b>	
<b>Partido</b>	<b>Ediles</b>
Polo Democrático	61
Cambio Radical	45
Partido de la U	29
Partido Liberal	27
Partido Conservador	11
Movimiento Mira	3
Movimiento Alas	5
Equipo Colombia	
Partido Convergencia Ciudadana	3
<b>Total</b>	<b>184</b>

El Partido Cambio Radical, obtuvo 45 ediles y el Partido de la U 29, sumando un total de 74 ediles, esta mayoría conforme responda a la disciplina de partido promoverán un debate democrático equilibrado, con las otras fuerzas políticas que tienen presencia en las diferentes localidades de la ciudad. Los otros grupos políticos que entran al escenario político local durante los próximos cuatro años son el Partido Liberal con 27 ediles, el Partido Conservador con 11 ediles, el Movimiento Mira con 3 ediles, el Movimiento Alas Equipo Colombia con 5 ediles y finalmente el Partido Convergencia Ciudadana con 3 ediles, cuyo resultado no se corresponde con los 48 candidatos a las JAL y cerca de 300 líderes en la ciudad<sup>8</sup>, que supuestamente tenía para enfrentar la contienda electoral.

El total de personas que votaron para elegir ediles en las 20 localidades fue de 139.040.

A excepción del Polo Democrático y el Movimiento Mira, todos los partidos políticos tienen parlamentarios que están siendo investigados por presuntos vínculos con paramilitares.

### *El Concejo*

En esta corporación se presentó una situación similar a las JAL, ya que el Polo Democrático obtuvo once 11 curules, igual que el Partido Cambio Radical que junto con el Partido de la U que alcanzó 7 curules, suman 18, siendo mayoría en el Concejo capitalino. Por lo tanto, el trámite y aprobación del Plan de Desarrollo Distrital del próximo gobierno será todo un reto para el nuevo Alcalde de la ciudad, como también los proyectos de acuerdo que presente su administración y su partido político, contarán con una fuerte oposición en el Concejo que pondrá a prueba la capacidad de concertación del nuevo gobernante y su bancada en esta Corporación.

Otros hechos a resaltar, están relacionados con la pérdida de 2 curules del Partido Liberal, que lo llevó a convertirse en la cuarta fuerza política, después de estar ocupando los primeros lugares en las pasadas elecciones. La representación de Enrique Peñalosa en el Consejo sufrió una sensible baja al pasar de 4 concejales "Por la Bogotá que Queremos" a 1 para el próximo cuatrienio. La votación capitalina tampoco favoreció a los partidos independientes como Colombia Viva y Colombia Democrática que perdieron su representación en la Corporación. Una nueva fuerza política que ingresa al Concejo es el Partido Verde Opción Centro con un representante. Convergencia Ciudadana también logró elegir a su representante Rafael Alberto Escruceria, cuestionado públicamente por la supuesta compra de votos en varias localidades y su pasado familiar, ya que es hijo de Samuel Alberto Escruceria Manzi, quien perdió en 1992 su investidura como Senador de la República, y nieto de Samuel Escruceria, condenado por una corte de los Estados Unidos, en noviembre de 1987, a 240 años de prisión y a una multa de medio millón de dólares por el delito de narcotráfico<sup>9</sup>.

Las 45 curules del Concejo de Bogotá fueron elegidas por 2.062.462 personas y

8. *El Tiempo*, domingo 7 Octubre de 2007, pp. 1-3

quedan distribuidas, hasta el momento, de la siguiente forma:

<b>Elecciones Bogota 2007</b>	
<b>Concejales por partido político</b>	
<b>Partido</b>	<b>Concejales</b>
Polo Democrático	11
Cambio Radical	11
Partido de la U	7
Partido Liberal	6
Partido Conservador	3
Movimiento Mira	2
Otros partidos	5
<b>Total</b>	<b>45</b>

Actualmente se adelantan investigaciones por la presunta vinculación con paramilitares a parlamentarios de los partidos políticos: Cambio Radical, Partido de la U, Partido Liberal y Partido Conservador, quienes de aliarse en el escenario del Concejo Distrital, serán un obstáculo para la gobernabilidad de la ciudad y la aprobación de los proyectos de acuerdo que presente el burgomaestre electo. Hay que esperar el fallo de las investigaciones que adelanta la Corte Suprema de Justicia y la Fiscalía en esta materia, para saber finalmente a cual de los partidos políticos con representación en el Concejo y las JAL, se les prueba su alianza siniestra con el paramilitarismo y que acciones emprenden en la capital para avanzar en su erradicación o fortalecimiento político en el Distrito.

### ***La Alcaldía***

El candidato por el Polo Democrático, Samuel Moreno Rojas, obtuvo un total de 915.769 votos, 118.000 más que lo obtenido por su predecesor, Luis Eduardo Garzón, logrando una victoria contundente frente a

Enrique Peñalosa, que logró 589.954 votos. De esta forma, el Polo Democrático logra mantener su poder en la capital y consolidar una apuesta política cuyos efectos en materia social han sido reconocidos nacionalmente, al disminuir el porcentaje de la población en condiciones de pobreza y miseria, y alcanzar la cobertura casi total en educación básica.

Estos sectores continuarán siendo una prioridad del nuevo mandatario que para el próximo año contará con 13 billones de pesos, de los cuales el 78% está destinado para inversión, el 16% para gastos de funcionamiento y el 6% al servicio de la deuda.

Otros temas que deberán ser objeto de análisis por el nuevo alcalde están relacionados con la descentralización, la creación de un sistema de transporte público, el fortalecimiento de la participación ciudadana, opciones de educación superior para los estudiantes que salen del grado 11, la disminución del desempleo, el tema de ciudad-región, entre otros.

La opción política que ganó el 28 de octubre en las urnas tendrá que demostrar ahora sus diferencias con el modelo de desarrollo y de ciudad, que se ha tratado de imponer y que responde a la libre competencia del mercado, al favorecimiento de los intereses de la banca multilateral, al incremento de la producción y la concentración de la riqueza, todo ello en detrimento de los derechos de los ciudadanos. Esto último, que ha sido la prioridad del gobierno distrital deberá reflejarse ahora en el nuevo Plan de Desarrollo Distrital para Bogotá donde estará un modelo de ciudad que busque materializar la Constitución del 91, al tratar de garantizar unas condiciones de vida digna para la población menos favorecida y fortalecer el Estado Social de Derechos desde el ámbito local.

---

9. Idem., pp. 1-3

Jorge Bernal Medina  
Director de la Corporación Región de Medellín

# Antioquia: entre la parapolítica y la democracia

Jorge Bernal Medina

El propósito del artículo es dirigir una mirada a los resultados electorales del pasado 28 de octubre en el departamento de Antioquia relacionando varios asuntos que estaban en juego en la realidad social y política de la región. En primer lugar, evaluar la correlación de fuerzas entre diversos partidos y agrupamientos políticos, algunos de ellos relacionados de distintas maneras con el fenómeno de la parapolítica. Tratar de responder preguntas tan centrales y complejas como: ¿creció, se mantuvo o disminuyó la presencia de movimientos políticos asociados con estas fuerzas? ¿Qué puede pasar en los próximos cuatro años en términos de los proyectos políticos en juego, de la gobernabilidad política y de mejorar los niveles de cultura política democrática en la región?

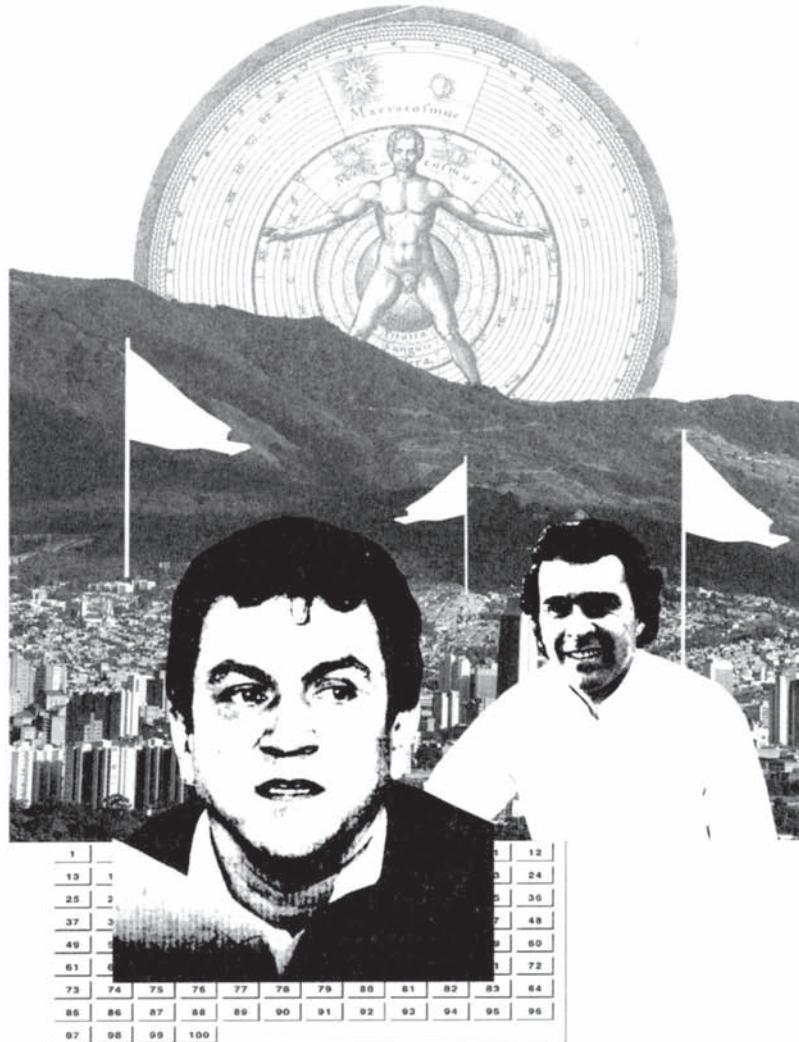
En segundo lugar, cruzar esos resultados electorales con la continuidad o no de proyectos que promovían la transparencia en el manejo de los recursos públicos, estimulaban la participación ciudadana y daban atención importante a la inversión social en los sectores poblacionales más excluidos. ¿Qué se puede esperar de las nuevas administraciones elegidas el 28 de octubre?

Como planteamiento general e inicial pensamos que los resultados electorales para la Gobernación de Antioquia son muy negativos para los proyectos y las aspiraciones de

mocráticas y el Estado de Derecho en el departamento y muy favorables para los intereses de la parapolítica, del clientelismo, la corrupción, el autoritarismo y el neoliberalismo. Esto es lo que representa Luis Alfredo Ramos y seguramente

se va a retroceder de manera importante frente a lo realizado por las dos últimas administraciones.

En Medellín el panorama es un poco más alentador y se puede esperar del candidato triunfante una continuidad



en muchos de los aspectos que venía desarrollando la administración de Sergio Fajardo, una defensa de la institucionalidad pública democrática y un mayor desarrollo de la participación social y política. Alonso Salazar hizo parte del gobierno que termina y propone un programa que puede seguir abriendo espacios para el desarrollo democrático de la ciudad.

## 1. La parapolítica ganó en el departamento

Estudios realizados por la Corporación Arco Iris, por la investigadora Claudia López y Gustavo Duncan,<sup>1</sup>, han explicado la estrategia y las acciones del paramilitarismo, en alianza con sectores de la clase política, empresarial y de las Fuerzas Armadas, para acrecentar su poder y traducir su presencia e influencia militar en presencia e influencia política en el Congreso de la República y en el poder local y regional.

La cifra de miembros del Congreso, que los propios Mancuso y Báez presentaron de manera desafiante en la plenaria del Congreso de la República y que para algunos sonaba a pretenciosa y demagógica, se ha vuelto real con las investigaciones de la Corte Suprema de Justicia (ya son 46 los parlamentarios llamados e investigados, algunos llamados a juicio) y con los propios resultados de las elecciones del 2002, 2003, 2006 y 2007.

Según Claudia López (2007), en la década que va de 1997 al 2007 se produce un cambio drástico en el mapa político del país y del departamento de Antioquia. Por décadas los partidos tradicionales, el Liberal y el Conservador, dominaron la actividad política y el poder político local y nacional. En la década en cuestión surgen nuevos movimientos y partidos: "los movimientos emergentes", que con el apoyo o en alianza directa con

el paramilitarismo y el narcotráfico, logran un crecimiento inusitado en buena parte del territorio nacional; Antioquia es una de las regiones donde más pronto y rápidamente se produjo este cambio.<sup>2</sup> Los resultados del pasado 28 de octubre muestran algunos reacomodos y cierta recuperación de los partidos históricos, en especial del Partido Conservador, fiel aliado de Álvaro Uribe Vélez en sus cinco años de gobierno, pero también permiten apreciar la permanencia del poder de la parapolítica.

De esta manera, somos de la idea de que ni hay una victoria aplastante de las fuerzas asociadas a la parapolítica, ni se produjo la gran derrota de la que hablan analistas como Eduardo Pizarro y Alfredo Rangel.

### Algo de esta historia

La década de los noventa es de gran expansión y consolidación de los grupos paramilitares. Según se ha dicho en ello confluye el afán de contener el avance de los grupos guerrilleros, la presencia de grandes capos del narcotráfico, los intereses de ganaderos, terratenientes y comerciantes para ampliar su poder económico y político y protegerse de la guerrilla. Y como lo van dejando suficientemente claro las declaraciones de varios de los más importantes jefes de estos grupos, el apoyo y estímulo de las Fuerzas Militares y, lo que es más grave, de importantes generales de la república.

Como lo anota la Corporación Nuevo Arco Iris, en esa gran ola de expansión los paramilitares ganaron varias guerras y en el proceso lograron modificar sustancialmente el mapa político en un buen número de departamentos (Arco Iris, 2007). Para 1999: "esas fuerzas se configuran como un verdadero ejército irregular, con un carácter particularmente ofensivo con-

trolos territorios nuevos o afianzan su dominio en los lugares en donde ya se encontraban. La guerra adquiere un nuevo rostro: ocupación del territorio a sangre y fuego, vinculación masiva de los narcotraficantes en la empresa paramilitar y una estrategia de captura del poder e influencia en el poder nacional" (2007: 5).

Como lo anotan este estudio de Arco Iris y otros como el de la ENS sobre la violencia antisindical (2007), y como lo atestiguan las miles de víctimas de este conflicto, el modelo de crecimiento y expansión de estos grupos ilegales se puso en práctica y a prueba en Urabá; en esta región Carlos Castaño ganó su primera gran guerra y consolidó su poder local y nacional. El costo en vidas fue enorme en solo dos años: 1.456 asesinatos en 1996 y 808 en 1997 (Arco Iris, 2007: 7) y muchos muertos, huérfanos y viudas en los años siguientes. Se trató de una "pacificación" y "depuración" de la región a sangre y fuego. Hecha esta "limpieza" y obtenido el poder militar y económico de esa manera, había que consolidarlo también en el plano político.

Las elecciones del 2002 y 2003 fueron la oportunidad y pusieron de manifiesto las intenciones y el poder de estos grupos ilegales y su alianza o promoción de partidos y movimientos políticos. En zonas del departamento de Antioquia apoyaron y se aliaron con figuras reconocidas de la corrupción y el clientelismo liberal (César Pérez)

1. "Paramilitares y políticos", revista *Arcaños*; 'Los señores de la guerra de Gustavo Duncan, y "La ruta de la expansión paramilitar y la transformación política en Antioquia", de Claudia López (texto inédito).

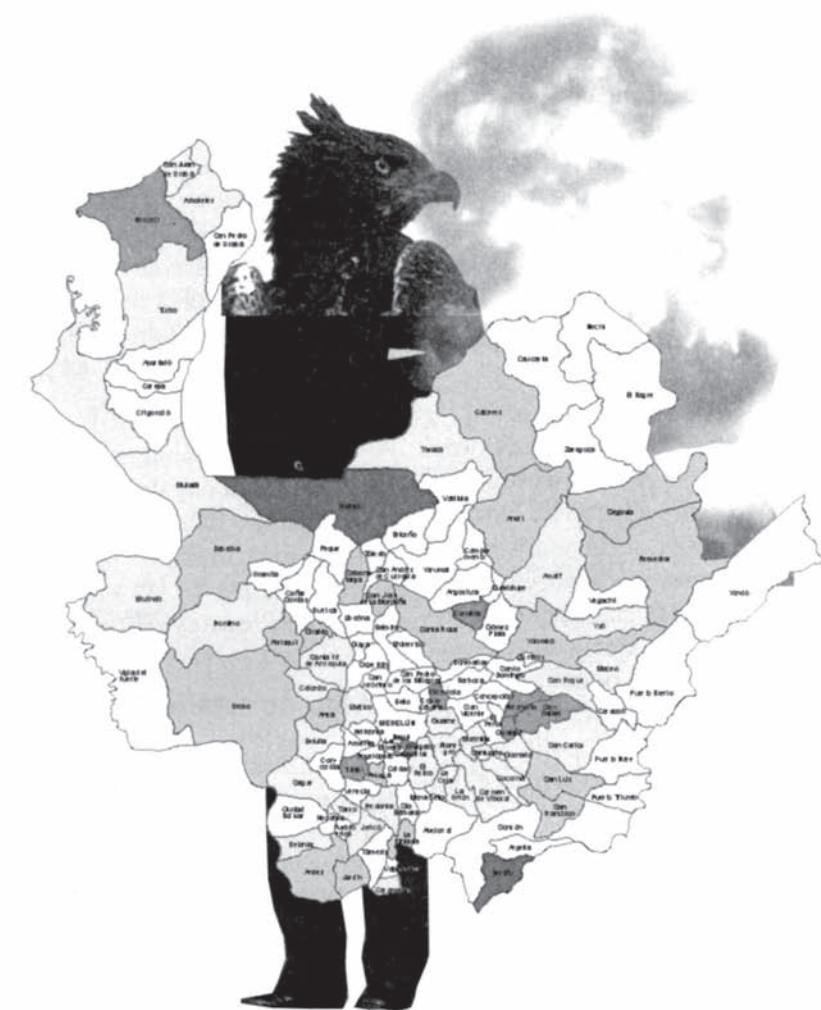
2. Como lo anotó Gustavo Petro en su debate sobre la influencia paramilitar en Antioquia, el paramilitarismo se hizo fuerte en ella, desde allí se expandió a amplias zonas del país y enseñó a grupos para asesinar en otras regiones.

o conservador (Luis A. Ramos) o ayudaron a crear y extender movimientos “emergentes”, tanto en Antioquia como en otras regiones del país, agrupamientos políticos tan claramente comprometidos con estas actividades como Colombia Viva, Colombia Democrática, Apertura Liberal, Equipo Colombia, Alas, Convergencia Ciudadana.

Siguiendo el estudio de Claudia López sobre Antioquia se encuentra que en Urabá en las elecciones de 2002, una coalición liderada por Rubén Darío Quintero (hoy investigado por la Corte) se consolida, sin tener tradición en la región, como fuerza emergente, al obtener 12.598 votos que representaron el 45% del total de la votación a Senado en esa región. (López, 2007: 23). Ese 45% del año 2002, “quedó distribuido en el 2006 en Alas Equipo Colombia con el 16%, la U con el 11%, Cambio Radical con el 10% y Colombia Democrática con el 4%. Alas- Equipo Colombia se consolida como la segunda fuerza electoral en Urabá al pasar de 689 votos en el 2002 a 9.627 en el 2006” (López, p. 24).

El gran crecimiento de las fuerzas emergentes y el retroceso del bipartismo en las elecciones de Senado y Cámara se ve reflejado también en las elecciones de alcaldes del 2003 y 2006.

Dando una rápida mirada a los resultados nacionales, las cifras de Arco Iris le dan un total de 251 alcaldías en el 2003 a movimientos como Colombia Viva, Sí Colombia, Convergencia Popular Cívica, Mipol, MPU, Alas, Moral, Colombia Democrática, Apertura Liberal, Cambio Radical, Convergencia Ciudadana, Equipo Colombia, Movimiento Nacional y Movimiento Conservador Progresista, partidos y movimientos asociados a la parapolítica. Mientras que el Partido Liberal obtuvo 232 alcaldes y el Partido Conservador 160 (Arco Iris, 2007,



p. 23). Es decir, se logró una mayoría de estos grupos emergentes frente al liberalismo y con mayor razón ante el conservatismo.

Los resultados para Alcaldías en las elecciones del pasado 28 de octubre dan una cifra aún mayor para estos partidos y movimientos emergentes; en efecto, tomando los resultados de Alas-Equipo Colombia (83), Convergencia Ciudadana (72), Apertura Liberal (37), Colombia Democrática (34), Opción Centro (23), Colombia Viva (13) y Cambio Radical (112), arroja un total de 374 alcaldías, lo que representa un incremento del 49%. Si se incluye o no a Cambio Radical, es un asunto en discusión (aunque

varios de sus parlamentarios están siendo llamado por la Corte); Arco Iris lo incluye en su listado del 2003, pero aun si se dejara por fuera a Cambio Radical en las elecciones del 2007, el resto de movimientos sumarían 262 alcaldías, un poco más que el resultado del 2003. Es decir, que su balance para el 2007 no es malo, pues aun sin los 112 alcaldes de Cambio Radical superan sus cifras del 2003, con lo cual no se puede hablar de catástrofe o gran retroceso de la parapolítica en las elecciones locales y regionales en el país.

Volviendo al caso de Antioquia, tenemos que el Partido Liberal bajó a 36 alcaldías en el 2003, mientras el

Conservatismo apenas obtenía 9. La alianza y los beneficios burocráticos obtenidos por este último de parte del presidente Uribe Vélez le permiten una gran recuperación, al llegar a 23 alcaldías en el 2007. Por su parte, el Partido Liberal se trata de mantener y logra un total de 31 alcaldes.

Respecto a otros partidos uribistas y emergentes, encontramos que Alas Equipo Colombia se mantiene en los dos períodos; en el 2003 había obtenido 23 alcaldías y en el 2007 conserva 21; Colombia Democrática baja de 10 a 5 alcaldías y Cambio Radical pasa de 4 a 10.

Observando el comportamiento en algunas subregiones del departamento vemos que Alas -Equipo Colombia surge en el 2003 como una fuerza electoral importante en los resultados a alcaldías. En el caso de Urabá, sin ninguna tradición electoral conservadora en esa región, obtiene el 52% de la votación para alcaldes. En el Norte logra el 44% de todos los votos y alcanza 7 alcaldías de 16 posibles. En el Oriente logra 5 alcaldías y en el Valle de Aburrá 3 de las más importantes: Itagüí, Bello y Sabaneta.

Después de revisar las cifras de los resultados electorales para Senado y Cámara en 2002 y 2006 y las locales y regionales del 2003, Claudia López concluye en su estudio sobre la parapolítica en Antioquia que lo único que hacía falta para consolidar el poder de esta gran alianza de la parapolítica en el departamento era asegurar la Gobernación.

La enorme votación obtenida por el jefe en libertad de Alas - Equipo Colombia, el señor Luis Alfredo Ramos, le permite holgadamente ocupar este cargo y con ello cerrar este ciclo iniciado en los años noventa.

Los 836.526 votos del señor Ramos son sin lugar a dudas la principal votación nacional de los grupos políti-

cos asociados a la parapolítica y les permite controlar una de las principales gobernaciones del país. Este personaje no tendrá mayores problemas políticos para gobernar, pues tiene el respaldo del gobierno de Uribe Vélez; de otra parte, logró 6 delegados a la Asamblea departamental, que junto a los otros 11 de partidos uribistas en esta corporación, le dan un amplio nivel de gobernabilidad política. En efecto, para la Asamblea los votos llegaron a 1.844.823 (el 51,3%), con un resultado mayoritario del Partido Liberal (7 diputados), seguido de Alas-Equipo Colombia, Cambio Radical, el Partido Conservador, la U, y el Polo y la ASI.

Cuenta además con otras alcaldías en el Área Metropolitana (Caldas, Itagüí y muy posiblemente Bello) y con bancada propia en el Concejo de Medellín (tres de los concejales).

En estas condiciones es probable pensar que sólo las investigaciones de la justicia y en particular el proceso contra la parapolítica por parte de la Corte Suprema podrá interferir en los planes de este personaje y de este proyecto. Aunque no habría que descartar del todo un trabajo de oposición inteligente del candidato perdedor, Eugenio Prieto, que con sus 579.020 votos puede conformar una importante fuerza política departamental que vuelva a ser alternativa para los próximos cuatro años.

## 2. Un primer balance para Medellín

Medellín viene saliendo de una de sus crisis sociales y políticas más profundas. Desde los años setenta y ochenta la ciudad perdió en buena medida su rumbo. El proyecto con el cual se fue construyendo en las primeras décadas del siglo XX se perdió en gran medida; el proyecto industrial se fue deteriorando; las relaciones la-

borales y sociales se fueron transformando e informalizando; los partidos políticos tradicionales y la Iglesia católica perdieron mucha de la influencia que tenían en la ciudad y la región, y aunque se avanzó en algunos indicadores de calidad de vida ( servicios públicos domiciliarios, infraestructura, coberturas educativas), la informalidad, el subempleo y el desempleo deterioraron en gran medida esa calidad de vida y se acentuó la desigualdad económica y social.

Estos y otros factores estructurales facilitaron la presencia y el gran crecimiento de la ilegalidad, del narcotráfico y el delito en la ciudad. Rápidamente se conformaron bandas, combos, milicias y otros grupos armados ilegales que al servicio y estimulados por el narcotráfico desencadenaron múltiples formas de violencia que tuvieron su gran pico en el año 1991, en el cual se llegó a la escalofriante cifra de 315 homicidios por cien mil habitantes. Además el Estado perdió el control de territorios al interior de la ciudad y mucha legitimidad ante los ciudadanos.

Los gobiernos de la década de los noventa intentaron paliar en algo las manifestaciones de esta crisis, pero sin ir al fondo de los problemas, ni buscar salidas más profundas y democráticas. La captura y muerte del capo de capos, Pablo Escobar, desarticuló un poco el cartel de Medellín, pero esta actividad continuó y en parte se mantiene hasta hoy. Para agravar la situación, algunos de los jefes de estas bandas de traficantes y criminales se aliaron o se convirtieron en jefes de los grupos paramilitares que fueron imponiendo sus "leyes" a sangre y fuego en importantes zonas de este territorio. Así surge la otra gran figura del crimen organizado, Luis Fernando Murillo, alias, don Berna (Adolfo Paz).

Este fue un escenario que favoreció el clientelismo y la corrupción política y dejó sin mucho espacio a las fuerzas sociales y políticas democráticas y a otros proyectos que abogaban por la transparencia y el uso adecuado de los recursos públicos.

Por fortuna para la ciudad, en el año 2003 logra el triunfo una propuesta ciudadana independiente de los partidos tradicionales y del narcoparamilitarismo. Esta propuesta en cabeza de Sergio Fajardo reconoce la existencia de dos problemas estructurales de la ciudad: los altos niveles de violencia e intolerancia y la gran desigualdad social.

Ante los alarmantes niveles de corrupción, clientelismo e ilegalidad busca desarrollar una gestión pública transparente con sistemas distintos de contratación y con rendiciones de cuentas periódicas.

La acción de este gobierno ha ayudado a recuperar un poco la ciudad. Hay ciertamente más confianza en las instituciones legales, más mecanismos para la participación social y más esperanza ciudadana, y algunos de los indicadores sociales han seguido mejorando.

Buena parte de este proyecto, con algunos componentes adicionales, se convirtió en la base de la campaña de Alonso Salazar (secretario de Gobierno de esa administración) y le permitió finalmente derrotar al candidato que encarnaba los viejos vicios de la politiquería, la corrupción y el clientelismo, el señor Luis Pérez.

En estas condiciones el triunfo de Alonso Salazar en las elecciones para la Alcaldía de Medellín es sin duda una gran noticia, es un respaldo a la gestión de la administración de Sergio Fajardo y, sobre todo la posibilidad de darle continuidad y profundidad al proyecto ciudadano que está en marcha.

Pensamos que Alonso Salazar es no solo garantía de la continuidad del proyecto que ha venido promoviendo Sergio Fajardo, sino que puede permitir avances en varios asuntos vitales para una visión democrática de ciudad; es el caso del fortalecimiento de una institucionalidad democrática, de la promoción de la participación ciudadana, de mantener la inversión social en particular en materia educativa.

Alonso propuso en su programa cuatro grandes asuntos que tienen que ver con estos temas y con la lucha contra la pobreza extrema y el hambre, por el bienestar humano, la globalización y la competitividad. Estos temas pueden consolidar procesos en marcha y crear espacios para promover una mayor cultura política democrática en toda la ciudad como condición para que los actuales cambios no tengan reversa.

Desarrollar acciones masivas y contundentes de pedagogía social y política es una condición necesaria para conformar una sólida alternativa social y política que sirva de soporte a esta transformación y profundice la democracia. Hay que aprovechar estos cuatro años para crear y fortalecer amplios procesos de organización social y política democrática en la ciudad, de lo contrario, se van Fajardo y Alonso y no queda una base social y política que garantice la consolidación de estas apuestas democráticas. No está bien seguir dependiendo del carisma, de la hoja de vida, de la voluntad y el compromiso de un líder.

Ciertamente también hay interrogantes y expectativas grandes sobre la voluntad de promover acciones más contundentes en términos de redistribución de la riqueza y de la propiedad en la ciudad, de reducir de manera importante los enormes márgenes de desigualdad e injusticia que siguen caracterizando la ciudad; de con-

solidar la convivencia ciudadana, los derechos humanos y mejorar la cultura política; de enfrentar la amenaza de grupos armados ilegales de todo tipo; de mejorar la movilidad, el espacio público y el medio ambiente, de promover una integración y un desarrollo económico regional con equidad, en fin, la agenda de Medellín hoy plantea otros temas en los cuales la ciudadanía tendrá que seguir trabajando y exigiendo a sus gobernantes.

Otro de los interrogantes que esperamos se vaya despejando con el tiempo tiene que ver con la composición del equipo de trabajo de Alonso Salazar y las relaciones y exigencias que presenten el partido de la U y otros grupos y partidos que apoyaron o apoyarán al nuevo alcalde. En un principio se dio el “guiño” de doña Lina, la esposa del presidente, que manifestó el apoyo a esta propuesta. Después el jefe de la U, Carlos García, estableció los dos criterios con los cuales ese partido decidiría qué campaña apoyar. Estos dos criterios eran: darle continuidad a la obra y gestión del actual alcalde Sergio Fajardo y, en segundo lugar, apoyar el gobierno de Álvaro Uribe y su política de seguridad democrática.

La primera condición era suficientemente garantizada con Alonso, pues él representaba claramente la continuidad y el desarrollo del programa y las propuestas de Fajardo; en cuanto al apoyo a Uribe, asunto menos claro, Alonso expresó en varias oportunidades que la administración Fajardo, de la cual él era su Secretario de Gobierno, venía trabajando con el Gobierno Nacional en los temas de la desmovilización de los paramilitares y que compartían elementos de su política de seguridad.

Es evidente que un alcalde y más cuando se trata de la segunda ciudad del país, tenga que relacionarse y trabajar con el Gobierno Nacional en

asuntos de política pública que benefician a la ciudad. El punto es hasta dónde se mantiene una línea independiente y autónoma frente a un personaje como Uribe, que gusta de mandar e imponer a todo el mundo su voluntad y sus políticas.

En este sentido Fajardo logró hacer una campaña electoral independiente y como gobernante mantuvo buenas relaciones con Uribe, pero trató de conservar cierto grado de autonomía en asuntos importantes. Cómo vaya a manejar esta relación Alonso y hasta dónde termine atrapado en las hábiles redes uribistas, es un tema que habrá que estar evaluando.

Insistimos en este punto, pues es bien conocida la estirpe y el talante de personajes como Carlos García, presidente de la U, y del asesor de Uribe, José Obdulio Gaviria. Seguramente irán a afirmar que el triunfo de Alonso se debe a ellos y van a buscar intervenir más de la cuenta en el manejo de la ciudad. Por ello habrá que estar atentos a estos desarrollos y trabajar por conformar una fuerza social y política democrática que garantice ciertos contrapesos cuando sean necesarios.

Además porque el asunto no es simplemente de algunas cuotas o manejos burocráticos; se trata sobre todo de las políticas y de los programas que se adelanten por la nueva administración. Hasta dónde tome distancia del neoliberalismo uribista, el asistencialismo y la focalización como la gran estrategia social, en un momento en que Uribe quiere a toda costa aparecer como el gran abanderado de las causas y de la inversión social y la lucha contra el hambre y la pobreza.

Cómo manejar el tema del orden, la seguridad ciudadana, la convivencia y el respeto por los derechos humanos, será otro indicador del talante y las posturas políticas de esta administración. Habrá que esperar.

Ciertamente es difícil de medir el aporte electoral de la U, pero un indicador tradicional tiene que ver con los votos que logró este partido con sus candidatos al Concejo de la ciudad. El aspirante más votado para el Concejo fue Federico Gutiérrez, un candidato de la U que hizo una buena labor en el período que concluye; al sumar todos los votos que obtuvieron los concejales elegidos a nombre de la U se llega a la suma de 69.761, que representa un 26% de los 272.931 votos que logró Alonso Salazar. Esto significa que una vez más el voto de opinión y los otros movimientos definieron la suerte de la Alcaldía. La ASI, por ejemplo, logró obtener dos curules en el nuevo Concejo y fuerzas como el Polo Democrático llegó con una. Aunque no es fácil reconocer el comportamiento electoral del Polo si lo es desprender de sus resultados que una parte considerable de sus militantes y simpatizantes terminaron votando por Alonso. Mientras Pardo no llegaba a los 15.000 votos en su aspiración a la Alcaldía, los votos por las listas al Concejo superaron los 30.000. ¿Qué indica esto?

Esto quiere decir que los votos de Alonso llegaron de diversos sectores políticos y de una opinión ciudadana que considera que vale la pena apoyar los cambios que vienen ocurriendo.

Para seguir con las cifras hay que anotar que el Concejo también logró una significativa renovación. Por un lado hay 11 nuevos concejales y crecimiento de algunas fuerzas políticas independientes. La Alianza Social Indígena mantiene su concejal y gana uno más; el Polo Democrático logra llegar con uno de sus candidatos y los jóvenes fajardistas también obtienen un concejal. Esto puede permitir que en temas específicos se pueda esperar una correlación de fuerzas que permita hacer aprobar proyectos importantes para la ciudad.

Como muestra del manejo complejo de la correlación de fuerzas en el Concejo y la actitud de la nueva administración, se habla de una primera coalición que permitirá designar cargos directivos de la corporación y elegir algunos funcionarios públicos, en la que participa la bancada de la U; el Partido Liberal, que en buena medida estuvo apoyando a Luis Pérez, Alas - Equipo Colombia, la ASI y los jóvenes fajardistas. Esto puede ser algo transitorio que va mostrando el manejo político que se va a observar en el nuevo Concejo y de las relaciones con la nueva administración.

Pensando en la vida local, en las 16 comunas de la ciudad y sus corregimientos, vale la pena hacer una alusión a los resultados electorales para las juntas administradoras locales. El gran triunfador en estos espacios fue el Partido de la U, con un total de 40 ediles, seguido del Partido Liberal y de Alas - Equipo Colombia, con 30 ediles cada uno, el quinto lugar lo logra el Partido Conservador con 13, y el Polo Democrático empata con Cambio Radical en un sexto lugar con 10 ediles cada uno.

Mirando este escenario desde la perspectiva de los partidos y movimientos emergentes podríamos señalar que Alas - Equipo Colombia alcanza un resultado importante que se puede agrupar con los cuatro que obtuvo Colombia Democrática y por momentos con Cambio Radical y la U, con lo cual el uribismo resulta con amplias mayorías. Hay que decir que en estos niveles es más marcada la necesidad de aval para una candidatura, independientemente de que se compartan postulados y prácticas políticas. Muchos-as optaron por uno u otro partido por facilidades para lograr estos avales y no por convicciones políticas. No deja de sorprender la aceptable votación del Polo Democrático, que logra obtener 10 ediles en varias comunas y corregimientos.

Tanto para la Alcaldía como para el Concejo y sobre todo las JAL, se registra algún incremento en la tasa de participación electoral y del voto en blanco. La tasa de participación para la Alcaldía fue del 52,6%, y el voto en blanco, el 4,2% (26.486 votos), fue la tercera votación de la ciudad. Para el Concejo la participación fue del 53,2% y el voto en blanco llegó al 10,2% (64.136 votos).

Es claro que en el tarjetón la votación para ediles es la decisión que resulta más compleja para el elector en la medida en que no es fácil identificar los candidatos para estos cargos; sin embargo, la votación supera el 50 por ciento en todas las comunas. ¿Qué significa esto? ¿Es pura compra de votos? Es probable que haya algo de esto, aunque pensamos que para esos niveles no haya mucho ofertante comprando votos, pero también puede tener que ver con algo del mayor interés de los ciudadanos por los asuntos públicos, sobre todo cuando se observa que fue un fenómeno que se dio a todos los niveles, es decir, una alta votación para la Gobernación (tal vez la más alta en la historia del departamento); para las alcaldías y los concejos. De todas maneras habrá que estudiar estos comportamiento con más tiempo y elementos de juicio

Queremos terminar con dos alusiones en la región a un fenómeno nacional: la actitud e independencia de los medios de comunicación y la calidad y pertinencia de las encuestas preelectorales.

Hay que reconocer como algo muy positivo el compromiso de algunos medios sobre todo escritos con la difusión de estudios y análisis e información que comprometían a grandes jefes de la parapolítica y a acciones equivocadas y malintencionadas del Gobierno Nacional,

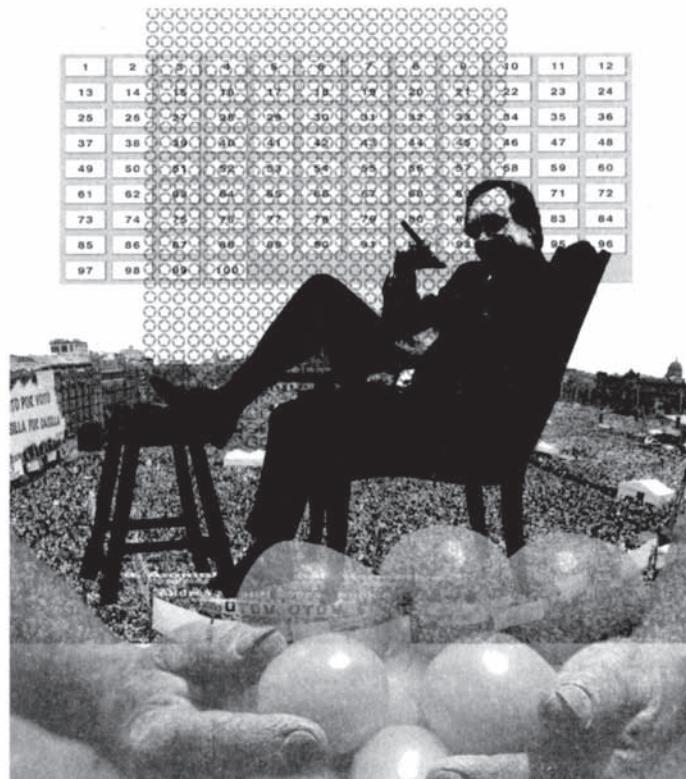
por ello mismo sorprende la actitud de prácticamente todos los medios frente a estudios sobre la parapolítica en Antioquia. A manera de ejemplo concreto, el estudio de Claudia López sobre la parapolítica en Antioquia, mucho más estructurado y sólido que el que realizó sobre la parapolítica en la Costa Atlántica y que abrió el proceso de la Corte Suprema contra muchos de los políticos de esos departamentos, fue entregado a todos los grandes medios escritos y audiovisuales de la región del país, y ninguno, con la excepción de algunas referencias de *El Mundo* de Medellín, se atrevió a difundir nada de este trabajo. ¿Por qué? ¿Nadie se quiere enfrentar al señor Luis A Ramos y los poderes que están detrás de él?

Finalmente, hay que llamar la atención sobre las encuestas previas a las elecciones. Al igual que en las elecciones de hace cuatro años, las encuestas se equivocaron para el caso de la ciudad y del departamento. En las elecciones pasadas se

daba como ganador a Sergio Naranjo y triunfó Sergio Fajardo; en esta oportunidad todas daban una ventaja a Luis Pérez (se diferenciaban en la magnitud) y finalmente triunfó Alonso Salazar con el 44% de los votos.

Otra equivocación enorme estuvo expresada en la intención de voto por Sergio Naranjo. Era claro un retroceso frente a los primeros resultados, que lo daban como segundo candidato, pero la mayoría de encuestas le seguía dando un porcentaje importante que rondaba entre el 10% y el 15% de los electores, finalmente lo que obtiene es el 1,2% de los votos, siendo superado por el candidato conservador y el del Polo Democrático.

En el caso del departamento muchas encuestas llegaron a calcular un 60% de la votación para Luis Alfredo Ramos y finalmente sacó el 44%, mientras que los resultados de Eugenio Prieto siempre estuvieron por los lados del 20% y finalmente obtuvo el 30%.



Queda claro que hay importantes errores metodológicos en la mayoría de las encuestas realizadas, pero también quedan dudas de hasta dónde hay una utilización política para beneficiar a unos y perjudicar a otros. El debate queda abierto.

## Conclusiones

1. El departamento de Antioquia queda con una realidad política compleja y muy desfavorable para la democracia auténtica.

Como lo hemos reiterado, el gran triunfo electoral del señor Luis Alfredo Ramos para la Gobernación de Antioquia es el gran triunfo de la parapolítica en el país. Por su volumen y por el departamento del que se está hablando no cabe duda de que es la mayor victoria nacional de este proyecto que, por supuesto, complace, ayuda y deja tranquilo al gobierno de Álvaro Uribe Vélez.

El ciclo que él abrió con las Convivir a mediados de la década de los noventa en Antioquia y que dio tanta fuerza a uno de los fenómenos militares, sociales y políticos más perjudiciales para el país, el paramilitarismo, se cierra, por lo menos por cuatro años, con este gran resultado electoral. Hay alegría en las toldas uribistas. No así en las de las fuerzas realmente democráticas.

Se van a perder en gran medida los avances que se habían logrado con las administraciones de Guillermo Gaviria, Eugenio Prieto y Aníbal Gaviria. Aunque son figuras vinculadas al Partido Liberal asumieron políticas y programas progresistas en materia social y en procura de la solución política del conflicto armado y de una mayor participación ciudadana. Era un proyecto interesante y útil para una perspectiva democrática de desarrollo.

Muchos de los espacios y de las acciones que se venían desarrollando en el departamento y en varias regiones del mismo se van a cerrar y se va a retroceder a tiempos de los años ochenta.

Es claro que el clientelismo, la corrupción, la politiquería y el espacio para personajes y movimientos emergentes se van a abrir de par en par y se van a afectar los intereses públicos. De igual manera, el proyecto autoritario y neoliberal de Uribe va a tener todo el espacio en esta región.

Creemos que a mediano plazo esta situación se puede empezar a revertir y el señor Ramos puede empezar a tener problemas de gobernabilidad. Si la Corte Suprema prosigue su importante labor, sigue sus investigaciones sobre los líderes de Alas - Equipo Colombia, y la Fiscalía cumple con su papel y condena al señor Álvaro Araújo, pueden acer-

carse al señor Ramos e iniciar una investigación directa sobre su pasado y presente, con lo que su tiempo en la Gobernación podría reducirse.

2. Otro gran triunfador en el departamento es el Partido Conservador. Su alianza incondicional con Uribe le reportó grandes resultados y muestra una gran recuperación a todos los niveles electorales de la región.

3. Esperamos con expectativa que Alonso Salazar logre, en el caso de Medellín, dar continuidad y profundidad a las políticas, programas y acciones que viene adelantando la administración de Sergio Fajardo, y de una u otra manera sirva de contrapeso a ese gran triunfo de los "emergentes".

4. La sociedad civil y los partidos democráticos tienen que continuar con su labor en la ciudad y el departamento. Deben apoyar las acciones para buscar una real reforma política y electoral en el país; mantener espacios tan importantes como la Misión de Observación Electoral (MOE); apoyar las cosas importantes y positivas que proponga y adelante el alcalde de Medellín y otros alcaldes de la región, y sobre todo adelantar un gran trabajo de educación y organización social y política que eleve los niveles de cultura política ciudadana y fortalezca proyectos sociales y políticos de corte democrático.



Alberto Orgulloso Martínez  
Director del Programa de Desarrollo  
Corporación Viva la Ciudadanía

# Las lecciones del Caribe: incertidumbres de la democracia

Alberto Orgulloso Martínez<sup>1</sup>

**E**n las pasadas elecciones territoriales del 28 de octubre de 2007 el Caribe colombiano dio varias lecciones que contrastan: a) fue posible un voto de opinión y un cambio de percepción en el electorado que al final de las campañas favorecieron la elección de candidatos diferentes como en Cartagena, Santa Marta, el Atlántico y Cesar; b) los partidos uribistas se llevaron la mayor parte de la participación política del Caribe, c) la parapolítica sigue influyendo en los procesos electorales aunque mucho menos que en el 2003, d) continúan las prácticas de la compraventa y el trasteo de votos, entre tantos delitos electorales, y e) la izquierda democrática aún no logra una victoria propia en los gobiernos locales.

## El Caribe votó contra la corrupción y la parapolítica

Varios casos fueron, por decirlo con realismo mágico, una proeza macondiana a la vez que emblemáticos electoralmente. En Cartagena la abogada de clase media Judith Pinedo, María Mulata (115.247 votos), con un movimiento independiente –Por una sola Cartagena–, apoyada por sectores independientes y un sector del Polo Democrático, derrotó por más de 17 puntos porcentuales a Juan Carlos Gossain y a la maquinaria tradicional del alcalde saliente Nicolás Curri Vergara, arropado con el aval del Partido Colombia Democrática, de Mario Uribe. La ciudadanía, sectores profesionales, mujeres y jóvenes reaccionaron con dignidad, quienes muy a pesar de las lluvias, salieron a



votar y respaldaron contra todos los pronósticos a una candidata –la primera alcaldesa elegida popularmente– que se hizo a pulso, con poco presupuesto, con una estrategia electoral uno a uno, casa por casa, y un discurso que apeló a la soberanía ciudadana, la participación y contra la corrupción.

De la misma manera, el liberal y ex ministro Eduardo Verano de la Rosa (344.112 votos), apoyado por liberales, conservadores y el Polo Democrático, dio ejemplo de templanza al derrotar contundentemente por más de 20 puntos porcentuales al Goliat del clientelismo y la corrupción, José Name Terán, avalado por el Partido de la U. En el Cesar la historia ratificó que si es posible el rescate de la democracia para el pueblo, con el triunfo de Cristian Moreno (114.211 votos), quien en las elecciones de 2003 tuvo que dejar la campaña bajo amenazas de los parás, en virtud de lo cual la Gobernación quedó en manos del entonces candidato único, hoy presidiario en La Picota, Hernando Araújo Molina. En esta ocasión, el abogado Moreno, oriundo de la provincia del Cesar, avalado por el Partido Opción Verde y con el apoyo de un movimiento ciudadano, derrotó por más de 15 puntos porcentuales a Arturo Calderón, candidato apoyados por sectores parapolíticos. No obstante, Rubén Carvajal Riveira, respaldado por los Araújo Molina y la administración de Ciro Pupo –de quien fuera su secretario de despacho–, logró quedarse con la credencial de la Alcaldía de Valledupar, al ganar por muy poco margen al candidato del Partido Liberal.

Los resultados agregados indican que los uribistas siguen al control de los gobiernos y del presupuesto local en el Caribe; sin embargo, hay nuevas luces y esperanzas de cambio de actitud del electorado. La paciencia se va colmando. (Cuadro 1).

## En el Magdalena se jugó a la democracia

Los resultados en el Magdalena marcan tendencias que van mucho más allá de las estadísticas. Primero, se alude la victoria compartida entre el liberalismo oficialista y

los partidos uribistas, algunos de los cuales avalaron candidatos coligados con sectores de la parapolítica que aún tienen influencia en el departamento; segundo, habiendo aumentado el potencial electoral en cerca del 10% entre 2003 y 2007, la votación total de los municipios en términos agregados disminuyó en la misma proporción, sin incluir los municipios con elecciones atípicas; tercero, aumentó el número de candidaturas tanto a la gobernación, las alcaldías, como a los concejos y a la Asamblea, avalados por una variedad de partidos o movimientos políticos, mayoritariamente uribistas, lo que evidenció un cambio en la estrategia electoral bajo la forma de las adhesiones o “pegas” entre candidatos con afinidades al proyecto parapolítico, distinta a la modalidad del “planchón” o las candidaturas únicas con la cual se hicieron al control de las corporaciones y las administraciones locales los sectores afectos a la parapolítica en las pasadas elecciones; cuarto, si bien hubo recomposición (nuevos nombres) en la Asamblea y el Concejo de Santa Marta, los grandes “barones electorales” siguen siendo los mismos, la mayoría de ellos vinculados con sectores de la parapolítica, quienes desde La Picota tuvieron influencias en las campañas, y quinto, la Registraduría en el Magdalena presentó graves deficiencias y parcialidades que coadyuvan a las prácticas de corrupción y a la vulneración del derecho al voto. En síntesis, los resultados y las dinámicas de las campañas indicarían que los sectores de la parapolítica mantienen su presencia política en el departamento, aunque con menor capacidad de aprovechamiento de las estructuras armadas al servicio de los candidatos, tal como ocurrió en el 2003, y según lo afirmara el fiscal general de la nación. La realidad de la política electoral en la región es que se debate muy poco sobre los programas y proyectos de desarrollo, como tampoco de los megaproyectos y de las urgencias sociales de la mayoría de la población, como los problemas de salud, educación, agua potable, servicios públicos, marginalidad de la vivienda, que por el estado precario en que se encuentran colocan al Magdalena como uno de los departamentos más atrasados.

En términos formales, en algunos aspectos mejoraron las condiciones y las reglas de juego de la democracia, por el hecho de que no hubo candidatos únicos y se desarrolló la competencia electoral con mayor libertad para los partidos, candidatos y en buena parte para los ciudadanos que ejercieron el derecho al voto, respecto a lo ocurrido en el 2003. De otra manera se podría indicar que simplemente hubo un “juego a la democracia” en el Magdalena, con muchos candidatos avalados por una cantidad variopinta de partidos, con algunos resultados positivos para el pluralismo como el avance del liberalismo y del Polo Democrático en Santa Marta; no obstante ello no diría del desmonte definitivo del modelo parapolítico, evidenciado mucho más a nivel rural. Los progresos democráticos en lo urbano tendrán que ser potenciados en aras de avanzar hacia una democracia legitimada que les quite espacios a los mercaderes de la guerra, al narcotráfico y a la corrupción.

## Los ganadores

Los resultados de la Registraduría indican que ganaron los prístinos Diazgranados, quienes ejercerán el gobierno departamental y distrital; aun cuando son de cunas familiares muy distintas, ambos han compartido la tradición y afiliación liberal. De la misma manera, comparten el triunfo los ex parlamentarios procesados por la parapolítica, el ex gobernador Trino Luna Correa y los empresarios del Magdalena. (Cuadro 1).

Gana la gobernación del Magdalena el arquitecto Omar Diazgranados Velásquez, con 143.593 votos (36,35%), y avalado por el Partido de la U, en alianza con Apertura Radical, Convergencia Ciudadana, Colombia Democrática, sectores conservadores y liberales, además del respaldo de los ex parlamentarios procesados por parapolítica y gran parte de la administración departamental de Trino Luna Correa, donde Diazgranados, el Ciudadano, fue secretario de Planeación Departamental, secretario del Interior encargado y gobernador encargado. El nuevo gobernador obtuvo una ventaja de más de 21 mil votos frente a su principal

**Cuadro 1:**  
**Magdalena Distribución y participación en las Administraciones locales**  
**Periodo 2008-2011**

Partido	Alcaldías	Número	% Alcaldías	Votación Total
Partido Liberal Colombiano	Santa Marta, Aracataca, Fundación, Retén, Pedraza, Sabanas de San Ángel, Santa Bárbara de Pinto	7	23,3	76.807
Partido Cambio Radical	Plato, Ariguani, Cerro San Antonio, Guamal, Salamina y Zapayán	6	20,0	24.723
Movimiento Apertura Liberal	Concordia, El Piñón, Pivijay y Tenerife	4	13,3	14.937
Partido de la U	El Banco, San Sebastián y Zona Bananera	3	10,0	10.998
Partido Conservador Colombiano	Pijíño del Carmen, Pueblo Viejo y Santa Ana	3	10,0	8.436
Partido Convergencia Ciudadana	Chivolo y Remolino	2	6,7	4.557
Movimiento Alianza Social Indígena	San Zenón y Sitio Nuevo	2	6,7	4.594
Movimiento Colombia Viva	Nueva Granada	1	3,3	3.198
Movimiento Alas-Equipo Colombia	Algarrobo	1	3,3	1.325
Partido Verde Opción Centro	Ciénaga	1	3,3	17.914
<b>Total</b>		<b>30</b>	<b>100,0</b>	<b>167.489</b>

(a) Elecciones atípicas por diferencia de periodo electoral debido a la reforma política que amplió el periodo de alcaldes

(\*) Se realizaron nuevas elecciones en el 2004 (Zapayán) y 2005 (Ariguani) debido al asesinato del alcalde electo

Fuente: Cálculos del autor basados en la Registraduría Nacional del Estado Civil

competidor, José Luis Pinedo –hijo del senador Miguel Pinedo Vidal–, avalado por Cambio Radical y respaldado oficialmente por el Partido Liberal, que en el 2003 avaló a Trino Luna. El senador Miguel Pinedo, quien tuteló la candidatura de su delfín –por cierto muy novato en las lides electorales–, impugnó los resultados por un presunto “fraude informático”, dado que en las cuentas del senador no concuerdan las cifras que dicen que Cambio Radical ganó 6 alcaldías, 2 diputados y cerca de 57 concejales en el departamento. No obstante, la realidad electoral indicaba que muchos candidatos se “voltearon” a última hora porque Diazgranados al parecer ofreció más dinero que Pinedo a los candidatos de los pueblos, en especial los del sur del Magdalena, por lo que nunca cuadrarán las votos en términos de correlación partidaria. En las reglas electorales los votos no se endosan entre candidatos. Un ejemplo da cuenta de ello: Cambio Radical, del senador Pinedo, respaldó a Juan Pablo, pero varios concejales liberales que lo apo-

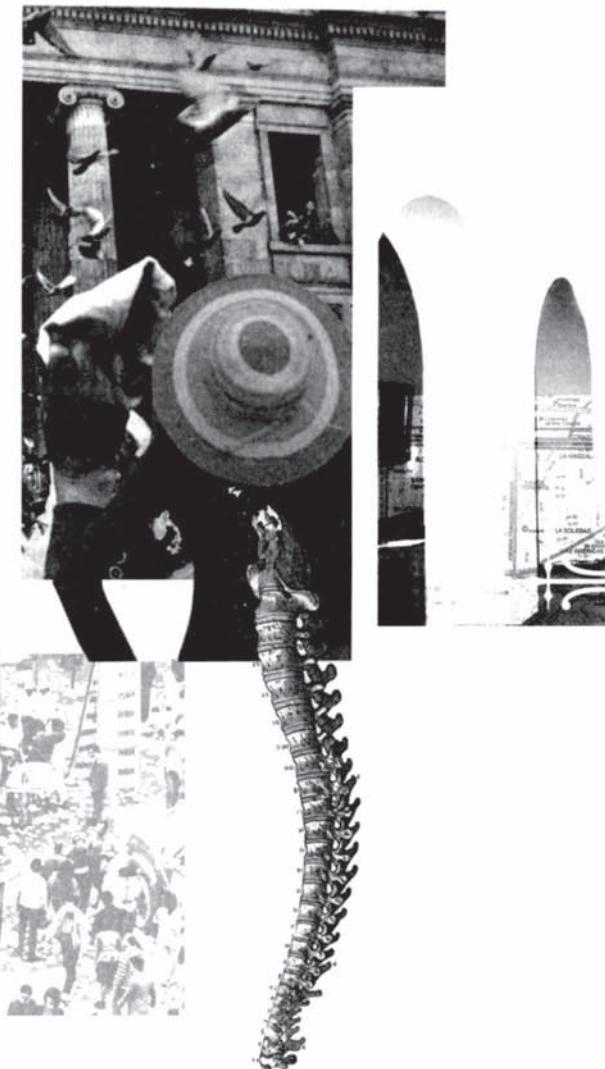
yaban y el mismo candidato terminó más cercano a Omar Diazgranados que a José Pinedo, muy a pesar de que el Partido Liberal respaldó oficialmente a Pinedo a la Gobernación. Como cantara bellamente Celia Cruz, “*Songo le dio a Borondongo, borondongo le dio a Bernabé, Bernabé le pegó a Muchilanga le echó a Burundanga, les hincha los pies*”.

Diazgranados inició su campaña como “el Ciudadano” un año antes de la apertura de las inscripciones, lo que le permitió recorrer el departamento –en helicóptero– apoyado y cabalgando en la gestión de la administración departamental y en muchos casos ofreciendo a las comunidades continuar los proyectos inconclusos de Trino Luna. El desafío del nuevo gobernador está en lograr diferenciarse del lastre de la parapolítica y la corrupción que encarnó Trino Luna; a la vez pude restablecer la confianza en todos los sectores y municipios, incluso mejorar las relaciones con la Universidad del Magdalena y apoyarla financieramente, superando la hostilidad y persecución que ejercieron su antecesor y sus aliados. Durante la nueva administración Diazgranados está interpelado a demostrar que no actúa por encargo o bajo la tutela de Luna Correa, tal como se ha percibido por amplios sectores de la región y del país.

Según el Proyecto Vote Bien, “a Omar Diazgranados se le sindica –entre otros– como el principal responsable del irregular contrato que la Gobernación del Magdalena le adjudicó a la empresa Editora de Medios –cercaña al principal Diario del Magdalena–. Como gobernador encargado, Diazgranados habría favorecido indebidamente a la editorial durante la licitación. El caso está en la fiscalía”. Por lo mismo, deberá aclarar cómo pudo financiar su costosa campaña electoral.

Por su parte el abogado Juan Pablo Díazgranados Pinedo, del Partido Liberal, gana la Alcaldía de Santa Marta producto de las alianzas con amplios sectores de la ciudad, el respaldo de la saliente administración del alcalde José Francisco Chico Zúñiga, y en especial de los empresarios de la ciudad y el sector político de los Cotes denominados los Conejos.

Quizás Juan Pablo fue el fenómeno político más importante de este certamen, por su juventud, su programa de gobierno, y haber logrado una opinión pública favorable que permitió remontar preferencias que favorecían inicialmente al ex gobernador José Domingo Chelo Dávila, avalado por Convergencia Ciudadana y respaldado por el denominado “Barrio Samario” de la Picota y señalado por el confeso jefe paramilitar Hernán Giraldo, quien dijo haberle brindado apoyo electoral cuando su elección como gobernador. Chelo estuvo apoyado y financiado por su hermano, el empresario Eduardo Dávila, dueño del equipo de fútbol Unión Magdalena, y de quien se han rumorado sus vínculos con el narcotráfico.



Empero, el triunfo contundente de Juan Pablo por más de 25 puntos porcentuales respecto al segundo aspirante se enmarca en la más alta votación que haya tenido la ciudad, favorecida por una campaña publicitaria que llegó a los jóvenes, un estilo carismático y una jugada política en la que se mostraba cercano a los dos candidatos más opcionados a la Gobernación. Se dice en la ciudad que algunas familias de la élite samaria se empeñaron con generosidad financiera en sacar adelante la candidatura de Juan Pablo. De la misma manera, es de dominio público que Juan Pablo hizo parte de la administración del gobernador Trino Luna, además de desempeñarse en el sector privado, haber sido concejal y candidato a la alcaldía en el período anterior. El compromiso del Partido Liberal en cabeza del nuevo alcalde está en hacer posible el rescate de la institucionalidad, de los entes públicos, y hacer un buen gobierno a favor de todos, en especial de los pobres, no solo de los empresarios.

### Nuevo mapa político

De acuerdo con la distribución de la torta burocrática de las administraciones locales en el Magdalena, el Partido Liberal se quedó con siete alcaldías, incluido el Distrito de Santa Marta (tres más que en el 2003), seguido de Cambio Radical con seis (cuatro más que en el 2003) y Apertura Liberal con cuatro alcaldías (una menos en este período). Los demás partidos se alzaron con tres y dos alcaldías respectivamente. La izquierda no logró ninguna (cuadro 1).

Hubo cambios en las corporaciones, pero la política es la misma: los resultados del Concejo y la Asamblea Departamental indican que cambió la estrategia del “planchón” de coalición multipartidista mediante la cual y con aval del Partido Colombia Viva sectores de la parapolítica lograron la mayor representación en las corporaciones públicas del Magdalena en el período 2003-2007. En el nuevo período, paradójicamente Colombia Viva no logra ninguna curul y estas se distribuyen entre un número mayor de partidos aunque la mayoría de la misma tendencia

**Cuadro 2**  
**Composición del Concejo de Santa Marta**

Partido	2003 - 2007		2008 - 2011	
	Votación	Curules Asignadas	Votación	Curules Asignadas
Colombia Viva (*)	30.082	7	NP	NP
Partido Conservador	21.132	4	14.499	3
Partido Liberal	17.078	4	19.344	4
Convergencia Popular Cívica	9.682	2	NP	NP
Moral	5.326	1	NP	NP
Vamos Colombia	4.629	1	NP	NP
Partido de la U	NP	NP	11.751	2
Cambio Radical	NP	NP	14.864	3
Apertura Liberal	NP	NP	6.271	1
Convergencia Ciudadana	NP	NP	13.455	2
Polo Democrático	NP	NP	12.419	2
Alternativo	NP	NP	7.856	1
Alas Equipo Colombia	NP	NP	6.81	1
Opción Verde	NP	NP	107.269	19
<b>Total</b>	<b>87.927</b>	<b>19</b>		

(\*) Producto de una convergencia de candidatos multipartidistas, denominada El Planchón  
NP: No Participó en estas elecciones. Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil

**Cuadro 3:**  
**Composición de la Asamblea Departamental**

Magdalena	2003-2007		2008-2011		
	Partido	Votación	Curules Asignadas	Votación	Curules Asignadas
Colombia Viva (*)		143.316	8	NP	NP
Moral		30.055	1	NP	NP
Partido Liberal		53.381	3	53.501	2
Partido de la U		NP	NP	53.270	2
Apertura Liberal		NP	NP	49.564	2
Cambio Radical		NP	NP	42.975	2
Convergencia Ciudadana		NP	NP	39.020	2
Partido Conservador		NP	NP	38.460	2
Polo Democrático		19.776	1	20.057	1

(\*) Producto de una convergencia de candidatos multipartidistas, denominada El Planchón  
NP: No Participó en estas elecciones. Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil

política –uribistas–, lo que indicaría que el cambio de militancia entre algunos dirigentes políticos es cuestión de vestimenta, de conveniencia electoral o feria de avales al mejor postor. En todo caso, el Concejo Distrital se renueva en más del 50% (nueve nuevos concejales, dos de ellos del Polo) y la Asamblea en más del 60% (ocho nuevos diputados). El Partido Liberal se queda con la mayor porción con cuatro concejales y dos diputados, seguido del Partido Conservador, con tres concejales y dos

diputados, y Cambio Radical, con el mismo número de curules; el Polo mantiene una curul en la Asamblea y avanza con dos nuevos concejales, uno de ellos del sector universitario (cuadros 2 y 3).

## Los paras también se hicieron elegir

No deja de sorprender que en el municipio de Pivijay un desmovilizado del Bloque Norte de las AUC ganara la alcaldía con el aval de Apertura Liberal, partido del ex parlamentario Jorge Caballero y de Héctor Julio Alfonso López –hijo de la Gata–, procesados por parapolítica. De la misma manera, en otros municipios varios candidatos tenían esta procedencia o fueron avalados por los partidos comprometidos con el mismo fenómeno. Denota este hecho que, sin haber terminado el proceso de negociación, en virtud de la aplicación de la ley de justicia y paz, y en aras de la verdad, la justicia y la reparación, los paras desmovilizados se hacen elegir en aquellas zonas donde han tenido su base social o presionaron a la población a fin de obtener éxitos electorales. En el Magdalena hay varios casos como este que se deben documentar y deliberar públicamente en términos éticos y políticos. ¿Cuáles son los límites o las condiciones jurídicas que se les impone a estas personas que estuvieron vinculadas con estos grupos ilegales?! El Gobierno Nacional otorga!

No deja de llamar la atención que en virtud del escándalo por las investigaciones de la parapolítica en el departamento, y establecidas las responsabilidades de los políticos procesados, confesos y condenados, los ciudadanos no sólo no castiguen (voto-castigo) a los candidatos provenientes o apoyados por estos grupos siniestros, sino que tampoco cuestionan los avales de los partidos comprometidos con estos delitos. Definitivamente los ciudadanos en democracias precarias, de baja intensidad, no votan por programas, ni por partidos, sólo escogen por razones de sobrevivencia, presionados o por otras razones. Indica también que los electores no votan con total libertad o no están informados e ilustrados de las implicaciones de la parapolítica, y en el peor

de los casos, como ocurre en algunas zonas, cohonestan con estas prácticas.

El presidente de la república estuvo varias veces en el Magdalena y dijo que ya no había paramilitarismo; empero, las evidencias indican que todavía existen “bandas emergentes” que al parecer tienen algunos aliados políticos y económicos y conservan alguna base social que los reproduce ideológicamente; de la misma manera, los parapolíticos siguen actuando desde las cárceles y a través de sus emisarios. Según informaciones del Centro de Paz y Convivencia de la Universidad del Magdalena, «de los setenta y ocho casos registrados de rearme desde julio del 2006 a febrero del 2007, nueve se encuentran en el departamento del Magdalena. El surgimiento de estos grupos emergentes parece estar relacionado con antiguos comandantes de mandos medios y paramilitares que no se desmovilizaron. Estos grupos están intentando controlar territorios donde hay actividades relacionadas con el tráfico de armas y narcóticos». Y agrega: «por ejemplo, el control en Chivolo, Tenerife y Pivijay se encuentra bajo el comandante Codazzi, Águilas Negras están delinquiendo en Santa Marta, Zona Bananera, Fundación, Palmor y Ciénaga, y al sur del departamento otro grupo denominado La Mano Negra».

## La Registraduría es vulnerable a la corrupción

Varias fueron las deficiencias e irregularidades detectadas respecto a la organización del proceso electoral desde la Registraduría del Magdalena: entre otras se destacan: fallas en la capacitación de los jurados de votación, muchos de ellos sin el debido conocimiento de los procedimientos electorales; desorganización y dudas en el manejo del Censo Electoral, debido a que si bien fueron inhabilitadas 16.000 cédulas –y excluidas del Censo– en el Magdalena, se denunció por parte de candidatos y observadores electorales que algunas de estas cédulas habrían votado. O el caso de muchos ciudadanos a quienes se les vulneró el derecho a votar debido a que no aparecía su cédula en el puesto de votación donde había

sido inscrita y había votado en elecciones anteriores. Nadie daba respuestas, ni soluciones efectivas. Algunos funcionarios de la Registraduría no permitieron el ingreso de testigos electorales de varios partidos, en especial del Polo, al momento del cierre y el escrutinio. ¿Por qué este manejo sesgado?

La mayor perla en el Caribe, fue la “visita”, muy cerca de la medianoche del viernes, a la víspera de las elecciones, de parte del candidato Omar Diazgranados con varios de sus asesores, entre ellos Sandra Rubiano, la ex gobernadora encargada por Trino Luna, a las oficinas de la Registraduría en Santa Marta, donde se entrevistaron con los registradores especiales y delegados, ante quienes al parecer presentaron una queja por la numerosa designación por parte de la Registraduría de estudiantes de la Universidad del Magdalena como jurados de votación (más de 2.000). Esta situación creó revuelo entre las demás campañas, lo que obligó la presencia de varios dirigentes políticos y candidatos en la Registraduría, pero no se les permitió el acceso bajo el argumento de que a esas horas de la noche no se les podía atender. Se supo que en todo momento la campaña de Diazgranados expresó cuestionamientos al hecho de que el movimiento Fuerza Ciudadana, constituido por miembros de la comunidad universitaria, estuvieran apoyando a candidatos del Polo Democrático y se les hubiese convocado por la Registraduría a que hicieran parte de los jurados de votación. Entonces, salta de bulto la más elemental de las preguntas, ¿por qué admiten los registradores esta irregularidad y no pasa nada? ¿Qué pasó realmente al interior de la Registraduría? La suspicacia y el historial de corrupción en el departamento, conceden el derecho a la duda, así no haya pasado nada más.

### **Irregularidades y protestas: todo puede suceder!**

Observadores electorales escucharon entre ciudadanos de los municipios de la zona del río que el valor del voto se transaba hasta por 70 mil pesos en los poblados más pequeños, en virtud de la relación según la cual el valor del voto aumenta cuanto menor es

la población, y se negocia en combos familiares (todos los miembros de la familia). De allí que se explique, además de la compra-venta de votos, el delito de la trashumancia electoral entre municipios y la escasez de transporte público en las poblaciones del río, como también en las principales ciudades, debido a que buena parte de los vehículos de transporte terrestre y fluvial fue contratado por las campañas y para la movilización de las personas a las que se les ha negociado el voto.

La Misión de Observación Electoral, MOE, desplegada en todo el Magdalena, fue la expresión ciudadana que más contribuyó a hacer visible los delitos electorales. En efecto, recibió varias denuncias de irregularidades y observó durante las elecciones anomalías como la falta de jurados, la apertura retrasada de las mesas de votaciones en varios municipios, la falta de material electoral, votaciones irregulares, manipulación de material electoral, comprobaventa de votos, entre otras. Fueron tales las irregularidades que en varios municipios se presentaron protestas por parte de sectores que consideraron la posible ocurrencia de fraude electoral, o que detectaron errores graves de doble conteo de votos, por desconocimiento de los jurados. Es probable que más de un resultado electoral se pueda ver modificado al término del escrutinio final, ya que luego de más de 15 días de conteo se han anulado varias mesas de votación.

Como sostuvo el francés André Malraux, “en nuestro siglo la política reemplazó al destino, luego entonces el destino del siglo es la política, y la tragedia del siglo es la política”, pero en nuestro caso, esta tragicomedia de la corrupción, el clientelismo y la parapolítica hizo incesante la politiquería, la cual se muestra mucho peor que la “peste del insomnio” o la del olvido, de la que apenas nos estamos despertando. Ante la incertidumbre de esta precaria democracia local, la invocación de los seres dignos debe ser más democracia y sólo democracia, radical, para que la buena política pública conceda la ciudadanía con derechos, como la esperanza del nuevo siglo. ¡En Macondo todo puede suceder y sucede generación tras generación!

**Maria Fernanda Quintana M.**  
Directora de Foro por Colombia, capítulo Valle.  
**Hernando Llano Ángel**, Profesor Asociado de la  
Pontificia Universidad Javeriana de Cali.

# Elecciones en Cali y el Valle del Cauca: Entre el travestismo político y el transfuguismo partidista

María Fernanda Quintana Montaña y Hernando Llano Ángel<sup>1</sup>

Las pasadas elecciones del 28 de octubre en el Valle del Cauca por la Gobernación del departamento discurrieron entre tumbas impunes, campañas banales y urnas semivacías. Las tumbas impunes corresponden a los once ex diputados de la asamblea departamental, cruelmente asesinados el 18 de junio de 2007 estando bajo cautiverio de las FARC, sin que hasta la fecha dicha organización haya sido capaz de aclarar tan macabro desenlace. En consecuencia, en tanto el Comando Conjunto de Occidente de las FARC no informe plenamente la verdad de lo ocurrido, será dicha organización la única responsable de semejante ignominia, al parecer condenada a la impunidad por la manifiesta incapacidad de la Fiscalía para investigar los hechos.

Campañas banales, puesto que no hubo debates en torno a los principales problemas y desafíos que enfrenta el departamento, ya que el ganador de los comicios, Juan Carlos Abadía, optó por la táctica de evadir la discusión de su programa con los demás candidatos, siete en total<sup>2</sup>, y por no asistir a la mayoría de los foros públicos convocados por diversos sectores gremiales y la ciudadanía organizada.

1. Directora de Foro por Colombia, capítulo Valle. Profesor Asociado del Departamento de Ciencia Jurídica y Política de la Pontificia Universidad Javeriana de Cali y socio de Foro por Colombia, capítulo Valle.

2. Francisco Javier Murgueitio Restrepo, Partido Conservador; Alejandro de Lima Bohmer, Movimiento Alas Equipo Colombia; Fabiola Perdomo Estrada, Movimiento Alianza Social Indígena; Orlando Riascos Ocampo, Polo Democrático Alternativo; María del Socorro Bustamante, Partido Liberal; Heyder Orlando Gómez Díaz, Movimiento Mira y Francisco José Lamus Barrios, Movimiento Alianza Social Afrocolombiana.



Por último, urnas semivacías, pues de un censo electoral con 2.799.994 ciudadanos habilitados para votar, solo lo hicieron 1.376.077 electores, equivalentes al 49,15%, ganando una vez más la abstención, aunque en esta ocasión haya disminuido cerca de 4 puntos en relación con los pasados comicios, donde la participación fue del 45,51%. Pero la votación obtenida por Abadía 660.174 (47,98%) fue inferior a la alcanzada por Angelino Garzón cuatro años atrás, con 700.835 (69,1%), en nombre del Movimiento Convergencia Popular Cívica.

De otro lado, en Cali las pasadas elecciones del 28 de octubre para la Alcaldía serán recordadas por miles de caleños y ca-leñas como el preámbulo de la feria decem-brina, pues disfrutaron intensamente con los conciertos de Jorge Celedón y las manifestaciones populares, en donde recibieron condones, trago y comida gracias a la generosidad de las campañas políticas de Juan Carlos Abadía y de Jorge Iván Ospina, quienes protagonizaron actos más propios de un festival artístico que de una campaña política.

También serán recordadas como las elecciones de Halloween, no tanto por su proximidad a la fiesta infantil, como por el esfuerzo de los dos candidatos favoritos, Kiko Lloreda y Jorge Iván Ospina, así como de numerosos aspirantes al Concejo, por disfrazarse de candidatos cívicos e independientes y ocultar así sus apoyos y respaldos partidistas, sociales y económicos.

Sin duda fueron unas elecciones donde se conjugaron el travestismo político y el transfuguismo partidista, para completar un cuadro de carnaval que terminó por ocultar el trasfondo de la contienda, que esporádicamente se vislumbró en algunos debates ya hacia el final de la campaña entre los dos candidatos más opcionados.

Trasfondo que tiene que ver con la imperiosa necesidad de contar Cali con la renovación de su actual dirigencia política, la cual ha logrado camuflarse y perpetuarse gracias a la polarización maniqueísta alrededor del perfil de los aspirantes, postergán-

dose indefinidamente el reto de forjar un nuevo liderazgo ciudadano que permita rescatar la gestión pública de los “pactos de caballero” entre élites empresariales que convirtieron sus principales activos (Emcali) en patrimonio propio, o de los supuestos “pactos de gober-nabilidad” que han parcelado los gabinetes municipales entre el alcalde y los concejales, con grave detrimento del presupuesto municipal y la ejecución eficiente de políticas sociales equitativas en áreas cruciales como educación, salud, vivienda y desarrollo urbano.

Este clima entre carnavalesco y engañoso hizo desaparecer como por arte de magia no sólo el debate ciudadano en torno a los principales problemas de la ciudad, sino también las propuestas de los restantes siete candidatos,<sup>3</sup> que fueron casi ignorados por los periódicos *El País* y el *Diario Occidente*, los cuales tomaron partido respectivamente por Kiko Lloreda y Jorge Iván Ospina, convirtiéndose así en medios proselitistas fuertemente sesgados por sus preferencias. Incluso las iniciativas gremiales y ciudadanas por darle altura y profundidad a la contienda electoral, como los proyectos de motivación electoral “Ponga la cara por Cali” y deliberación ciudadana, “Si yo elijo bien”, terminaron siendo afectados por ese escenario de confrontación. Por lo anterior, vale la pena analizar someramente el clima electoral que predominó en los comicios, empezando por Cali.

### Clima electoral y dinámica de las campañas en Cali

La contienda por la Alcaldía de Cali volvió a girar en torno a la polarización entre los candidatos mencionados Kiko Lloreda y Jorge Iván Ospina, quienes de alguna manera representaron la realidad de una ciudad fracturada entre la élite del establecimiento

3. Bruno Díaz, Polo Democrático Alternativo; Diego Luis Hurtado, Movimiento Político Afrouinica; Jorge Portocarrero Bangüera, Movimiento Autoridades Indígenas de Colombia; Luis Fernando Cruz, “Cali no se rinde”; John Mario Rodríguez, Partido Colombia Democrática; Jorge Isaac Tobón, Movimiento Apertura Liberal, y Carlos Urresty, Partido Alas Equipo Colombia.



socioeconómico, históricamente favorecida, y un pueblo marginado que todavía continúa aspirando a realizar sus sueños de inclusión y bienestar.

Frente a Kiko y Ospina, con su enorme capacidad de representar y encarnar estos dos polos de la ciudad, los otros seis candidatos se fueron desdibujando, hasta prácticamente desaparecer sus propuestas y discursos, pese al despliegue de información y el denodado trabajo que realizaron sus organizaciones y equipos de campaña. Así lo puso de presente el resultado de los comicios, pues Ospina y Kiko acapararon el 86,58% (486.668) de la votación válida (562.118) frente al 7,32% (41.125) de los seis candidatos restantes y 5,10% entre votos en blanco (34.325), nulos (9.529) y tarjetas no marcadas (24.934).

De alguna manera las enormes vallas publicitarias de ambos candidatos, situadas en sitios estratégicos de la ciudad, consolidaron el espejismo de una Cali que se debatía entre el "patrón mesiánico" y el "plebeyo sanador". En efecto, la aparición de Kiko en un primer plano blandiendo la bandera de Cali, tras la cual lo sigue una muchedumbre desdibujada y opacada, a quien promete "la

Nueva Cali", contrastaba con las vallas de Ospina, portando un modesto delantal azul de médico, que prometía curar y reparar las heridas del corazón desgarrado de la ciudad.

Así quedaban escenificadas, casi caricaturizadas, las distancias entre un liderazgo salvador, que no lograba ocultar su procedencia elitista, resaltada por un nítido primer plano de Kiko, con la bandera de la ciudad en su mano derecha, y la consigna un tanto ambigua: "Vamos por la nueva Cali", donde la ciudadanía se limitaba a seguir el joven líder, sin que sus rostros e identidades fueran claras, al aparecer borrosa la muchedumbre por efecto de la fotografía.

Por el contrario, la imagen de Jorge Iván Ospina contrastaba por la simpleza de las vallas y el mensaje emotivo al invocar el amor por Cali asociado a su profesión de médico, desempeñada con eficiencia en el servicio público, pero especialmente en su último cargo como director del Hospital Universitario del Valle. Mientras el primero reclamaba su derecho a gobernar Cali, casi como predestinado para ello: "Vamos por la nueva Cali", el segundo recordaba su servicio a la ciudad como un eficaz médico: "Puro corazón por Cali", capaz de sanar sus heridas: "Pode-

mos Cali” o incluso embellecer a ciertos sectores de su población.<sup>4</sup>

Pero también la forma como los medios cubrieron la campaña política, en especial la prensa escrita, fue determinante en dicha polarización, puesto que cada candidato contó con un periódico como vocero de su correspondiente campaña. Kiko Lloreda contó con el principal medio de la región, *El País*, del cual es accionista y fue su director hasta antes de inscribir su candidatura. Por su parte, el *Diario el Occidente*<sup>5</sup> promovió activamente la candidatura de Jorge Iván Ospina.

El sesgo abiertamente proselitista de cada periódico fue evidente en la publicación y difusión de encuestas de opinión que favorecían a su respectivo candidato y en la forma como cubrían ampliamente las actividades de sus pupilos y casi no difundían las de sus adversarios. Por ejemplo, el Diario *el Occidente* realizó en julio un análisis con los dos candidatos favoritos, en el que se afirmaba que al ex ministro Lloreda lo conocen el 44% de los entrevistados, y quienes lo conocen tiene una mala imagen del 12,10%. Por el contrario, Jorge Iván Ospina aparecía como el candidato que marca con mejor imagen. Un 87% de los encuestados dijo tener una impresión positiva del candidato. Solamente el 0,7% de los entrevistados dijo que nunca votaría por Ospina.

La revista *Semana*, el 9 de septiembre, publicó los resultados de una encuesta; en esta se reflejó la preferencia electoral por el candidato Kiko Lloreda con el 37% y el médico Ospina con el 24%. El 11 de octubre el Diario *el Occidente* dio a conocer otra encuesta, donde el 31,8% de los caleños votaría por el médico Jorge Iván Ospina y el 20,05% por Francisco José Lloreda. Finalmente, a tres días de las elecciones existió un empate técnico entre los dos, Ospina alcanzaría el 42,9% mientras que Kiko el 42,6%. Esta encuesta fue publicada en el periódico *El País* el 25 de octubre.

En los periódicos ya mencionados aparecían aproximadamente de dos a tres noticias durante los meses de agosto y septiembre, en octubre aumentaron a cuatro por cada

medio. En este sentido, los medios de comunicación no se presentaron como neutrales sino como abiertamente proselitistas a favor de su respectivo candidato. Los demás candidatos a la alcaldía expresaron su inconformismo con el manejo de la campaña por parte de los medios, ya que las noticias fueron principalmente sobre Lloreda y Ospina, dejando de lado al resto de quienes estaban en la contienda por la alcaldía. Los candidatos Bruno Díaz, del Polo Democrático Alternativo; John Mario Rodríguez, de Colombia Democrática y Jorge Portocarrero de las Autoridades Indígenas de Colombia Aico, señalaron que la polarización político-electoral que se vivió en Cali es artificial, creada a partir del dinero y de la cooptación de medios. “El que más plata tiene es el que más puede pautar y el que pauta es al que se le leen los comunicados y se entrevista”<sup>6</sup>. Bruno Díaz señaló que la campaña se convirtió en “una farsa y en un festival de simulaciones”, donde los foros son acomodados a los intereses de Lloreda y Ospina.

Jorge Portocarrero, por su parte, expresó que los grandes responsables de la fractura de Cali son los medios de comunicación, que están manejando la campaña electoral con “trampas y artimañas y de acuerdo con sus propios intereses, cuando lo democrático es que la gente conozca todas las posibilidades y tenga la libertad de escoger”.<sup>7</sup>

4. Como director del Hospital Universitario del Valle “Evaristo García”, Ospina promovió la realización de cirugías estéticas al alcance de los sectores populares, mediante su financiación en módicas cuotas, para contrarrestar así frecuentes muertes de jóvenes que se sometían a intervenciones quirúrgicas practicadas por inexpertos o en precarias condiciones de salubridad.

5. Diario *el Occidente* es un tabloide que circula todos los días gratuitamente y es leído especialmente por sectores de clase media y estratos populares, ya que su distribución se realiza, entre otros lugares, en los supermercados de “La 14”, donde está disponible sin costo para todos sus clientes ([www.diariooccidente.com.co](http://www.diariooccidente.com.co)),

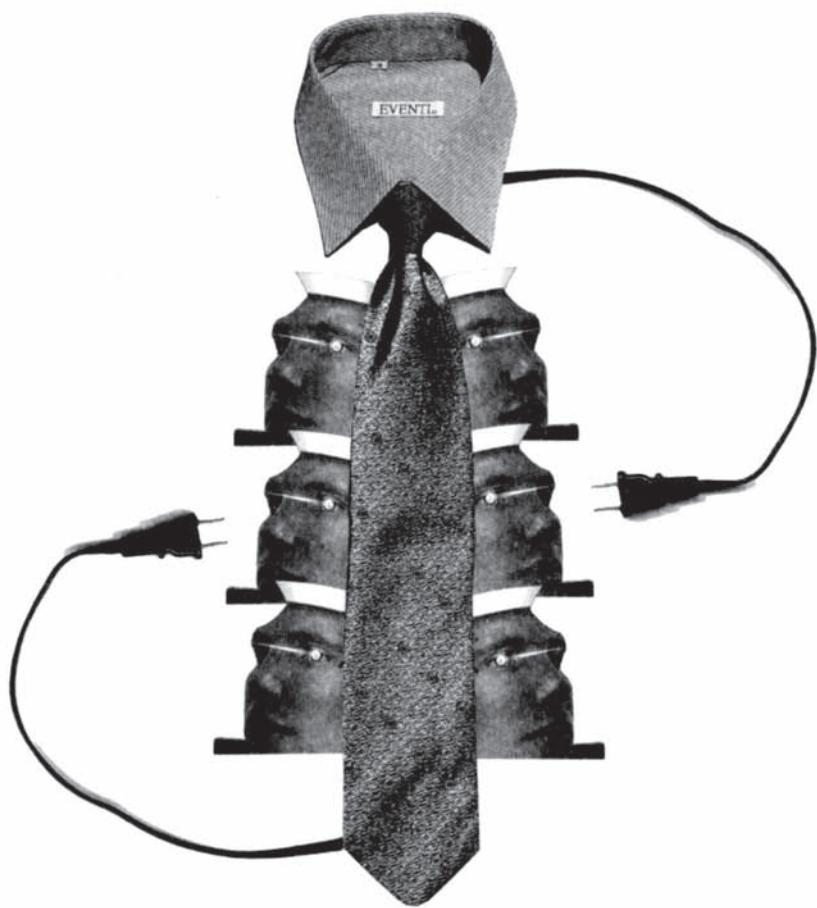
6. García Segura, Hugo. “Ciudad Fracturada”, octubre 8 de 2007, en <http://proyectos.elespectador.com/elecciones/index.php/2007/10/08/ciudad-fracturada/>

7. Ibíd.

Pero ningún factor contribuyó más a la polarización de la campaña en torno a Lloreda y Ospina que el debate sobre los partidos, grupos y sectores políticos que respaldaban a los dos candidatos favoritos, al punto que durante el último mes predominó el maniqueísmo y el tono apocalíptico en ambos bandos, cada uno con el propósito de deslegitimar y criminalizar al contrario ante la opinión pública. Dicha dinámica se desató a partir de la denuncia pública realizada por Jaime Sierra, aspirante al Concejo por el PDA, contra el diario *El País* por fraude al pago del impuesto predial a partir de la manipulación de la ficha catastral, justamente en un período en que se desempeñaba como director del periódico Kiko Lloreda.

El escritor y ex gobernador Gustavo Álvarez Gardeazabal, se hizo eco de la denuncia en su columna del Diario *el Occidente* y sentenció: "El lloredismo es la manifestación vallecaucana del estilo colombiano de hacer política para obtener beneficios personales... Esto no es una infamia ni una guerra sucia como mal lo dijo el heredero del poder político del lloredismo, que ahora aspira a la Alcaldía de Cali. Es la revelación de que todo lo que sospechábamos era verdad y la comprobación de que esa forma de hacer política con periodismo, con industria y con banca le ha hecho muchísimo daño a Cali".<sup>8</sup>

Por su parte, la campaña de Kiko respondió instalando pasacalles en sitios estratégicos de la ciudad, advirtiendo: "No nos podemos volver a equivocar. Kiko Alcalde", como una alusión directa a la continuidad de la administración de Apolinar Salcedo en la persona de Jorge Iván Ospina. Entonces las dos campañas se trataron en un combate de denuncias y cargos, escenificado en todos los medios de comunicación, sobre la procedencia de sus respectivos apoyos políticos y aliados, tratando de desprestigiar al contrario por sus mutuas malas compañías. Por ello vale la pena adentrarse en el laberinto de las fuerzas políticas que los respaldaron, para así concluir que ambos terminan extraviados en una maraña de intereses más o menos clientelistas y tradicionales, responsables de la crisis política y administrati-



va de Cali, o con ramificaciones en organizaciones vinculadas a las investigaciones por parapolítica que adelanta la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia.

Francisco José Lloreda, Kiko, contaba con respaldo de la maquinaria lloredista y pastranista aún presente en Cali, así como con el apoyo que le brindó la facción mayoritaria de Partido Conservador, liderada por el representante a la Cámara por el Valle del Cauca, Santiago Castro. Así mismo, contó con el apoyo de facciones del Partido de la U y de Cambio Radical, y timidamente, de la casa política holguinista. Luego de calificarlo como el candidato más idóneo para afrontar el reto de sacar adelante a la ciudad, el ex presidente de la República y jefe único del Partido Liberal, César Gaviria, ratificó el

8. Diario *el Occidente*, edición No. 2.877, Opinión, "Mi columna", 6 y 7-X/07, p. 6.

respaldo pleno de esa colectividad al candidato. El partido Alas Equipo Colombia, liderado por el gobernador electo de Antioquia Luis Alfredo Ramos, adhirió a la campaña del movimiento Vamos por la nueva Cali, en cabeza de Kiko Lloreda. Por su parte, Carlos Arturo Urresty, político de origen conservador y ex presidente del Concejo de Cali, a quien Alas le había dado el aval para presentarse a la contienda electoral por la Alcaldía, declinó oficialmente su aspiración para adherir a Kiko.

SintraEmcali apoyó abiertamente la candidatura de Kiko Lloreda. El candidato del Movimiento “Cali, por una Nueva Ciudad”, contó, además con el apoyo de diez candidatos al Concejo y dos a la Asamblea del Valle por la Alianza Social Indígena, ASI. Con Lloreda estuvieron: Orlando Chicango, Fabiola Perdomo y Jorge Eliécer Tamayo. Con Ospina: Tyrone Carvajal. Según el *Diario el Occidente*: “Como cuotas políticas en el gobierno de Salcedo Caicedo a Chicango le correspondió el Dagma, a Fabiola Perdomo la Secretaría de Vivienda, a Jorge Eliécer Tamayo la Secretaría de Cultura y a Tyrone Carvajal, Emsirva. En general, de los 21 integrantes del Concejo de Cali durante la mayor parte del gobierno de Apolinar Salcedo Caicedo, 18 estuvieron en la campaña de Francisco José Lloreda y 1 en la de Jorge Iván Ospina.

De los 18 concejales que estuvieron en la campaña de Lloreda, once en algún momento hicieron parte de la coalición que respaldaba a Apolinar Salcedo: Néstor Raúl Soto, Fernando Tamayo, Carlos Urresty, José Fernando Gil, César Túlio Delgado, Piedad Varela, Albeiro Echeverry, María Piedad Echeverry, Carlos Pinilla, Clementina Vélez y Christian Garcés. El concejal José Luis Pérez, de la campaña de Ospina, también hizo parte de esta coalición.<sup>9</sup>

Otra piedra de escándalo fue el apoyo del senador Juan Carlos Martínez Sinisterra a la candidatura de Jorge Iván Ospina, que incluso trascendió nacionalmente en el debate de ambos candidatos en el noticiero CM&, así: Jorge Iván Ospina señaló que le llamaba la atención que ahora, cuando el senador Martínez apoya mi candidatura, es

mal, pero no fue malo cuando en dos campañas previas apoyó al candidato Lloreda, ni cuando apoyó al presidente Álvaro Uribe. El senador Juan Carlos Martínez tiene un movimiento que se llama Convergencia Ciudadana y 19 de sus 21 candidatos al Concejo decidieron apoyar mi candidatura. ¿Bajo qué criterios? Bajo ningún tipo de prebenda burocrática, ni responsabilidad en el desarrollo de lo público”.

Frente a esto el candidato Lloreda respondió que es cierto que en dos campañas anteriores el movimiento político del que hacía parte el senador Martínez me acompañó, pero entonces no se conocían los cuestionamientos que se le hacen ahora sobre su actuar político. En la actual campaña no busqué su apoyo porque hoy es una persona que está cuestionada por vínculos con el paramilitarismo y el narcotráfico. Cali lo sabe.<sup>10</sup>

De otro lado, el mencionado respaldo del senador Martínez Sinisterra le generó a Ospina el retiro de algunos sectores que apoyaban su candidatura, un ejemplo de ello fue el congresista de la Alianza Social Indígena Jesús Piñacué, quien señaló que no puede compartir el mismo proyecto con Convergencia Ciudadana. “La llegada a esa campaña de un movimiento cuestionado por la opinión pública y por la justicia colombiana pone nuestro proyecto en un escenario muy complicado; por lo tanto tomó distancia de esa candidatura.<sup>11</sup>

## Resultados electorales y conclusiones tentativas:

El Cuadro 1 resume los resultados de la jornada electoral del pasado 28 de octubre para la elección de alcalde en la ciudad de Cali. Teniendo en cuenta los anteriores resul-

9. <http://www.diariooccidente.com.co/publicaciones.php?id=41743>

10. [www.elpais.com.co/Especial Elecciones 2007, entrevista Yamid Amat, Noticiero CM&](http://www.elpais.com.co/Especial Elecciones 2007, entrevista Yamid Amat, Noticiero CM&)

11. <http://www.elpais.com.co/paisonline/especiales/elecciones2007/notas/Octubre232007/pinacue.html>

### Elecciones 2007 Alcaldía de Cali

Candidatos	Partido o Movimiento	Votos	%
Jorge Iván Ospina Gómez	Podemos Cali	265.864	47,30%
Francisco José Lloreda	Cali una Nueva Ciudad	220.804	39,28%
Bruno Diaz	Polo Democrático Alternativo	12.516	2,23%
Diego Luis Hurtado Anizares	Movimiento Político Afrouninca	8.145	1,45%
Jorge Portocarrero Banguera	Movimiento Autoridades Indígenas de Colombia "AICO"	7.437	1,32%
Luis Fernando Cruz Gómez.	Cali No Se Rinde	5.235	0,93%
Jhon Maro Rodríguez Florez	Partido Colombia Democrática	3.706	0,66%
Jorge Isaac Tobón E	Movimiento Apertura Liberal	2.191	0,39%
Carlos Urresty	Partido Alas Equipo Colombia	1.895	0,34%
<b>Total votos candidatos</b>		<b>527.793</b>	
<b>Votos en Blanco</b>		<b>34.325</b>	
<b>Votos Validos</b>		<b>562.118</b>	<b>42,56%</b>
<b>Votos Nulos</b>		<b>9.529</b>	
<b>Tarjetas no Marcadas</b>		<b>24.934</b>	
<b>Total Votos</b>		<b>596.581</b>	
Potencial Electoral		1.320.791	
Abstención			57,77%

tados, se puede concluir que la abstención (57,77%) disminuyó cerca de seis (6) puntos, pues hace cuatro años alcanzó su mayor nivel con el 63%. En estas elecciones la participación fue del 43%. Una explicación de ello es que la disputa entre los dos candidatos favoritos fue intensa y el resultado parecía muy incierto, según las cifras tan contradictorias de los distintos sondeos de opinión. Así las cosas, ambas campañas se emplearon a fondo para movilizar electores y estos fueron conscientes del sentido y la importancia de su voto, ya que iba a ser decisivo. Pero también hay que reconocer que fue ostensible en estos comicios el influjo de las prácticas clientelistas y la inversión de grandes sumas de dinero en conciertos y actividades asistencialistas, que movilizaron más electores que en ninguna otra de las elecciones recientes.

Otra conclusión es el fracaso de la reforma política de 2003, diseñada supuestamente para fortalecer el sistema de representación partidista, pero que ha terminado por contribuir a su debilitamiento y extrema-

fragmentación personalista, por la vía del voto preferente. Por segunda ocasión el Partido Conservador no presenta candidato propio, pues hace cuatro años Kiko Lloreda también se postuló con respaldo de firmas ciudadanas en nombre del Movimiento Cívico Independiente.

En cuanto al Partido Liberal, por primera vez no presenta candidato oficial, pues adhirió a la candidatura de Lloreda. En la elección pasada tuvo como candidato a Alejandro Baena, que apenas alcanzó 7.150 votos. De otra parte, el Polo Democrático Alternativo presentó por primera vez candidato, pero obtiene una votación muy baja: 12.516, escasamente el 2,23% de la votación válida. En contraste con este pobre desempeño de las organizaciones partidistas más consolidadas, sobresale la votación obtenida por los dos primeros candidatos, gracias a los fenómenos del mimetismo y el transfuguismo partidista ya analizados, que en últimas oculta estrategias personales de apropiación y control de la burocracia y los recursos públicos, como quedó bien demostra-

do en la pasada administración de Apolinar Salcedo, sin que a la postre resulte responsable ningún partido o movimiento por la incompetencia y la corrupción administrativa que ha conducido a Cali a la actual crisis. Al respecto, es significativo el pronunciamiento de Kiko Lloreda, después de conocer su tercera derrota electoral: "He creído, y lo afirmé, que Cali se debate entre la continuidad de unos gobiernos cuestionados y que no responden a la confianza en ellos depositada, y un cambio que nos permita salir de la posturación y recuperar la confianza. De ahí la importancia de estas elecciones que arrojan un resultado que, al tiempo que a muchos entusiasma, ahonda en otros el dolor por Cali.<sup>12</sup>

La tercera y última conclusión, analizando los resultados electorales por comuna, es que se desvirtúa una vez más el mito de la polarización social, pues si bien es cierto que Kiko Lloreda gana en las comunas 2 y 3, donde el estrato social que predomina es el cinco, también gana en la comuna 4, donde predomina el estrato dos. Por su parte, Jor-

ge Iván Ospina gana en las restantes comunas, tanto en aquellas donde predomina el estrato cinco, en las 17, 19 y 22, como en las que el estrato mayoritario es el dos, comuna 13, y el uno, en las comunas 14 y 21.

### Clima electoral y dinámica de las campañas en el Valle

En desarrollo de las consultas internas de los partidos para la escogencia de candidato a la Gobernación del Valle, solo participó el Partido Conservador, pues las demás agrupaciones optaron por avalar un candidato oficial, según sus estatutos, o inscribir su candidatura en nombre de un grupo significativo de ciudadanos, como lo hizo Juan Carlos Abadía, bajo la etiqueta del movimiento "Por un Valle seguro". Y el paisaje de la participación ciudadana en dicho proceso de consulta fue más desolador que el apreciado nacionalmente. En efecto, en el país la parti-

12. *El País*, octubre 29 de 2007, p. A-3.

### Elecciones 2007 Gobernación del Valle

Candidato	Partido	Votos	Porcentaje (%)
Juan Carlos Abadía Campo	Por un Valle Seguro	660.174	47.98
Francisco Javier Murgueitio R.	Partido Conservador Colombiano	117.498	8.54
Alejandro De Lima Bohmer	Movimiento Alas-Equipo Colombia	107.484	7.81
Fabiola Perdomo Estrada	Movimiento Alianza Social Indígena	79.025	5.74
Orlando Riascos Ocampo	Polo Democrático Alternativo	63.155	4.59
Maria del Socorro Bustamante	Partido Liberal Colombiano	45.428	3.30
Heyder Orlando Gómez D.	Movimiento " Mira "	37.727	2.74
Francisco José Lamus B.	Movimiento Alianza Social Afrocolombiana "ASA"	7.800	0.57
<b>Total votos candidatos</b>		<b>527.793</b>	
<b>Votos en Blanco</b>		<b>34.325</b>	
<b>Votos Validos</b>		<b>562.118</b>	<b>42,56%</b>
<b>Votos Nulos</b>		<b>9.529</b>	
<b>Tarjetas no Marcadas</b>		<b>24.934</b>	
<b>Total Votos</b>		<b>596.581</b>	
<b>Potencial Electoral</b>		<b>1.320.791</b>	
<b>Abstención</b>			<b>57,77%</b>

cipación electoral no alcanzó el 4% de los habilitados para votar y en el Valle del Cauca el asunto fue más dramático, apenas el 2,84% votó en la consulta del Partido Conservador para la escogencia de su candidato. Según los resultados oficiales reportados por la Registraduría Nacional del Estado Civil, la candidatura fue ganada por Francisco Javier Murgueitio Restrepo, con 36.797 votos, el 47,04% de los depositados por candidatos, frente a 21.177 por Diego Alberto Ramos, el 27,07% y 1.033 de Luis Alberto Herrera Ramírez, apenas el 1,32%. (Cuadro 2).

De los 78.226 electores que participaron, es de destacar que 12.868, el 16,45%, no marcaron el tarjetón; votaron en blanco 3.444, el 4,4% y se anularon 2.907 votos, el 3,7%. Es decir, que un poco más del 24,5% de los conservadores que participaron en la consulta no se identificaron con alguno de los aspirantes a candidato único del partido para la Gobernación, lo cual señala cierto déficit de liderazgo al interior de la agrupación y graves fallas de pedagogía electoral para incentivar la participación.

Los otros candidatos que participaron en la contienda del 28 de octubre fueron: Alejandro de Lima Bohmer, por el Movimiento Alas Equipo Colombia; Fabiola Perdomo Estrada, viuda del ex diputado Juan Carlos Narváez, en nombre de la Alianza Social Indígena; Orlando Riascos Ocampo, por el Polo Democrático Alternativo; María del Socorro Bustamente de Lengua, por el Partido Liberal; Heyder Orlando Gómez Díaz, por el Movimiento Mira y Francisco José Lamus, con el aval del Movimiento Alianza Social Afrocolombiana.

Pero antes de la definición de estos ocho candidatos, el clima que prevaleció fue el de impedir a toda costa la consolidación de la candidatura de Juan Carlos Abadía, quien renunció a su curul en el actual Concejo de Cali con la intención de ser candidato a la Alcaldía de la capital, pero terminó recolectando firmas para inscribirse como candidato a la Gobernación. Su perfil corresponde al de un joven político catapultado por su padre, el ex senador liberal Carlos H. Abadía

—célebre por su condena por enriquecimiento ilícito en desarrollo del proceso 8.000— a una carrera política fulgurante que inició en la presidencia de la Asamblea Departamental del Valle, continuó con la del actual Concejo Municipal y ahora sella como gobernador del departamento con sólo 28 años.

Dicha carrera ha sido forjada bajo la sombra del Movimiento Popular Unido, fundado por su padre, en asocio con Juan Carlos Martínez Sinisterra, quien fue representante a la Cámara entre 2002-2006 con dicho aval y ahora lo es por Convergencia Ciudadana. Ambos movimientos cuentan con una imagen bastante deteriorada por las investigaciones relacionadas con la parapolítica, razón por la cual el joven Abadía opta por inscribir su candidatura como candidato “independiente”, con el respaldo de firmas ciudadanas, bajo la etiqueta de “Por un Valle seguro”. Para oponerse a su eventual triunfo, la Senadora Dilian Francisca Toro, del Partido de la U, y el representante a la Cámara Roy Barreras, de Cambio Radical, promovieron infructuosamente la definición de un mecanismo que permitiera escoger un candidato único, bajo la bandera de una “Alianza Social por la Vallecaucanidad”. De esta forma se contrarrestaría la dispersión de votos entre los candidatos Orlando Riascos, María del Socorro Bustamente, Fabiola Perdomo, Alejandro de Lima, Heyder Orlando Gómez, Francisco Lamus y Francisco Murgueitio.

Desde el comienzo, su campaña se destacó por el despliegue de enormes vallas publicitarias en todos los municipios del Valle y, como se mencionó al principio, por el ambiente carnavalesco y clientelista, acompañado con los acordes de Jorge Celedón y sus conciertos vallenatos. En suma, una campaña que sintetiza cabalmente el éxito de la política banal y del mimetismo partidista, pues sin duda alguna es un candidato que obtiene, gracias a Convergencia Ciudadana, una votación nada despreciable, teniendo en cuenta que dicho partido ganó las alcaldías de Bolívar, Buenaventura, Caicedonia, Gua-carí, San Pedro y Toro, además de alcanzar cuatro curules en la Asamblea Departamental

del Valle y tres en el Concejo de Cali, cuyos candidatos ganadores en total obtuvieron 100.659 votos.

La táctica de la senadora y el representante fracasó y fue así como el personalismo, la publicidad y la banalidad convirtieron las pasadas elecciones en un espectáculo cada vez más frívolo, tras el cual se ocultaron las verdaderas caras e intereses que decidieron la composición del poder político en el Valle.

### Conclusiones generales y tentativas

La forma como discurrió el debate electoral, en medio de un clima de fuerte polarización maniqueísta, amplificado por medios de comunicación proselitistas y no analistas, escamotearon la posibilidad de avanzar hacia un voto de opinión donde la ciudadanía pudiera conocer las propuestas de los distintos candidatos y hacer un ejercicio responsable de su decisión. En lugar de espacios para la deliberación ciudadana, predominaron los ambientes para la enajenación, evasión y manipulación del electorado, mediante la realización de conciertos, verbenas y ollas populares, en busca de un voto cautivo y emotivo. Sin duda, en esta jornada se impuso el voto cooptado del elector primario sobre el voto de opinión del ciudadano reflexivo.

En la medida en que predominó la influencia de las prácticas políticas más clientelistas, tradicionales y viciadas, en la coalición ganadora de la Alcaldía con Jorge Iván Ospina y en la Gobernación del departamento con Juan Carlos Abadía, es previsible que la gobernabilidad de ambas entidades territoriales esté muy comprometida con cuotas de orden burocrático, proyectos e intereses económicos emergentes, antes que con intereses públicos y el compromiso con la promoción de la participación y fiscalización ciudadana en la gestión del bienestar colectivo.

Sin duda, para Ospina será mayor el desafío, pues nunca antes había sido más ostensible el divorcio entre su discurso político por la dignidad de Cali contra la llamada cultura traqueta y la corrupción de las élites, al tiempo que su reclamo de autonomía frente al Gobierno Central y el presidente Uribe, como su inocultable y extrovertida coalición con los más conspicuos representantes de tan criticados lastres: el senador Juan Carlos Martínez Sinisterra y el gobernador electo Juan Carlos Abadía, quienes justamente se apropiaron la bandera presidencial de la seguridad para ganar con una muy amplia ventaja sobre sus adversarios, pues Abadía obtuvo el 48% de los votos válidos en el departamento.

Es presumible, pues, una fuerte separación entre Ospina y Abadía en su relación con el Gobierno Central y el presidente Uribe, que probablemente invertirá la lógica que ha predominado hasta la fecha entre dichas entidades territoriales con la presidencia. De la relativa autonomía y distancia del gobernador Angelino con Uribe, seguramente se pasará a una fuerte dependencia de Abadía, que se convertirá en su mejor representante de la seguridad democrática en la región, acompañado por los apoyos incondicionales de Convergencia Ciudadana a la gestión presidencial.

Lo contrario puede acontecer en la Alcaldía, dado que el discurso autonomista de Ospina riñe con el tutelaje que ha ejercido Uribe sobre Cali desde que llegó a la Presidencia, con el respaldo entusiasta de la élite económica y los principales gremios de la ciudad, bien reflejados en la gestión de la Cámara de Comercio de Cali. En conclusión, el panorama de la gobernabilidad es bastante incierto y sólo se podrá develar algo con la conformación de los correspondientes gabinetes municipal y departamental, sobre los cuales hay total mutismo hasta la fecha.

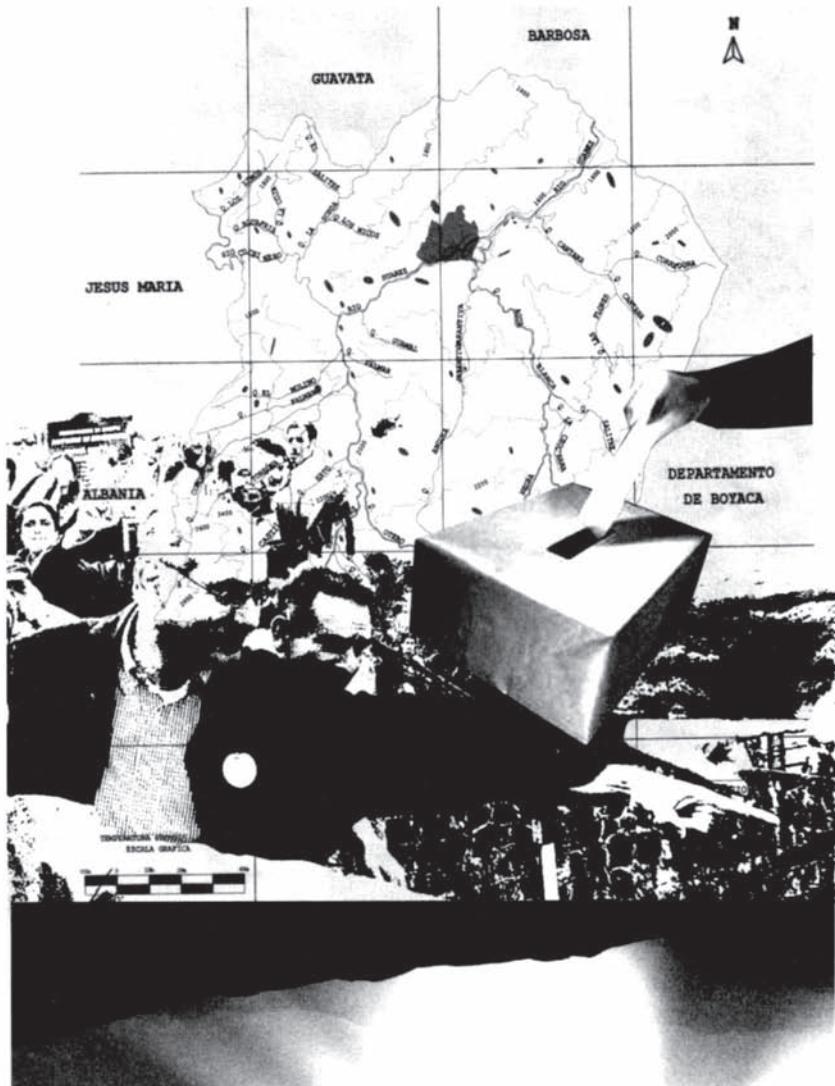
Alfonso Conde Prada y  
Carlos Norberto Solano<sup>1</sup>  
Corporación Compromiso, Bucaramanga

# El nuevo mapa político de Santander

Alfonso Conde Prada y Carlos Norberto Solano

En Santander los partidos políticos en general se declaran victoriosos, tal como sucede en el resto del país con declaraciones de sus directores y representantes; sin embargo, los resultados muestran que no todos son ganadores y que hay perdedores. El presente artículo busca compartir un análisis de los resultados electorales del pasado 28 de octubre, donde se ha reconfigurado el poder local y regional de Santander, reconfiguración que marcará los destinos del departamento y cada uno de los 87 municipios en los próximos cuatro años, período que al finalizar nos dirá si también los electores fueron ganadores o harán parte de los perdedores.

Un perdedor claro fue el sistema electoral colombiano, que en Santander y Colombia volvió a demostrar que tiene grandes falencias, como lo reconocen las mismas autoridades, un sistema que nunca dio claridad sobre la posibilidad de registrar, por medios electrónicos, los resultados consignados en los formularios E-14; que permitió el acceso de candidatos inhabilitados a cargos públicos y el aval que algunos partidos le mantuvieron a dichos candidatos, los hechos de trashumancia electoral que obligaron a la anulación de 380 mil cédulas inscritas en el país (cerca de 27.000 en Santander) y el hecho de no haber alcanzado a depurar el censo electoral municipal. Situaciones que no otorgan claras garantías al ejercicio electoral y que se suman a la forma tradicional del clientelismo y politiquería para conseguir votos de las maquinarias, partidos y candidatos.



<sup>1</sup> Alfonso Conde Prada, coordinador del proyecto Iniciativas Locales de Paz, y Carlos Norberto Solano, abogado asesor del programa Participación y Desarrollo y coordinador de la Misión de Observación Electoral Regional Santander.

A lo anterior se agrega también la violencia política que restringe la participación política; en Santander fueron reconocidos por la Misión de Observación Electoral 17 casos de amenazas graves que se dieron a conocer por los propios aspirantes ante la propia MOE, los medios y las autoridades, la totalidad de ellos consistente en amenazas a candidatos y candidatas en los municipios de Bucaramanga, Floridablanca, Piedecuesta, California, Matanza, Suratá, Puerto Wilches, Puerto Parra, Cimitarra, Bolívar y Barbosa. Hechos que sin duda alguna atentaron contra las campañas políticas y su posibilidad de hacer proselitismo de manera libre en varios territorios.

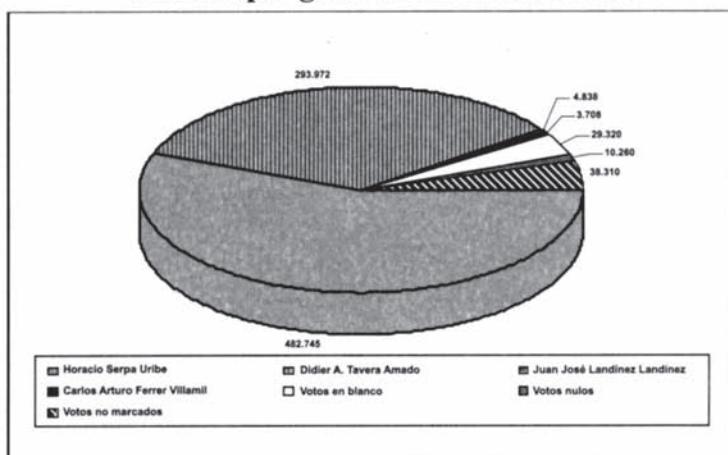
A pesar de todo esto, lo que sí fue evidente es que en Santander ganó la presencia en las urnas de los ciudadanos en las elecciones, pues de una abstención presentada en las elecciones locales del 2003 que fue del 41,66%, para el pasado 28 de octubre se redujo al 37,22%, es decir, un poco más del 5%, que en votos reales significan cerca de 35.000 sufragantes más en la jornada de hace unos días para elegir gobernador.

### Gobernación de Santander: la derrota de Convergencia Ciudadana y el regreso del Partido Liberal

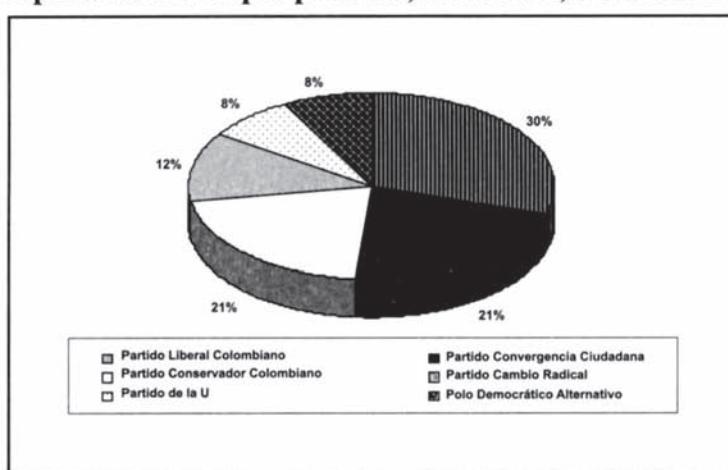
El 28 de octubre tuvo como gran ganador a Horacio Serpa Uribe y fue Didier Alberto Tavera el gran derrotado de esta jornada. Horacio Serpa pudo recuperar la Gobernación del departamento de Santander para el Partido Liberal, la que se encontraba en poder de Convergencia Ciudadana.

Serpa obtuvo 482.745 votos, la mayor votación alcanzada en toda la historia del departamento, en tanto Didier Tavera alcanzó 293.972 votos; en tercer lugar quedó Juan José Landínez Landínez, quien fue inscrito como candidato del Polo Democrático Alternativo y posteriormente adhirió a la campaña de Serpa con 4.838 votos, y el cuarto lugar lo ocupó el candidato del Partido Colombia Democrática, Carlos Arturo Ferrer Villamil, con 3.708 votos.

**Gráfico 1**  
**Votación por gobernador de Santander**



**Gráfico 2**  
**Diputados electos por partidos, Santander, Octubre 2007**



En la votación para la Gobernación 38.310 electores, el 4,44% del total, no marcaron el tarjetón, en tanto 29.320 lo hicieron en blanco (el 3,14%), y fueron declarados nulos 10.260 votos, es decir, el 1,19%.

Tavera ganó en 44 municipios del departamento y Serpa con 43, sin embargo este último aventajó al candidato de Convergencia por 188.773 votos, ganando en los principales y más habitados municipios del departamento.

Serpa ganó con grandes diferencias en los 10 principales municipios del departamento. En el área metropolitana y las capitales de provincia (Bucaramanga, Barrancabermeja, Floridablanca, Girón, Piedecuesta, Lebrija, San Gil, Socorro, Barbosa y Vélez) obtuvo el 71,02%, logrando una diferencia de

175.619 votos a Tavera, es decir, el 93,03% de la diferencia total, de allí la contundencia del triunfo serpista.

Recuperó para el Partido Liberal la Gobernación de Santander, concitando la más amplia votación de la historia producto de concretar un amplio apoyo de partidos y movimientos políticos regionales. Además del Partido Liberal, Serpa fue apoyado por Cambio Radical, la Dirección Nacional del Partido de la U (porque militantes y dirigentes regionales apoyaron a Didier Tavera), sectores del Partido Conservador Colombiano, Polo Democrático Alternativo, Partido Verde Opción Centro y líderes empresariales y sociales.

En esa perspectiva, se aspira a que su gobierno sea también resultado de la concertación y acuerdo de amplios y plurales sectores e intereses políticos.

Para Convergencia esta es su primera y gran derrota política, en tanto la Gobernación de Santander jugó un papel estratégico para la consolidación de su proyecto político y empresarial en el departamento y a nivel nacional. Es indudable que la gestión realizada por Hugo Heliodoro Aguilar permitió a Convergencia cooptar alcaldías que en el 2003 fueron ganadas por liberales y conservadores, logrando que el alcalde “cambiará” de partido y así ampliar su influencia política en Santander.

Además de la habilidad de Serpa para concertar apoyos y respaldos, del discurso plural que manejó y de las propuestas hechas durante la campaña, Didier Tavera y Convergencia recibieron el impacto causado en los electores por la citación que hiciera la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia a los congresistas Luis Alberto Gil, Luis Alfonso Riaño y Óscar Josué Reyes, y de la solicitud que enviara a la Fiscalía para abrir investigación a los diputados Luis José Arenas Prada, Nelson Naranjo, al gobernador Hugo Aguilar y a Édgar Cote, alcalde de Barrancabermeja, por presuntos nexos con paramilitares, hechos que reforzaron la tesis del “rescate” de la Gobernación de Santander; también sumaron los antecedentes familiares e investigaciones realizadas

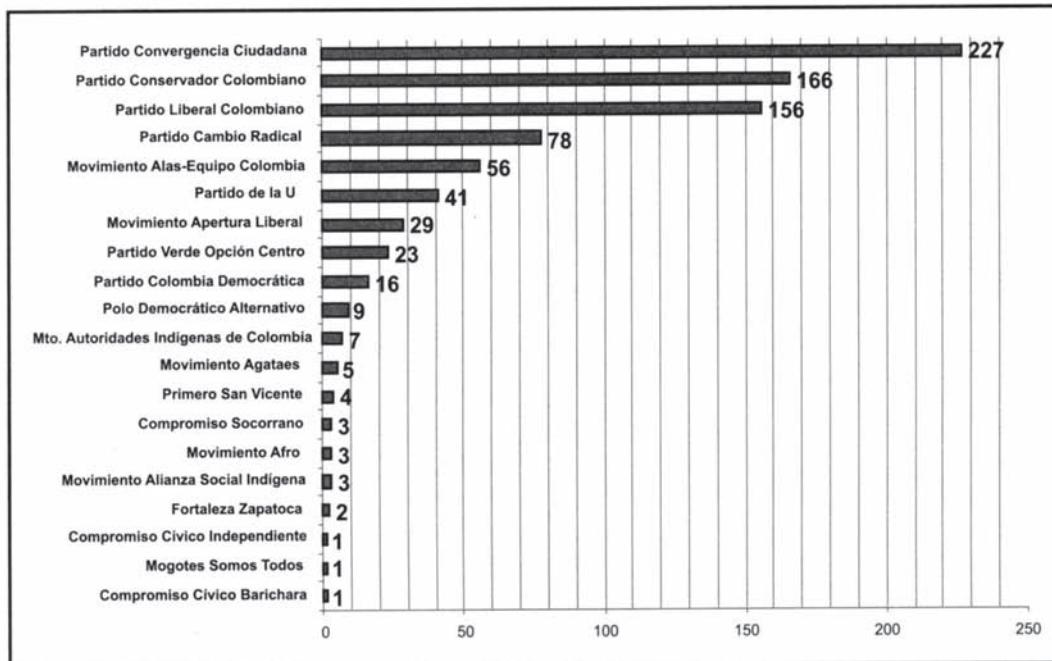


sobre la presencia de paramilitares en una finca del candidato Tavera ubicada en el municipio de Güepsa, en la provincia de Vélez. También, aparentemente se expresó en las urnas un rechazo a la opulencia de la campaña de Didier Tavera, que desplegó toda forma de publicidad, utilizando inclusive como estrategia atacar personalmente al otro candidato.

### Composición de la nueva Asamblea Departamental

El Partido Liberal es el partido mayoritario en la Asamblea Departamental, al lograr 5 curules, le sigue Convergencia Ciudadana con 4 diputados, el Partido Conservador 3, Cambio Radical 2, y el Partido de la U y el Polo Democrático Alternativo alcanzaron 1 diputado cada uno, para el total de 16 integrantes de la duma departamental.

**Gráfico 3**  
**Total concejales elegidos por los partido en Santander**



Consecuencia de lo anterior, la construcción de la bancada mayoritaria que apoye la gestión del gobernador, parece fácil para Serpa, en tanto los partidos que apoyaron su candidatura suman 12 diputados; sin embargo, los partidos que apoyan a Uribe suman 10 diputados elegidos, asunto que puede evolucionar de manera poco favorable para el gobernador en la medida que despegue la campaña presidencial del 2010.

En síntesis, el Partido Liberal alcanzó el 30% de los votos para asamblea, en tanto Convergencia Ciudadana y el Partido Conservador lograron el 21% cada uno, Cambio Radical el 12%, y la U y el PDA cada uno el 8%.

Es significativo que el voto en blanco alcanzara el 11,51% de la votación, es decir, 99.253 votos; además no se marcaron 77.934 tarjetones y se anularon 39.890 votos (el 4,6%), en total 217.077 votos que no jugaron para la definición de la composición de la Asamblea Departamental.

Lo anterior permite sospechar que la gente salió a votar para decidir gobernador y sin embargo no le interesó decidir diputado, lo cual reforzaría la tesis acerca de la poca importancia política que se le brinda a

las asambleas departamentales; también invita a reforzar la orientación del electorado por parte de las campañas para lograr posicionar en la mente los nombres y números de los candidatos, datos sobre quiénes son nuevos en la disputa electoral, para evitar errores en el marcado (casi cuarenta mil votos) y los votos no contados (78.000 que no marcaron candidato y casi cien mil en blanco), cifras que hubieran cambiado la composición actual de la Asamblea en Santander.

### Una mirada a los poderes políticos locales

Los resultados de la elección de alcaldes muestran que Convergencia Ciudadana es el ganador, al conseguir alcalde en 30 de los 87 municipios, es decir, el 35% del total departamental. El Partido Conservador eligió 17, el Partido Liberal 12, el Movimiento Alas-Equipo Colombia 7, Cambio Radical 6, La U 4, el Partido Colombia Democrática y Opción Centro lograron dos cada uno, en tanto los movimientos Alianza Social Indígena y Apertura Liberal lograron un alcalde cada uno. Los cinco alcaldes restantes fueron elegi-

dos por movimientos de ciudadanos, como Adelante Oiba, Uno, Libercon, La Obra Continúa y Con las Pilas Bien Puestas.

El Partido Convergencia Ciudadana es fuerte en la provincia de Vélez, en donde ganó con 7 de los 19 alcaldes; en la provincia de Guanentá logró 7 de 18 alcaldías; en la provincia Comunera consiguió 6 de los 16; en la Provincia de García Rovira ganó 4 de 12; y en la provincia de Soto, donde está el área metropolitana, sólo alcanzó 4 de 15; lo anterior ratifica lo encontrado en el resultado de la votación para Gobernación de Santander: Convergencia gana ampliamente en municipios pequeños y de tradición conservadora.

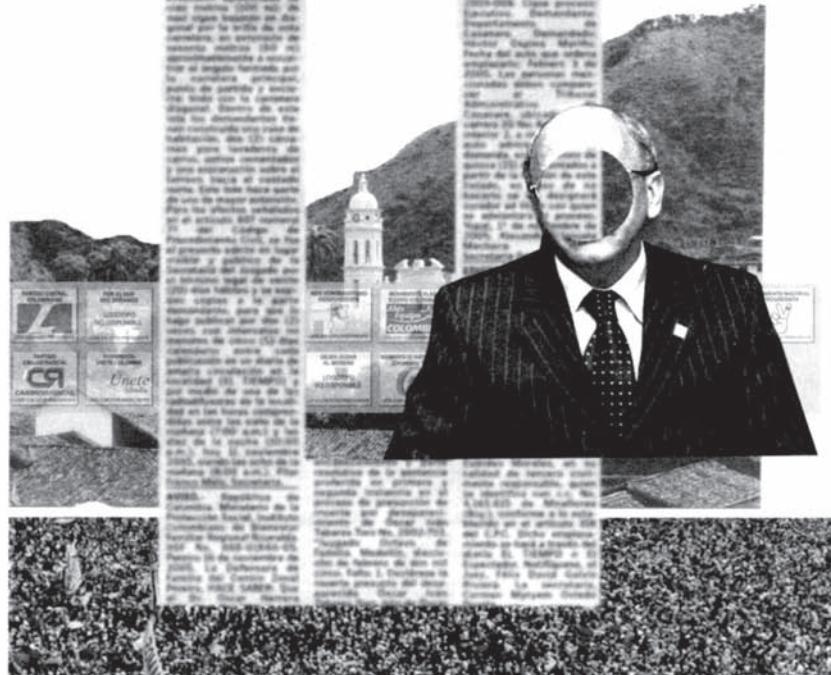
El Partido Liberal proclama su recuperación al ganar 12 alcaldías, especialmente en municipios de importancia como Bucaramanga y Piedecuesta.

El Partido Conservador igualmente proclama su recuperación al lograr 17 alcaldías; sin embargo, puede señalarse que en provincias donde era tradicional la hegemonía conservadora como Vélez, García Rovira y Comunera, ha sido superado por Convergencia Ciudadana.

Los partidos uribistas (Convergencia, Conservador, Cambio Radical, la U, Alas Equipo Colombia, Apertura liberal y Colombia Democrática) eligieron 67 alcaldes en Santander. En 8 municipios se recurrió a candidaturas de movimientos ciudadanos; se destaca el municipio de Barrancabermeja, importante ciudad del departamento, en la cual Carlos Conterras, avalado por el Movimiento Alianza Social Indígena, logró superar contra todos los pronósticos y encuestas a Alfonso Eljach Manrique, candidato del Movimiento de Autoridades Indígenas de Colombia, y quien ocupó el segundo lugar. Es notoria la debilidad del Polo Democrático, Alternativo, que no logró alcaldía en el Departamento de Santander, a pesar de que en las elecciones de 2003 había dado los avales para las alcaldías de Bucaramanga, Barrancabermeja, Girón y Málaga, para la Anapo, hoy fuerza que pertenece al PDA.

1997 mantinuendo 2000 en el año anterior, Florida crece de igual forma. La Comisión para el control de mercancías a su vez, establece que los datos utilizados en el informe de la Comisión para el control de mercancías (CICM) se basan en un período de 12 meses. De acuerdo con lo anterior, se observa que la variación en las cifras de las estadísticas presentadas en los informes de la Comisión para el control de mercancías (CICM) es menor que la variación en las cifras de las estadísticas presentadas en el informe de la Comisión para el control de mercancías (CICM) de Florida.

desarrollo para ser en la política  
de los 100 Días. (100DAYS) y en una  
entrevista local de los autores impor-  
tante (Bloomberg) el 24. Abr.  
27 del 2012, el Dr. Edward Aspinwall  
Presidente de la Fundación, mencionó  
que:



## **En los concejos municipales, barre la alianza uribista**

La conformación de los concejos municipales ayuda a comprender la configuración de los poderes políticos locales. El Partido Convergencia Ciudadana eligió 227 concejales, que representan el 27,32% del total en el departamento. Le siguen de cerca el Partido Conservador con el 19,98% y el Partido Liberal con el 18,77%. En tanto Cambio Radical, Alas-Equipo Colombia, la U, Apertura Liberal y Colombia Democrática, que completan el cuadro de partidos uribistas, lograron elegir 220 concejales, para totalizar 636, que equivalen al 76,53% del total en Santander.

Vistas así las cosas, el liberalismo, que cuenta con 156 concejales, y los movimientos que se expresan como no proclives al Gobierno Nacional que eligieron 39 conceja-

les, representan el 23,47% del total de ediles municipales. Lo anterior evidencia que en los poderes locales la alianza de gobierno logra la mayoría y por consiguiente tendría el control de estos órganos municipales.

A manera de síntesis, podría anotarse sobre los resultados electorales que el Partido Liberal aparece como el ganador de la contienda electoral porque gana la Gobernación de Santander con la mayor votación de la historia las alcaldías de Bucaramanga y Piedecuesta, y es el partido con mayor número de curules en la Asamblea Departamental, es decir, se gana cuatro de los premios más importantes; sin embargo, ya no es el partido de las grandes mayorías electorales que era años atrás.

Convergencia Ciudadana recibe un gran revés electoral al no lograr concretar sus dos objetivos estratégicos: Gobernación de Santander y Alcaldía de Barrancabermeja. Se debilita su estrategia de posicionamiento y consolidación planteada y enfrenta el posible declive al no tener el poder para garantizar las inversiones y recursos prometidos para la inversión en los municipios donde logró alcaldías; sin embargo, es el partido que logra los mayores niveles de votación local y que suma en su haber el mayor número de alcaldes y concejales en el departamento.

El Partido Conservador reclama la recuperación y superación de la crisis partidista, al ser el segundo en número de alcaldías logradas (especialmente por Floridablanca), también es el segundo en número de concejales electos y apoyó a Serpa a la Gobernación, pero se debilita su representación en la Asamblea y en provincias donde era tradicionalmente fuerte.

El Polo Democrático no consolida su presencia electoral en Santander, pierde la alcaldía de Girón, sólo elige 9 concejales y 1 diputado en el departamento, lo cual indica la necesidad de un profundo replanteamiento de su estrategia de construcción partidaria si quiere entrar en el 2010 a jugar un papel destacado en la campaña por la elección presidencial y la elección del nuevo Congreso.

**Grafico 4**  
**Alcaldes por partidos**

PARTIDO CONVERGENCIA CIUDADANA	30
PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO	17
PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	12
MOVIMIENTO ALAS-EQUIPO COLOMBIA	7
PARTIDO CAMBIO RADICAL	6
PARTIDO DE LA U	4
PARTIDO COLOMBIA DEMOCRÁTICA	2
PARTIDO VERDE OPCIÓN CENTRO	2
MOVIMIENTO ALIANZA SOCIAL INDÍGENA	1
MOVIMIENTO APERTURA LIBERAL	1
MOVIMIENTO UNO	1
ADELANTE OIBA	1
LA OBRA CONTINÚA	1
LIBERCON	1
CON LAS PILAS BIEN PUESTAS	1

El uribismo es uno de los ganadores de la jornada electoral. Uno de los partidos integrantes de la alianza no mantuvo la gobernación, pero en cambio otros uribistas apoyaron a Serpa y a Fernando Vargas para la Alcaldía de Bucaramanga, quedando en las alianzas ganadoras los principales cargos del departamento. A pesar de las diferencias internas, los integrantes de la alianza uribista tienen 10 de los 16 diputados; eligieron 67 de los 87 alcaldes del departamento y controlan el 75% de los concejales electos, es decir, tienen un amplio margen de control sobre el gobierno departamental y los gobiernos locales. Las próximas elecciones permitirán evidenciar si la pérdida de la Gobernación, la pérdida de control sobre la contratación pública y las contrapartidas departamentales para inversión en los municipios debilitan el poder electoral construido por Convergencia Ciudadana y los partidos uribistas; también queda por ver si la gestión de Serpa rescata la Administración departamental de los poderes que pusieron a la misma al servicio de construir la empresa electoral de Convergencia Ciudadana.

Finalmente, las elecciones se realizaron en Santander en relativo ambiente de tran-

quidad, mas se presentaron al finalizar las jornadas de votación y durante los escrutinios movilizaciones y acciones de confrontación y violencia en Cimitarra, Barbosa, Sabana de Torres, Bolívar y Girón, en donde algunos sectores de opinión y partidarios de candidatos denunciaron anomalías y fraude electoral pidiendo revisión de votaciones, conteo de votos emitidos en las mesas y planteando desconocimiento de resultados. Es claro, como se dijo en párrafos anteriores, que el sistema electoral presenta grandes vulneraciones y que se hace indispensable reformarlo para hacerlo transparente.

Igualmente, se presentaron denuncias sobre la financiación de las campañas, se notaron excesos en campañas publicitarias, en la contratación de pregoneros y avanzadas de algunos candidatos, la proliferación de propaganda y vehículos y la oferta de dineros a cambios del voto ciudadano; aún no se conocen resultados de investigaciones oficiales sobre las denuncias presentadas.

El ambiente relativamente tranquilo ha permitido afirmar a algunos sectores que el paramilitarismo se ha superado, que la parapolítica se acabó y que se ha retornado a la normalidad; al respecto cabe hacer algunas preguntas para invitar a la reflexión y a que cada uno y una tomen su propia conclusión.

¿Porqué las investigaciones sobre nexos de políticos con paramilitares y narcotráfico sólo han afectado a integrantes de los partidos que conforman la coalición uribista?

En las elecciones de 2002 y 2003 se dieron cuatro formas de participación del paramilitarismo en las elecciones: i) impulsando sus propios candidatos; ii) acuerdos y alianzas con políticos para definir a quiénes apoyar electoralmente; iii) presiones a candidatos para que renunciaran o impidieran la realización de las campañas en territorios controlados por los parás; y iv) orientando y recomendando a las comunidades por quiénes se debía votar...



¿En esta oportunidad no se presentaron esas formas de intervenir en política?

Se conoce de orientaciones y recomendaciones dadas a comunidades para votar y elegir; se conoce de amenazas realizadas en contra de candidatos, de ofertas de pago por votos; ¿no serán estas nuevas formas de influenciar la jornada electoral sin aparecer públicamente y “pasar de agache” como si nada estuviera sucediendo?

# ¿Cambios en el mapa político del departamento de Caldas?

Jorge Iván Gómez Sánchez<sup>1</sup>, Gustavo Ocampo Salazar<sup>2</sup>,  
Marta Lucía Suárez Vásquez<sup>3</sup>, Juan José Raigoza Cardona<sup>4</sup>,  
Otoniel Aristizábal Vargas<sup>5</sup>

El proceso político vivido en el departamento de Caldas a lo largo del año comprendido entre el 28 de octubre de 2006, día en el cual debían renunciar a sus cargos los servidores públicos que tuvieran aspiraciones para obtener la confianza de los ciudadanos como alcaldes municipales y como gobernadores del departamento de Caldas, y el 28 de octubre de 2007, día en el que se realizó la jornada electoral en los 27 municipios del departamento de Caldas planteó para algunos ciudadanos activos del departamento de Caldas, múltiples preguntas sobre las dinámicas que se crean y se presentan entre lo local, lo regional, lo nacional y lo global que exigen atención continua para determinar si es po-

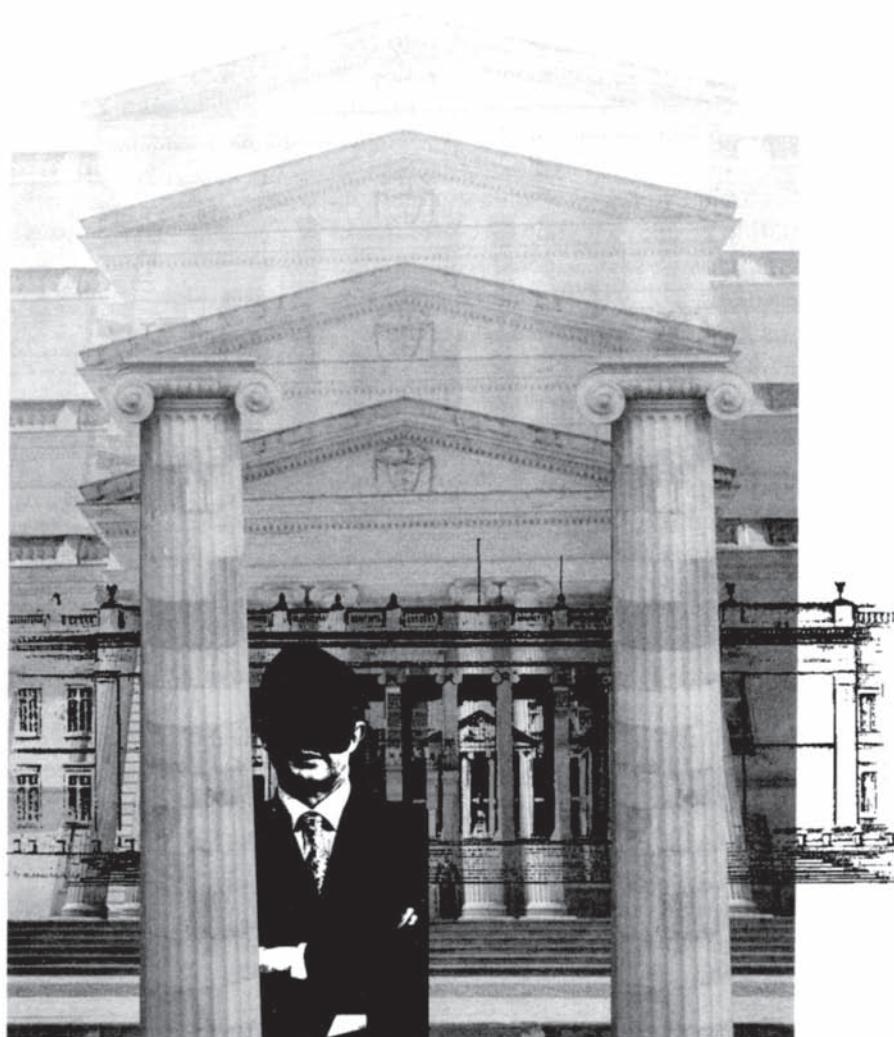
1. Jorge Iván Gómez Sánchez, abogado especialista en Derecho Constitucional, asesor de Relaciones Institucionales y Corporativas, Alcaldía Municipal de Chinchiná, promotor de la Escuela Municipal de Ciudadanía.

2. Gustavo Ocampo Salazar, economista, docente de la Universidad de Manizales, coordinador de Misión de Observación Electoral en Caldas, promotor de la Escuela Municipal de Ciudadanía.

3. Martha Lucía Suárez Vásquez, administradora de empresas con énfasis en economía solidaria, directora ejecutiva de la Fundación Malicias, promotora de la Escuela Municipal de Ciudadanía.

4. Juan José Raigoza Cardona, gestor cultural, integrante de la Corporación Café y Vida, promotor de la Escuela Municipal de Ciudadanía.

5. Otoniel Aristizábal Vargas, médico, profesor de la Facultad de Medicina de la Universidad de Manizales, integrante de la Asamblea Municipal Constituyente de Palestina.



sible en un departamento atrasado políticamente construir referentes de cultura política que reconociendo la importancia de las jornadas electorales, le permitan a la ciudadanía superar las prácticas heredadas del clientelismo, la corrupción, la captura del Estado para mantener en el poder a los gamonales locales, regionales y nacionales, la presencia de dineros y de recursos no declarados públicamente, y la presencia de grupos armados al margen de la ley.

Lo primero por decir frente a estas elecciones es que en los municipios del norte de Caldas las actuaciones de la Fuerza Pública a lo largo de los años 2006 y 2007 en el ejercicio que como comandantes de la Policía del departamento de Caldas, han hecho que el coronel Luis Alfonso Novoa Díaz, y la continuidad que a este estilo de trabajo le dió el coronel John Jaime Ospina Loaiza, permitieron que se desmantelara el bloque del cacique Pipintá, que durante los últimos ocho años se había caracterizado por ser un factor de perturbación para el libre ejercicio del sufragio en todos estos municipios del norte de Caldas. Estas elecciones en el norte de Caldas, por ejemplo, permitieron que en un pueblo en el que se había dado la entronización de una hegemonía liberal como La Merced, fuera un candidato del Partido Conservador quien ganara las elecciones, o que en el municipio de Aguadas la alcaldía municipal se definiera por un voto después de que cuatro candidatos hubieran reconocido el mejoramiento de las condiciones para el ejercicio de los derechos y las libertades públicas en estos municipios.

Lo segundo por decir es que las campañas que se hicieron para las alcaldías municipales, la Gobernación, los concejos municipales, la Asamblea departamental, reflejan la reiteración en el partido de la U, el Partido Liberal, el Partido Conservador y el Movimiento de Salvación Nacional, que aparece en los mapas elaborados por la Misión de Observación Electoral como un grupo significativo de ciudadanos, de las prácticas políticas que han hecho carrera en el departamento desde la coalición que en Caldas han liderado los senadores Víctor Renán Barco

López y Omar Yepes Alzate, caracterizadas porque para la obtención de los votos de los ciudadanos en la jornada electoral muchas de las estructuras que apoyan a los candidatos están dispuestas a utilizar todos los métodos que construyen la autonomía de los ciudadanos, a utilizar los recursos públicos para hacer campañas a favor de determinados candidatos en la famosa política al menudeo, e impedir el desarrollo de organizaciones políticas fuertes con debate público interno, una opinión pública formada en la cual se abra el espacio para el debate público sobre diferentes enfoques de la vida social, y la aparición de una democracia radical, deliberativa, disputatoria que mantenga a los ciudadanos activos y comprometidos con el desarrollo local y regional.

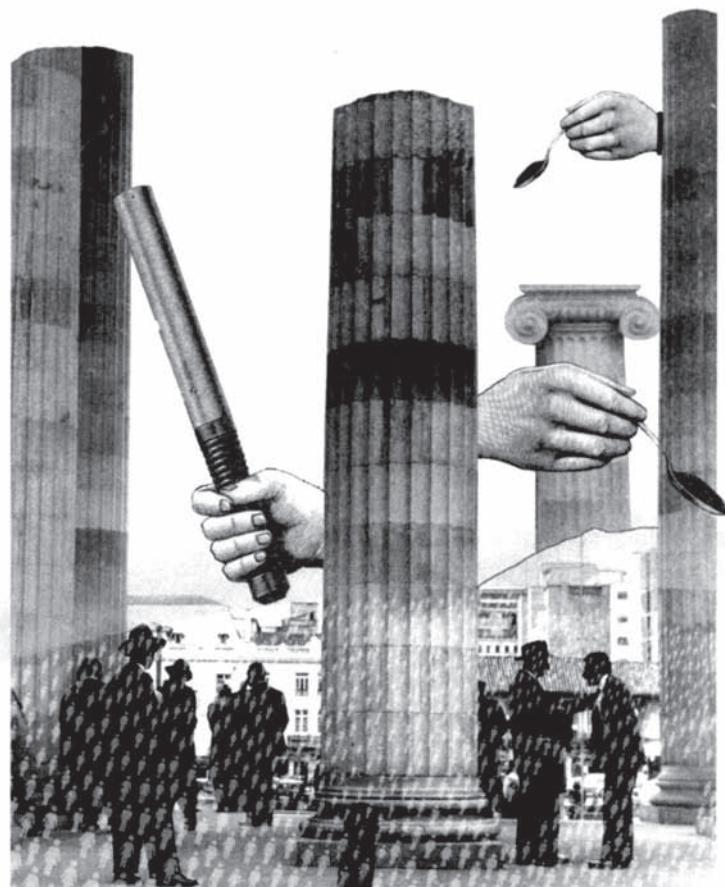
Todo queda reducido a una política privada donde se negocia con pequeños grupos al menudeo, hecha fundamentalmente por representantes a la Cámara del departamento de Caldas, diputados y concejales en los municipios que asumen como inmodificables las costumbres políticas heredadas y promovidas por ellos. Lo que hay en muchos municipios, son coaliciones privadas que tienen como meta obtener el control de las instituciones y de los recursos del Estado para beneficiar a los grupos que obtienen los votos, y cerrar el debate público local y regional durante los próximos cuatro años, cuando se vuelven a agitar las aspiraciones electorales. Lo sucedido con estos cuatro partidos en todo el departamento, en donde es muy importante dar un compás de espera para saber que sucede con los alcaldes y el gobernador electos y si tienen la autonomía suficiente para diferenciar entre el respaldo de los partidos (o más bien de las misiones electorales) con las mismas prácticas, y el respaldo de los ciudadanos como garantes de la soberanía popular, nos muestran que en las prácticas políticas los cambios podrían ser tildados de intrascendentes en la vida política del departamento, y qué les quedan a otras organizaciones en el departamento de Caldas con el apoyo de instituciones y organizaciones regionales y nacionales con experiencia en la profundización del Estado Social de Derecho y de la democracia social y política, para iniciar y consolidar otros

procesos que le permitan a los municipios del departamento de Caldas, abrir caminos que hoy se recorren entre los ciudadanos y las instituciones en otros municipios del país como Bogotá, Medellín y Cali, donde la política programática, comprometida con la garantía de derechos y el desarrollo humano integral, lentamente le gana las batallas decisivas a la política meramente electoral.

De las 27 alcaldías del departamento, 10 fueron obtenidas por candidatos avalados por el Partido de la U. Las alcaldías de los municipios de Pensilvania, Marquetalia, Manzanares, Samaná, reflejan la consolidación del poder en estos municipios del consejero para la Acción Social y la Cooperación Internacional Luis Alfonso Hoyos Aristizábal; el ministro de Hacienda, Óscar Iván Zuluaga Escobar, y el representante a la Cámara Jaime Alonso Zuluaga.

Mención y atención aparte merece el municipio de Samaná, en el que el 7 de octubre fue asesinado el candidato a la Alcaldía por el Partido de la U en ese municipio. Allí donde los ciudadanos han tenido la presencia, durante los últimos doce años, de grupos enemigos de la Constitución y la ley, ganó la alcaldía el Partido de la U, con Luis Jairo Arias Valdés, pero sin que haya claridad sobre las acciones y los procesos que de la mano de las instituciones, y en especial de la Fuerza Pública y de la justicia, recuperaran para la ciudadanía el ejercicio cualificado y continuo de sus derechos.

Las alcaldías de Riosucio, Belalcázar y Aguadas, ganadas por candidatos avalados por el Partido de la U, y que fueron en coalición con uno o más de los partidos ya mencionados como la de Belalcázar, donde el candidato provenía del Movimiento de Salvación Nacional, reflejan el avance del poder del representante a la cámara Mauricio Lizcano, cuya cercanía con el presidente Álvaro Uribe Vélez le permitió tener al presidente en franco proselitismo partidista en el municipio de Riosucio. Mención especial merece en este análisis la Alcaldía de Aguadas, donde la Alianza entre el Partido de la U, el Partido Conservador, Cambio Radical



y Salvación Nacional, le permitió a Jorge Iván Salazar Cardona, ganarla por un voto. Las otras tres obtenidas por el Partido de la U merecen, desde nuestra perspectiva, un análisis especial.

En el municipio de Chinchiná, el tercero por población en el departamento, la candidata María Magdalena Builes de Ramírez, quien había sido candidata en tres ocasiones, obtuvo un respaldo de los ciudadanos sin precedentes, que vieron en su candidatura la oportunidad de liberarse en el municipio del yugo que durante años mantuvo en el municipio Fernando Hely Mejía, del Partido Conservador. Su candidatura, producto de un acuerdo local entre ella y el diputado en ejercicio en el período 2004-2007, y reelegido para el período 2008-2011 por

parte de Salvación Nacional, José Uberney Ospina Acevedo, obtuvo el respaldo de 12.500 ciudadanos, con comprensiones muy diversas de la vida política, y donde el reto por la renovación de la vida pública depende hoy de las fuerzas partidistas que obtuvieron representación en el Concejo Municipal y de las instituciones que se encuentran articuladas en torno a experiencias de desarrollo local como la Cámara de Comercio de Chinchiná y Palestina y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Estas instituciones, gracias al compromiso decidido de la Alcaldía, coordinada por John Jairo Quintero Alzate, de garantizar un debate político abierto, claro y transparente, le dieron impulso en el municipio a la campaña Voto Vital presentada por Antanas Mockus ante la plenaria del Concejo, y en el parque Bolívar de Chinchiná el 24 de agosto, y a la Misión de Observación, que fue lanzada en el departamento de Caldas el 17 de agosto.

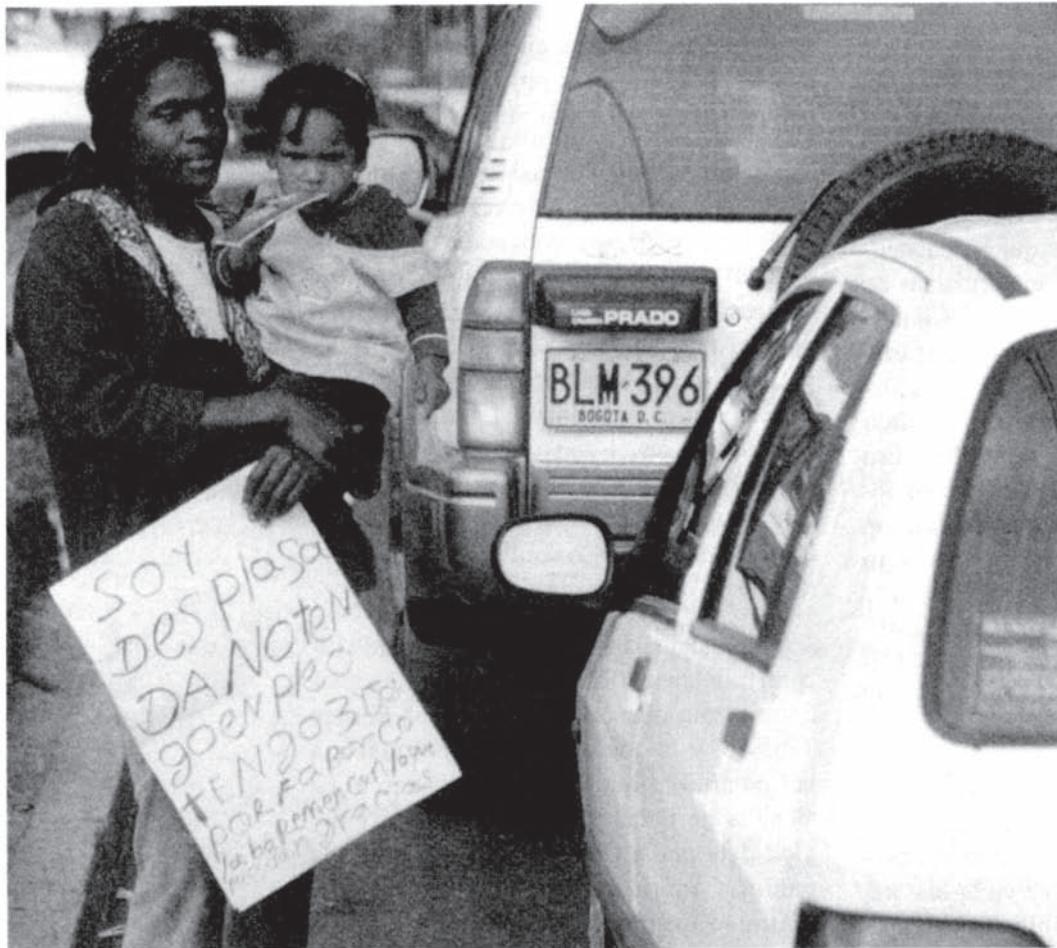
Estos procesos, unidos al capital social creado en muchos años de trabajo por actores como Juan José Raigoza Cardona, permitieron que por primera vez en la historia del municipio se le diera visibilidad a los programas de gobierno, realizando en el período ordinario de sesiones del Concejo municipal el 22 de agosto el primer cabildo abierto sobre los programas de gobierno, y un gran foro sobre los programas de gobierno el 12 de septiembre. Esta centralidad de los programas de gobierno permite afirmar que en Chinchiná, con base en la necesaria diferencia que hay que establecer entre el apoyo de los partidos políticos y el apoyo de los ciudadanos, hay la posibilidad de hacer una experiencia social con el voto programático y ampliar la participación de la ciudadanía frente a la creación del plan de desarrollo, la construcción de una experiencia local de presupuesto participativo, y la consolidación de un proceso público y ciudadano que se nutre de las experiencias de gestiones públicas exitosas como la de la Gobernación de Antioquia y la de las alcaldías de Medellín, Bogotá y Marinilla. Este municipio, como le sucede a muchos otros del país, para consolidar la ciudadanía activa requiere de la so-

lidaridad humana, social, política y financiera de las instituciones que tienen experiencias importantes en la profundización de la democracia y el Estado Social de Derecho.

El municipio de Risaralda, el alcalde electo, Jorge Daniel Gutiérrez Cuartas, abre la posibilidad de una renovación de la política en el municipio frente a las prácticas heredadas del Partido Liberal, y en el municipio de Anserma Jorge Mario Corrales refleja la continuidad del liderazgo político local en una vertiente distinta del partido de la U que lideran en el departamento de Caldas Héctor Mario Osorio y Carlos Arturo Zuluaga, este último, candidato en las pasadas elecciones a la Asamblea Departamental que no obtuvo la curul.

Las alcaldías obtenidas por el Partido Liberal reflejan las disputas de los últimos años entre el ala que orienta en Caldas Ferney Tabasco, y la que dirige el representante a la Cámara Enrique Emilio Ángel Barco. La alcaldía de Salamina refleja la consolidación del poder de este representante a la cámara, mientras que las de Supía y Marmato mantienen el ejercicio del poder en manos de Ferney Tapasco. En el municipio de Pácora merece destacarse el papel que está cumpliendo la ESAP Territorial Caldas al permitir el surgimiento de un espacio en el que los temas públicos pueden ser aprehendidos reconociendo la importancia de los partidos políticos, pero unidos con otros referentes, locales y regionales, y el proceso que adelanta el MIRA, que durante este proceso político promovió tres debates públicos con los candidatos a la alcaldía municipal, en los cuales no hizo presencia la candidata del Partido Liberal, y en la jornada del 28 de octubre fue elegida como alcaldesa Gloria Cecilia Restrepo Aguirre.

En el municipio de Villamaría se mantuvo la hegemonía del Partido Liberal en el poder desde el año 1992 con el liderazgo de Jairo Alberto Llanos, quien con las mismas prácticas clientelistas, corruptas, pero sin adscribirse completamente a ninguno de los dos dirigentes, ha intentado avanzar en el depar-



tamento. El candidato a la Asamblea Departamental promovido por este dirigente, Henry Sánchez, quedó quinto en la votación de la lista preferente, sin lograr obtener la curul.

La Alcaldía de La Dorada muestra la continuidad de una disputa recurrente entre Víctor Renán Barco López, y César Arturo Alzate, del Partido de la U, quienes desde el año 1990 se han disputado la hegemonía en el segundo municipio por población y por recursos del departamento de Caldas. En este municipio la victoria electoral de Justo Capera, frente a la esposa de César Arturo Alzate, Martha Liliana Salazar Jaramillo, muestra que las disputas partidistas siguen marcadas por la exclusión del opositor y del contrario en las elecciones, y que esta práctica tan propia de nuestras montoneras electorales no permite avanzar en la construcción del capital social, político y cultural que requieren los municipios para tratar a todos

los ciudadanos como iguales en derechos, y a los procesos fundamentales de la sociedad como la educación, la salud y la cultura como procesos públicos que requieren la persistencia de políticas que consoliden la confianza y la cooperación.

La obtención de la Alcaldía de Victoria por el Partido Liberal es un duro traspieś para el dirigente Juan Alberto Pérez Cobus, alcalde entre el 2004 y el 2007, quien tiene la aspiración de consolidar una carrera política en el departamento de Caldas. La continuidad de los liberales en el municipio de Norcasia refleja la continuidad de un estilo político que hasta el momento parece imbatible en este municipio.

Las alcaldías obtenidas por el Partido Conservador en Filadelfia, La Merced, Marulanda, Neira, San José, merecen, como todas las anteriores, acercamientos más detallados y comprensiones más finas desde las

dinámicas locales, como en el caso de Neira, en la que el candidato avalado por el Partido Conservador, Luis Gonzaga Correa García, logró unir en torno a su nombre a los grupos partidistas, con el propósito de poner fin a la hegemonía que en el municipio había ejercido durante los últimos siete años el dirigente del partido de la U Marino Murillo, cuya gran cercanía con el presidente Uribe lo había mantenido en el poder. En este municipio el Partido Conservador obtuvo dos curules para el Concejo Municipal, tres por el Partido Liberal, una por Cambio Radical, una por Apertura Liberal, otra por el Partido Alas Equipo Colombia, y cinco curules quedaron en manos del Partido de la U. Esta composición del Concejo permite ver cómo el motivo de unión funcionó, quedando como reto para el gobierno elegido el pasado 28 de octubre, unir a los ciudadanos alrededor del desarrollo del municipio de Neira, y su articulación con la Región Centro Sur.

En el caso del municipio de Filadelfia, el alcalde electo, que había ejercido como personero municipal, había perdido la anterior elección por 100 votos, en unas elecciones atípicas, frente a Román Aristizábal, quien ha sido alcalde del municipio en cuatro ocasiones. En esta ocasión obtuvo la alcaldía desde la perspectiva de Omar Valencia, gracias al trabajo y a la dedicación que tuvo para adelantar su campaña, mientras que para los derrotados su elección estuvo marcada por la compra de votos realizada por los tradicionales dirigentes del Partido Conservador Wagner Zuluaga, Francisco López y dos hermanos del candidato, los cuales, desde la perspectiva de los perdedores compraron los votos requeridos para obtener la alcaldía entre el viernes 26 de octubre y el domingo 28.

En el municipio de Aranzazú, la Alcaldía quedó en manos de Ovidio Salazar Serna, alcalde entre 1995–1997, diputado de la Asamblea Departamental entre el año 2001 y el 2007, y caracterizado por ejercer en el municipio una continuidad en la línea de poder compartida con Danilo Osorio

Badillo, con quien ha coordinado el ejercicio del poder local durante los últimos doce años.

Queda por analizar el caso significativo del Movimiento de Salvación Nacional en las alcaldías. Este movimiento, mediante la estrategia de recolección de firmas, fue quien avaló al candidato Juan Manuel Llano Uribe, quien obtuvo la victoria en la jornada del 28 de octubre. Este candidato en su campaña obtuvo el respaldo del Partido de la U, de Alas Equipo Colombia, de Colombia Democrática, y se presentó a sí mismo como el candidato más cercano al presidente Uribe, incluso fue noticia nacional que en una de sus vallas publicitarias se presentara como el candidato respaldado por el ministro de Hacienda, por el consejero presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional, el presidente Uribe y la bancada uribista del departamento, que incluye a la senadora Adriana Gutiérrez Jaramillo, a los representantes a la cámara ya mencionados Jaime Alonso Zuluaga, Mauricio Lizcano y Jorge Eduardo González, del Movimiento de Salvación Nacional. Esta cercanía con el Gobierno Nacional, unida a la decisión de presentarse como la continuidad del actual alcalde de Manizales, Luis Roberto Rivas Montoya, plantearon una disputa política en el municipio frente a los candidatos Fernando Mancera, avalado por Convergencia Ciudadana; Jairo Antonio Mejía Álvarez, por Cambio Radical; José Alexander Rivadeneira, por el Polo Democrático; y Héctor Jaime Pinilla, por la Alianza Social Indígena. En esta jornada electoral fue notorio el incremento de la participación electoral en Manizales, comparada con la jornada llevada a cabo el 15 de mayo del año 2005, ya que la abstención en esta fue del 43.14% y 162.056 ciudadanos con diversas motivaciones hicieron ejercicio de su derecho a votar. En las elecciones en esta capital se vieron de parte de todos los partidos, de sus seguidores, el uso de prácticas electorales clientelistas y corruptas en las campañas más opcionadas como la compra de votos y un gran culto a la personalidad, sin ampliar la visibilidad de los programas de gobierno, ni consolidar un modelo

de gestión pública con organizaciones políticas fuertes.

El Movimiento de Salvación Nacional mantuvo su continuidad en el poder en el municipio de Viterbo, en el que ha regido sus destinos en los últimos diez años, y cuya dinámica local, mucho más asociada con el municipio de Pereira, requeriría una análisis más particular, desde el punto de vista de integración territorial y de vida institucional con los otros municipios de la subregión, y con la Gobernación del departamento de Caldas.

Análisis detallado requiere lo sucedido en el municipio de Palestina, donde Carlos Alberto Ocampo Vasco, después de cinco intentos por llegar a la Alcaldía, obtuvo el respaldo de 5.023 ciudadanos, por el grupo significativo de ciudadanos que con el nombre Todos por Palestina, avaló su candidatura. Tuvo en el municipio el respaldo del Partido Liberal, su enemigo en sus intentos anteriores, del Partido Conservador, y una lista de concejales avalada por el movimiento, que obtuvo tres curules en el Concejo. En este municipio, en el que tradicionalmente hubo grandes disputas y confrontaciones incluso con episodios de violencia política, el alcalde electo propuso un acuerdo que garantizara el ejercicio de los derechos políticos sin el uso de la violencia y de esta manera garantizar pluralismo, participación y paz. Fue para los ciudadanos y ciudadanas de Palestina bastante significativo que en medio de un mapa publicado por el diario *La Patria*, en el que aparecían los colores de los partidos que habían avalado los candidatos que merecieron la confianza de los ciudadanos, en los municipios estuvieran los colores de los partidos políticos, y que en el de Palestina apareciera el nombre de Todos por Palestina, como una propuesta organizativa e institucional que abre para este municipio nuevas posibilidades, en medio de lo que para la vida política han representado las otras cuatro fuerzas partidistas mencionadas en este escrito.

Es claro que en las elecciones locales, a veinte años de haber iniciado el proceso de descentralización política, administrativa

y fiscal, como corresponde al espíritu de la descentralización, priman mucho más las consideraciones de las particularidades de cada municipio, por encima del afán homogeneizador que hay desde perspectivas departamentales o nacionales, en las cuales las dinámicas locales se diluyen en colores partidistas, sin permitir ver lo renovador, lo transformador, y las enormes gestas que libran determinados actores, en medio de contradicciones regionales y nacionales, por construir una vida política más digna, más transparente y más humana, como lo hicieron ciudadanos del municipio de Villamaría, articulados en torno a una propuesta denominada Villamaría, la Mejor Alternativa, que obtuvo una curul en el Concejo, pero que como estudio de caso permitiría ver las enormes responsabilidades que tienen todas las instituciones por transformar una política que hasta ahora en Caldas ha sido de montoneras electorales, clientelista, centralista, por una política constitucional y ciudadana, en la que se le dé desarrollo a la Constitución Política de nuestro país, y en especial a la soberanía popular.

En cuanto a la elección de gobernador en el departamento de Caldas, se supo desde que se iniciaron las candidaturas que la disputa iba a ser entre el candidato avalado por Cambio Radical, y respaldado por el Partido Conservador y el Partido Liberal, Mario Aristizábal Muñoz, y el candidato avalado por el Partido de la U y respaldado por Salvación Nacional, Alas Equipo Colombia y Colombia Democrática, Francisco José Cruz Prada. Mario Aristizábal obtuvo el respaldo de 156.685 ciudadanos, frente a 143.911 que apoyaron a Cruz Prada. Llama la atención que en los municipios, y en la propia capital del departamento, se le da muy poca visibilidad a la deliberación en torno a los programas de gobierno de quienes aspiran a la Gobernación, que la campaña publicitaria y comunicativa se haya centrado estratégicamente en resaltar el origen geográfico de uno de los candidatos como 100% caldense y destacar como un defecto el origen geográfico del otro candidato, y que esta estrategia publicitaria, unida a muchas otras haya

funcionado en múltiples lugares. Unida a dicha estrategia es claro que los ciudadanos no ven diferencias sustanciales en las prácticas de ambas coaliciones, y que muchos deciden pensando únicamente en la persona, desentendiéndose del resto de los asuntos públicos.

En cuanto a la Asamblea Departamental de Caldas, fueron escogidos para ella cinco diputados por el Partido de la U, cuatro por el Partidos Liberal, dos por el Partido Conservador, dos por el Movimiento de Salvación Nacional y uno por el Polo Democrático Alternativo. Esta composición de la Asamblea, unida a la forma como quedó escogido el gobernador de Caldas, permite saber que ya se han iniciado las negociaciones entre coaliciones y que el gobernador tendrá el apoyo de los cuatro diputados del partido liberal, los dos del Partido Conservador, los dos de Salvación Nacional, y el representante del Polo Democrático Alternativa. Para muchos ciudadanos, poco interesados en el mundo del partidismo, es notoria la poca trascendencia que para la mayoría de ciudadanos tiene esta instancia pública de la vida del departamento y en la cual se estaban debatiendo en el último tiempo temas fundamentales como la búsqueda de un socio estratégico para la Industria Licorera de Caldas, el futuro del aeropuerto de Palestina, con la posibilidad de ampliar el debate público a asuntos trascendentales como salud, educación y la empresa de servicios públicos Empocaldas S.A.

Queremos terminar estas líneas diciendo que ambas coaliciones, la conformada por el Partido Liberal y el Partido Conservador, y la que conforman mayoritariamente el Partido de la U y Salvación Nacional, son muy similares en sus prácticas y conciben las jornadas electorales como el momento en el cual los ciudadanos delegan completamente el poder en los elegidos, y que estos

escogidos adquieren el derecho de apropiarse de lo público durante los próximos años, desconociendo a los ciudadanos y sus organizaciones. Con pocas excepciones se inician las trasacciones privadas para consolidar el mismo estilo de gobernabilidad heredado desde la coalición barcoyepista, donde los elegidos hacen acuerdos por debajo de la mesa para repartirse el botín de los recursos públicos y de las instituciones, con muy pocas consideraciones y acciones en torno a los intereses generales de la población, y con poco interés en la promoción de la ciudadanía activa en los municipios, y en las instituciones del departamento.

Se ve en el horizonte muy incipientemente la construcción de nuevas formas de cultura política en el departamento de Caldas, como la propuesta de una asamblea municipal constituyente en el municipio de Palestina, la Escuela Municipal de Ciudadanía que promueven en Chinchiná la alcaldía y el Concejo municipal, y la intención de algunas instituciones de articular a los ciudadanos en torno a la construcción de los planes de desarrollo, los planes y esquemas de ordenamiento territorial, pero estos procesos incipientes no tienen la fortaleza para obtener el respaldo en las urnas y garantizar la promoción de dirigentes públicos formados para la transformación de las costumbres políticas del departamento.

En muchos de los municipios de Caldas volvieron a ganar las mismas costumbres políticas, pero es necesario dar un compás de espera para saber si entre los ciudadanos que obtuvieron el favor de otros en estas jornadas electorales, se toma la decisión de aprender, con el respaldo de múltiples instituciones de modelos de gestión pública local y regional como los que se han desarrollado en Bogotá, en Medellín y en la Gobernación de Antioquia; en esta última, durante los períodos de Guillermo y Aníbal Gaviria Correa.

**Gabriel Bustamante Peña**  
Abogado, asesor académico del  
Instituto de Estudios para el  
Desarrollo y la Paz, Indepaz.

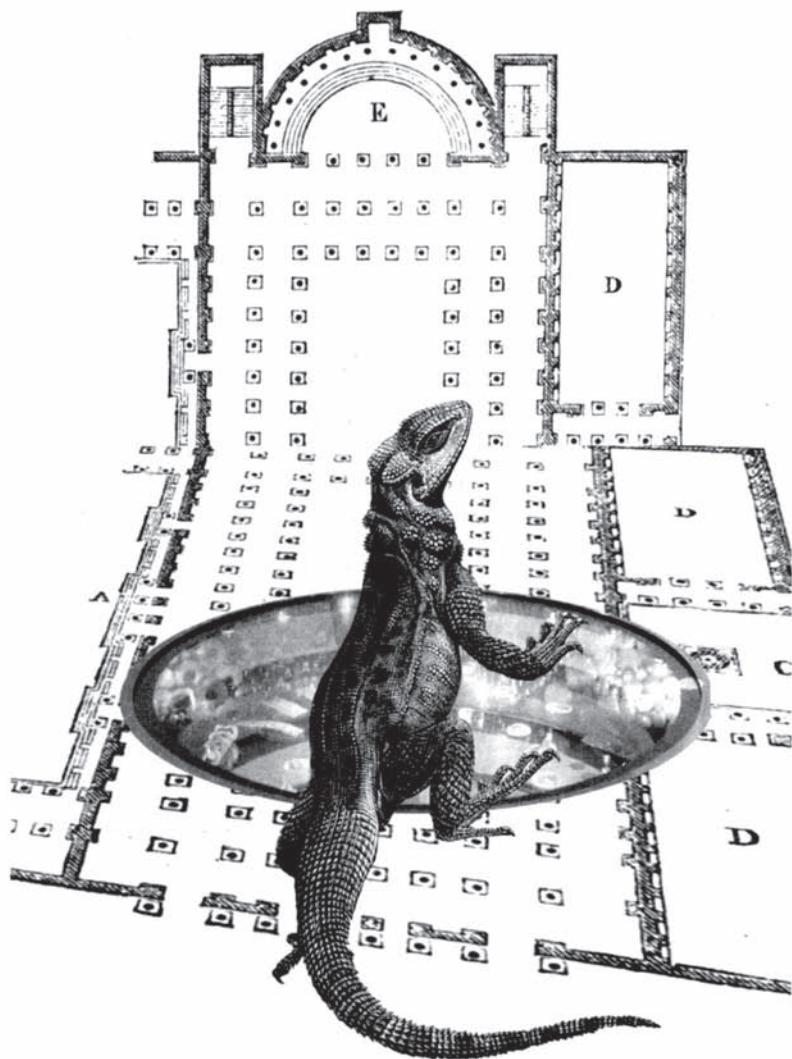
# Después de elecciones: ¿cómo quedó el Cauca?

Gabriel Bustamante P.

## La democracia en Colombia

Para algunos, entre ellos el presidente Uribe, la democracia parece limitarse a las elecciones: si hay elecciones, hay democracia. Esta ecuación tan simple como falaz reduce la democracia a los contados días electorales y deja por fuera asuntos tan trascendentales como el respeto por los derechos humanos, la justicia social y económica, la multiculturalidad, o la participación comunitaria en los distintos espacios de la vida pública.

Por eso, después de las pasadas elecciones locales de octubre, donde elegimos alcaldes, gobernadores, diputados, concejales y ediles, salimos a aplaudir la democracia sin tener en cuenta que, parafraseando una conocida cita, «en este país cambiamos para que todo siga igual». El hecho de que se llevaran a cabo las elecciones en la mayor parte del territorio colombiano parece ser el premio de consolación para una nación desgarrada por la violencia y la corrupción. Sin embargo, ¿quiénes ganaron realmente las elecciones en las regiones? ¿Qué pasó con las presiones políticas de grupos al



margen de la ley? ¿Qué cambios desató en el ambiente político escándalos como la parapolítica? Y, lo más importante: ¿qué sacamos con elegir gobernantes cada cuatro años para un país que se desangra en el conflicto armado hace más de cuarenta? Son preguntas que el Gobierno parece no hacer, o que no quiere hacer, y que en la resaca electoral la mayor parte de la sociedad tampoco toma en cuenta.

Incluso, con anterioridad a las elecciones, la Misión de Observación Electoral ya advertía sobre la vulnerabilidad de las elecciones mismas. Advertencias que corrieron a descalificar el primer mandatario, Álvaro Uribe Vélez, y el ministro del Interior, Carlos Holguín Sardi, pero que se confirmaron, por desgracia, constatando que gran parte del

país se encontraba bajo algún tipo de riesgo electoral, y que en muchas partes las amenazas se materializaron con los fatales y condenables homicidios de candidatos a distintos cargos y corporaciones públicas. Pero, sin embargo, celebramos el supuesto triunfo de la democracia sobre los violentos; porque aceptar que hasta las elecciones, ese resollo minimalista al que quieren reducir la democracia, estuvieron amenazadas e infiltradas en Colombia, es un duro golpe a la teoría de José Obdulio Gaviria, quien expresa que en Colombia no hay conflicto armado porque existe una democracia fuerte y estable (porque hay elecciones).

A pesar de lo que José Obdulio diga, el hecho de que exista un régimen democrático no excluye que este se desarrolle en medio de un conflicto armado interno, lo que sí es condenable es que, a pesar de desenvolverse en medio del conflicto, nuestra democracia no tenga en cuenta el Derecho Internacional Humanitario, para proteger ante todo a la población civil de la guerra; y en segundo lugar, la democracia no es un sistema definible ni perfecto sino una serie de condiciones, que una vez observadas, alejan o acercan a un Estado o a un gobierno en particular del ideal democrático a alcanzar. Colombia hoy sufre de una democracia bastante deficiente, llena de desigualdad, exclusión y autoritarismos armados y civiles, institucionales y *de facto*, en medio de los cuales no hemos podido construir un mínimo de dignidad humana para todos y mucho menos alcanzar niveles aceptables de respeto por los derechos humanos.

## Democracia y elecciones en el Cauca

En el departamento del Cauca, donde las calidades de la democracia están por debajo del promedio nacional, el ambiente en el que se desarrollaron las elecciones, y que previeron los informes de la MOE sobre riesgo electoral, son realmente preocupantes. La MOE informó, por ejemplo, que el 78% del departamento se encontraba bajo algún tipo de amenaza electoral, lo que equivalía a 33 de los 42

municipios. Pero lo sucedido en el Cauca rebasó la magnitud de las advertencias, ya que, al observar con detalle la situación regional con las variables del informe, este se quedó corto. No hubo un solo municipio que estuviera ajeno a la nefasta sombra ya sea de la violencia o de la corrupción (que en la mayoría de los casos tienden a confundirse para alterar las elecciones).

Por el lado de la violencia, en los días previos a las elecciones fueron asesinados en el Cauca tres candidatos: Orlando Hoyos Moncada, concejal y candidato al Concejo del Tambo, quien había sido amenazado, junto a todos sus compañeros de la corporación, por grupos paramilitares; Hernán Mopán Melenje, concejal y candidato de La Vega, asesinado en extrañas circunstancias mientras departía con el alcalde y otros concejales; Javier Jaramillo, candidato a la alcaldía de Morales, quien fue secuestrado, torturado y asesinado por miembros de las FARC. Además de la muerte a manos de sicarios, presuntamente de las FARC, del diputado liberal Elmer Durán, en el municipio de Corinto, asesinato que marcó la escalada de amenazas contra toda la clase política de Corinto, que desencadenó la renuncia de 37 candidatos al concejo municipal y de 3 a la Alcaldía. Pese a que en estos municipios el riesgo se concretó con los asesinatos de los candidatos, la MOE tan solo consideraba de alto riesgo a Tambo.

Las amenazas a candidatos recorrieron lo largo y ancho del departamento, suscritas por guerrillas, paramilitares o enemigos políticos, además de la sospecha de anónimos provenientes de miembros de la Fuerza Pública.

Por otro lado, en el Cauca, acaso como en ninguna región de Colombia, las organizaciones sociales y étnicas son activas fuentes de participación y movilización política y reivindicativa; por esto, los homicidios y amenazas contra los líderes y organizaciones sindicales, autoridades indígenas, movimientos afrocolombianos o campesinos, afectaron de forma grave el desarrollo de las contiendas electorales en sus zonas de influencia. En partidos como ASI, AICO o el PDA, militan miembros de es-

tas organizaciones que son continuamente asediados por paramilitares, guerrilleros y la misma Fuerza Pública. El asesinato de miembros de la Asociación de Cabildos del Norte del Cauca y de líderes campesinos, las detenciones masivas y las amenazas a la comunidad, fueron una antesisala a la contienda electoral del pasado 28 de octubre.

La presencia de grupos armados se ha convertido en parte del paisaje de la democracia en el Cauca, a pesar de todos los discursos de orden y tranquilidad que emanan de la política de seguridad democrática. Además, se ha acentuado la irrupción de narcotraficantes en varias zonas del departamento, con el riesgo de la infiltración de dineros oscuros y presiones que pudieron sufrir las elecciones. Narcotráfico, recursos públicos locales, enclaves mineros, recursos naturales y corredores estratégicos hacen parte del mapa del conflicto y de la política en el Cauca, del clientelismo armado y del fraude electoral. En zonas como la Costa Pacífica, el Macizo colombiano y el norte del Cauca, detrás de cada elección van un sinnúmero de intereses invisibles sólo para los organismos de control.

En este escenario, cabe destacar la fuerte presencia que tiene en el Cauca el senador Juan Carlos Martínez Sinisterra, quien ostentaba, antes de las elecciones, contar con 13 alcaldías en el Cauca y en el Valle, además de fuertes cuotas políticas en el mandato del actual gobernador Juan José Chaux Mosquera, entre las que figuran la Dirección Departamental de Salud, entidad que estuvo atravesada por varios escándalos de corrupción de enormes proporciones que causaron la salida de su cuota política Carlos Quiñones. Por otro lado, a Martínez se lo conoce como amigo personal del presidente Uribe, quien le ha otorgado poder en ciertos espacios de carácter nacional, como el Incoder, donde su cuota política José Tovar, fue destituido por los graves manejos en la distribución de tierras que descubrió la Fiscalía, donde aparentemente se estaban beneficiando grupos paramilitares.

Martínez Sinisterra es un congresista caucano nacido en Timbiquí, municipio de la

deprimida costa pacífica caucana, que pese a no tener procesos en su contra, es la cabeza visible en el suroccidente del controvertido Partido Convergencia Ciudadana, acusado por el columnista de *Semana*, Daniel Coronel, y por la senadora Piedad Córdoba, de tener vínculos con el narcotráfico. Además, es señalado por la Corporación Nuevo Arco Iris como: «beneficiario de altas votaciones en sectores que dominan los paramilitares...».

En medio del proceso electoral pasado, el senador liberal Luis Fernando Velasco criticó fuertemente al gobernador Chaux, donde se destaca su comentario: «quiero denunciar que en Cauca un cartel de drogas lícitas e ilícitas se quiere tomar la política», comentario que fue interpretado en varios sectores como un ataque a las relaciones del gobernador con el senador Martínez Sinisterra, y la posible alianza con el actual gobernador electo Guillermo Alberto González.

También son significativos los señalamientos del jefe paramilitar del grupo Calima, Ever Veloza, alias HH, quien manifestó en su versión dentro del proceso de la parapolítica que el actual gobernador del Cauca, Juan José Chaux Mosquera, tuvo relaciones con estos grupos, y puntualmente lo señala como asistente a la reunión en el Urabá antioqueño, donde estuvieron, entre otros, Mancuso y Don Berna. Alias HH es señalado como el responsable de organizar escuadrones paramilitares en el Cauca que tan solo en el municipio de Puerto Tejada, por ejemplo, se les acusa de la muerte de centenares de jóvenes entre los 12 y los 24 años, municipio que junto a Santander de Quilichao van a tener a altos funcionarios bajo la mira de procesos por paramilitarismo.

Para terminar con la variable corrupción, afirmar que todo el Cauca, incluido Popayán, estuvieron en algún grado de riesgo electoral, no es exagerado, es realista, o por lo menos acorde a lo que prohíbe el Código Penal en materia de elecciones, como: el constreñimiento al sufragante, que penaliza las amenazas a los votantes; el fraude en la inscripción de votos, que proscribe el famoso trasteo o trashumancia electoral, la corrupción del sufragante que condena la compra y venta de votos o el ofre-

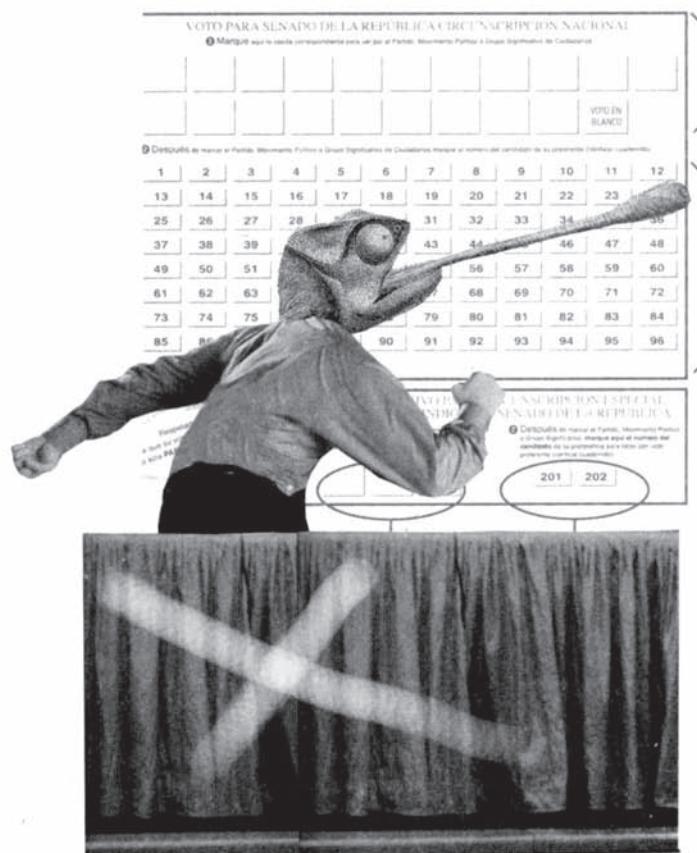
cimiento de puestos o contratos; el voto fraudulento, que prohíbe la suplantación o el voto múltiple, o la alteración de resultados electorales, y que penaliza la mano negra de funcionarios de la Registraduría para cambiar los resultados de las elecciones.

Controversias como las sucedidas en el municipio de Almaguer, donde la misma comunidad está demandando la elección por los supuestos actos de corrupción electoral, que más allá de la compra de votos involucran la alteración de los resultados mismos, son prueba fehaciente de la debilidad de un sistema que es ofrecido como el ideal democrático: poder elegir y ser elegido. Cabe preguntarse, en estas condiciones: ¿será la democracia el poder del pueblo, para el pueblo y con el pueblo?

## Reflexiones a la luz de los resultados

Las pasadas elecciones en el departamento del Cauca dejan grandes ganadores y perdedores, en medio de los cuales queda la ciudadanía inmersa bajo los nuevos mapas políticos que se dibujan en la región. Pero, tras la resaca electoral comienzan a asomarse los poderes tradicionales, familiares y partidarios; y se camuflan también los otros poderes, que desgraciadamente se adhieren como sangujuelas a nuestro enclenque sistema político: el narcotráfico, la violencia y la corrupción.

En medio de procesos de empalme y preparativos navideños, los caucanos esperan las nóminas de los nuevos gabinetes para ver realmente quién ganó y quién perdió en las actuales elecciones. Las secretarías, direcciones y gerencias de los entes públicos serán el reflejo del poder que estuvo tras las elecciones y que gobernará los destinos del departamento y los municipios los próximos cuatro años. Como la parcelación política de los recursos públicos sigue siendo una constante en nuestro pseudo feudal sistema burocrático, las cuotas políticas con nombre propio remplazan la acción de los partidos, o a los gobiernos modernos con representaciones cívicas o ciudadanas, y mucho menos dejan espacio para un gobierno de concertación democrática que tanta falta le



hace a un departamento de conflictos sociales y étnicos como el Cauca.

## ¿Quién ganó las elecciones?

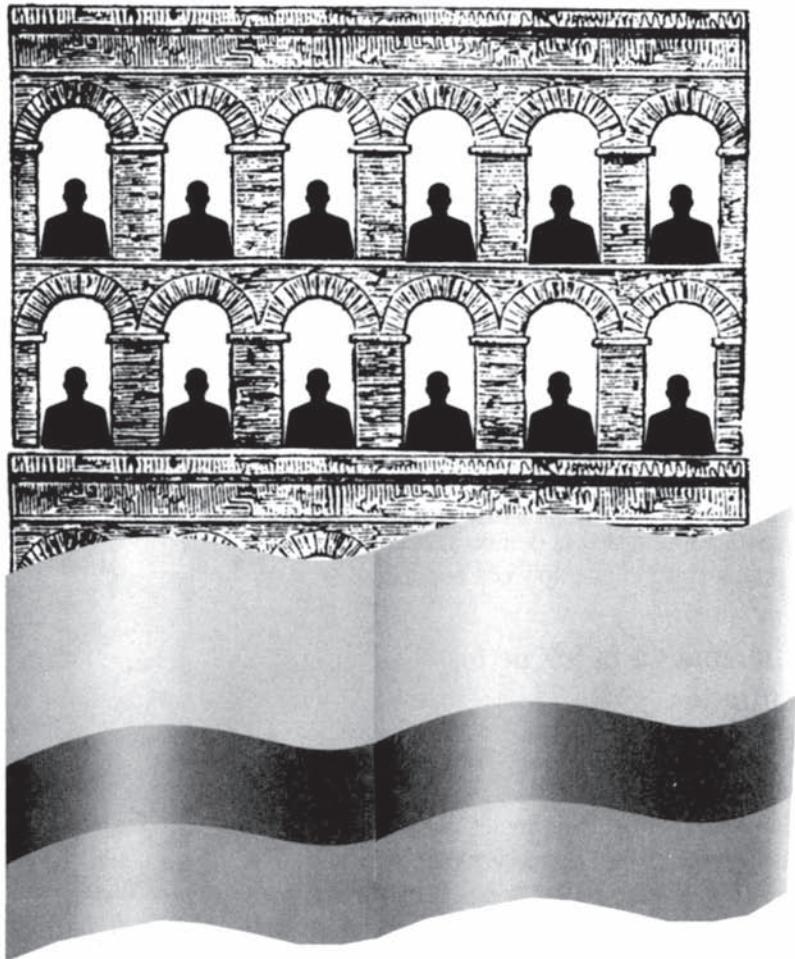
En el nuevo mapa político del Cauca hay diferentes tipos de ganadores, desde los que ganaron con todos, los que ganaron perdiendo y los que perdieron ganando.

El otro mapa político es el dibujado por esa mancha de poderes fácticos que, como lo hemos mencionado, financian o empujan por otros medios las campañas. Mancha que sólo será detectable con el arranque de las administraciones y en un estudio minucioso de las contrataciones y actos de gobierno. De ahí la importancia de la función de diputados y concejales independientes y con el suficiente criterio para movilizar esfuerzos por encima de las contralorías, aparatos inoficiosos que rara vez hacen honor a su nombre, y ejercer un control político de la mano con la ciudadanía y los medios de comunicación.

El que ganó con todos, definitivamente, fue el Partido Conservador: tiene alcalde de Popayán, Ramiro Navia; y además, las alcaldías de Cajibío, Guapi, Inzá, Morales, Piendamó y Timbío. Apoyaron el candidato triunfador a la Gobernación Guillermo Alberto González, jugándose la renunciar a tener candidato propio a pesar de la división liberal que se había generado (y que gran parte de quienes acompañaban esa candidatura fueron los directos responsables de las falsas denuncias y trickeyuelas jurídicas contra su gobernador electo en las elecciones pasadas). Con esto, más sus tres diputados y sus múltiples concejales, asegura una fuerte presencia política en el departamento que le da para mantener su representación en el Senado y la Cámara de Representantes.

Sin embargo, el gran fortalecido en todo este proceso es el ex alcalde de Popayán José Gabriel Silva Riviere, quien además de acabar de ser absuelto del proceso que le impidió, sin causa, ocupar el cargo de gobernador, que ganó en las urnas y perdió en los estrados judiciales, fue el gran impulsor de la candidatura del hoy alcalde de Popayán. Por eso, perdió ganando el representante Piamba, ya que Silva Riviere, con su nombre limpio, será seguro candidato a representante a la Cámara en los próximos comicios, mientras que Piamba cargaría con el lastre de la «casita azul», el millonario desfalco en un proyecto de vivienda que sufrieron cientos de caucanos, y la gran popularidad del ex alcalde. José Darío Salazar seguirá administrando la burocracia nacional mientras dure la miel con el uribismo y aspirará nuevamente al Senado, convirtiéndose en el «Aurelio» del conservatismo.

Los que perdieron ganando, sin lugar a dudas, fueron el Movimiento Nacional Afro Colombiano, ya que ganan la Gobernación del Cauca para que gobiernen los grupos políticos tradicionales. El chauxismo, el iragorrista, el conservatismo, Jesús Ignacio García, Felipe Fabián Orozco, entre otros, reclamarán cuota política en la administración de Guillermo Alberto González; y esto,



para poder renovar la plataforma política que les asegure el cupo al Senado o a la Cámara de Representantes. Legalmente el Movimiento Afro ganó la Gobernación en el Cauca, pero este hecho sólo será relevante para esta minoría política si acceden a dirigir, junto al gobernador que avalaron, por lo menos tres secretarías departamentales, de lo contrario sería enviar un mensaje de que se aceptó un aval afro para ganar las elecciones pero que lo afro no sirve para gobernar el departamento. Los afros del Cauca deben hacer valer las consecuencias de que el gobernador electo lleve su representación política y organizarse con el fin de acceder al poder y conformar una gran plataforma afrocolombiana que tanta falta le hace a nivel social y política al departamento. Si no, perdieron ganando.

Y los que ganaron perdiendo fueron, de forma contundente, la Alianza Social Indíge-

na, ya que, si bien es cierto, quedaron de terceros (con cuarenta mil votos) en la elección por la Gobernación del Cauca, ganaron el espacio alternativo en el departamento, que en las elecciones pasadas tenía el Polo con los 68.000 votos que obtuvo Camilo González Posso cuando quedó en segundo lugar frente a Juan José Chaux. Además, la ASI de esta manera se consolida como la fuerza política independiente capaz de ejercer la oposición política en el Cauca, y como una opción viable para las próximas elecciones parlamentarias, gracias a sus nueve alcaldías, sus múltiples concejales y sus dos diputados.

### Grandes perdedores

Como partido, el más golpeado con los resultados es el Liberal. Además de perder la Gobernación del Cauca y la Alcaldía de Popayán, generaron una división interna que termina comprometiendo el futuro de la colectividad más poderosa en el departamento. Por otro lado, las decisiones equivocadas de su director nacional, César Gaviria, frente al aval en el departamento, donde envió mensajes contrarios y en riña con sus propios estatutos, dieron como resultado la confusión y el caos entre las bases, incluidos candidatos a alcaldías y corporaciones públicas, que terminaron por menguar las posibilidades del candidato oficial del partido, Eduardo José González Angulo. Pero además, y lo más grave, con el liberalismo perdió la renovación misma del partido, que de una manera encarnaban tanto su candidato el Mono González, como su gran promotor, el senador Luis Fernando Velasco. Velasco Chávez, sin espacio ni en la Gobernación ni en la Alcaldía, tendrá que jugar un papel de opinión de grandes dimensiones para volver a llegar al Senado de la República.

El otro partido que más pierde es el Polo Democrático Alternativo, que como dijimos, entregó el espacio alternativo del Cauca a la ASI, perdió su acumulado político anterior, y con él, el respaldo de importantes organizaciones sociales que se marginaron del proceso electoral o se dispersaron en otras campañas. El Polo no logró convocar a la

clase media en Popayán, donde fue derrotado con un gran margen por el MIRA, y no obtuvo ninguna alcaldía en todo el departamento. Queda con un concejal en la capital del Cauca, Wilson Bonilla, y un diputado, Wilson Narváez, dos importantes líderes sindicales a quienes les compete adelantar la organización del partido desde ópticas y prácticas novedosas e incluyentes.

Otro gran perdedor es el alcalde Víctor Libardo Ramírez. Su candidato para continuar su propuesta, la Carta Ciudadana, fue aplastado por una votación masiva de la ciudadanía. A una muy buena campaña del médico Navia se sumó el voto protesta contra el alcalde y su apadrinado Juan Carlos Bolaños. La gente venció la abstención y en masa salió a respaldar a quien figuraba como el contendor más próximo al candidato del alcalde; más de cuarenta mil votos son la clara posición de la ciudadanía frente a la actual administración y la posibilidad de cualquier asomo de continuidad. Curiosamente, siendo uno de los alcaldes con peor percepción pública, estuvo nominado al premio a mejor mandatario, de Colombia Líder, ante la sorpresa de la ciudadanía payanesa.

También es de destacar la derrota del ex gobernador del Cauca, y quien ostenta con 149.083 votos la mayor votación histórica del departamento: Floro Alberto Tunubalá. Es increíble que después de la proeza realizada por este líder indígena guambiano, su propia Silvia natal no le hubiera dado el triunfo a la Alcaldía. Perdió Floro y perdió Silvia, porque con toda la experiencia acumulada, contactos y nombre construido a nivel nacional e internacional, lo más seguro era esperar un muy buen gobierno local.

Por último, habrá que analizar si el cuestionado senador Juan Carlos Martínez Sinisterra volvió a ganar en el Cauca, ya que el alcance de su presencia incómoda por cierto, solo se hará visible cuando se conformen los gabinetes departamental y municipales, en un proceso que también mostrará la clase de diputados y concejales que elegimos a la hora de vigilar los recursos públicos en el departamento.

# Renta ciudadana y pobreza en Bogotá

*Propuesta para garantizar la superación de la pobreza a la población escolarizada menor de 18 años*

Jaime Alberto Rendón Acevedo,<sup>1</sup> Jaime Martínez Reina<sup>2</sup>

## 1. Presentación

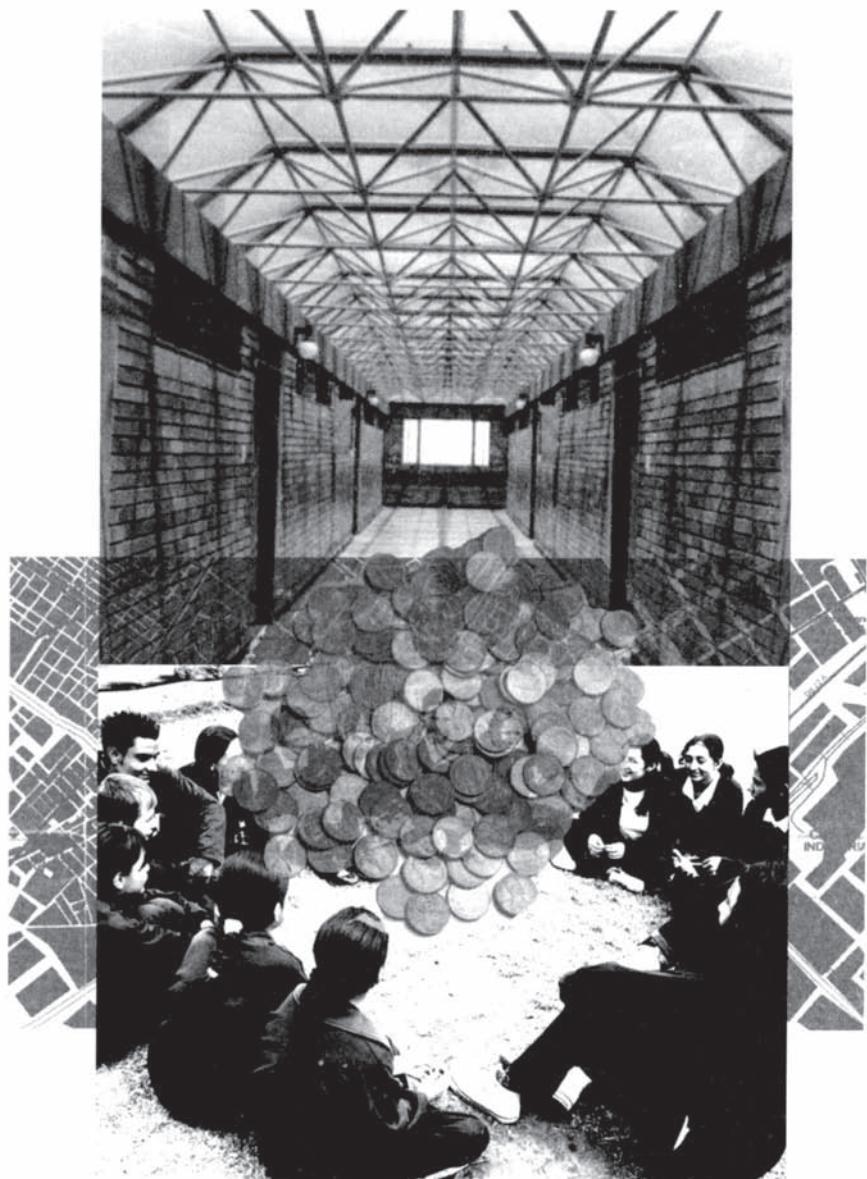
El cumplimiento de los mandatos constitucionales acerca de la protección económica a la infancia se ha convertido en una deuda social de gran trascendencia para Colombia, pero especialmente para la ciudad capital donde, obviamente, la concentración de la población y la marginalidad han hecho apremiante la intervención estatal. En efecto, la población entre 0 y 17 años en Bogotá es de 2.142.599 personas, de las cuales se estima que cerca de 687.630, el 3,09%, se encuentran en situación de pobreza.

Actualmente en Bogotá se han adelantado programas de atención a las necesidades básicas de la infancia, donde ha sido fundamental el desempeño de los programas

1. Docente-investigador Grupo de Investigación sobre Desarrollo Humano del Centro de Investigaciones en Economía Social de la Facultad de Economía, Universidad de la Salle. Economista. Correo electrónico: jrendon@lasalle.edu.co

2. Consultor y analista independiente. Economista, Universidad Nacional de Colombia. Director del Equipo Económico-Social del Programa de Lobbying, de la Corporación Viva la Ciudadanía. Correo electrónico: martinezjaim@gmail.com.

Este artículo es la síntesis de un trabajo que, en extenso, los autores han presentado a consideración de las fuerzas vivas de la ciudad. Se resalta la colaboración de Carolina Cardona Giraldo y Andrea Vega Rodríguez, así como los comentarios y sugerencias de Óscar Molina.



educativos, convirtiendo a la escuela en la institución capaz de retener a la población, y, de esta manera, posibilitar programas de nutrición, atención en salud, protección a la niñez del maltrato, y lucha contra el empleo infantil. Dados los avances en la educación, se propone entonces fortalecer y centrar la estrategia de lucha contra la pobreza a menores de 18 años. Se trata de concebir a la escuela como la institución alrededor de la cual se posibilite no solo la retención escolar sino la atracción al resto de la población que está por fuera de la cobertura escolar y que probablemente sea la que se encuentre en mayor grado de vulnerabilidad, ampliando además la responsabilidad constitucional de garantizar la educación del 9º grado hasta el nivel 11, contribuyendo así al mejoramiento de la productividad y la cualificación del mercado de trabajo.<sup>3</sup>

Para este propósito se busca trascender las políticas asistencialistas basadas en subsidios y encontrarle la viabilidad a la definición de un ingreso básico ciudadano que comience a entregarse a los niños y niñas menores de 18 años, representado en una canasta de bienes y servicios asignados como derechos universales a través de la escuela como ente catalizador y promotor de esta estrategia, la vigía de la pobreza en Bogotá. Esta canasta básica estará valorada fundamentalmente por cuatro componentes: acceso a la educación, nutrición, salud, transporte; que en últimas, se convierten en elementos de un programa de erradicación del trabajo infantil.<sup>4</sup> Se colige entonces que la pobreza es un problema complejo que trasciende la sola carencia de ingresos y que exige la garantía de derechos que impliquen el acceso a competencias y a condiciones sociales de equidad.

La institución escolar debe conservar su objeto fundamental (la generación de capacidades y competencias) pero en su entorno deberán *confluir en red* las instituciones que puedan y deban servirle de soporte, para que desde aquella se desprendan las acciones concretas sobre los

niños y niñas que por mandato deben estar en la escuela y gozar de los derechos que les garantice una vida digna, facilitarle a sus familias el mantenerlos en la escuela y permitirles un adecuado acceso a la canasta de bienes y servicios que avalen unas capacidades mínimas de desarrollo y por ende una vida digna, de mayor libertad.

Se concibe, primero, que se debe constituir en un proceso de aprendizaje para abandonar la idea de los subsidios y emprender el camino del derecho al acceso de ciertos bienes y servicios. Segundo, se trata de constituir un ajuste institucional para posibilitar la confluencia de las distintas dependencias del Distrito sobre objeti-

---

3. De acuerdo con la Constitución Política de Colombia en su artículo 67º, se tiene que: «La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura».

La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente. El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica. La educación será gratuita en las instituciones del Estado, sin perjuicio del cobro de derechos académicos a quienes puedan sufragarlos. Corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos; garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo.

4. La administración de la ciudad ha asumido la obligatoriedad de la educación hasta los 17 años, edad promedio de terminación del grado 11, último año del ciclo secundario.

5. No se hace acá énfasis sobre grupos poblacionales de atención especial, como es el caso de las personas con alguna discapacidad. Sin embargo, la aplicación de una propuesta de esta magnitud requerirá especificidades para hacerla más eficaz en la atención a los requerimientos particulares de algunos grupos sociales.

---

vos comunes; y tercero, profundiza su acción estableciendo un compromiso explícito con los mandatos constitucionales y fijando las bases financieras y materiales para instaurar el acceso a una canasta básica de bienes y servicios, de carácter universal, que le posibilite a este grupo poblacional salir de las condiciones de miseria o pobreza y acceder a los derechos a una vida digna y de calidad.<sup>5</sup>

## 2. Renta básica: una reivindicación ciudadana

En su definición más simple, la renta básica representa el ingreso al que todo ciudadano (a) tendría derecho con el fin de no tener dependencia económica para satisfacer sus necesidades de tipo material, independiente de su condición laboral, sexual, racial, política o religiosa (Iglesias, 2003: 37). El concepto viene elaborándose desde hace 25 años y ha trascendido los postulados de la filosofía o la economía política para convertirse en una estrategia de justicia redistributiva en los países industrializados pero que también ha empezado a aplicarse en los países subdesarrollados. Hoy se tienen distintas formas de aplicarla en el mundo, desde un concepto puro, como es el caso de Alaska, donde los ciudadanos solo por el hecho de residir allí tienen derecho a una partida anual que puede bordear para el año 2007 los \$2.200 dólares por persona, hasta las partidas de ingreso ciudadano adjudicadas en Brasil para los niños en edad escolar, pasando incluso por la provisión de bienes y servicios, el derecho a un bono en el mercado de capitales con destino a gastos futuros en educación, o lo aprobado recientemente en España consistente en una única partida de dinero al nacer.<sup>6</sup>

En el caso de Bogotá, esta figura se constituye en una alternativa, en un instrumento clave para la lucha contra la pobreza, la desigualdad y la inclusión de amplios sectores de la sociedad hoy marginados por estar por fuera de los flujos económicos fundamentales, y se convertiría en el mecanismo por el cual se posibilitaría el acceso a la po-



blación en condiciones de pobreza y de miseria a los bienes meritorios a los cuales tiene derecho por mandato constitucional.

No obstante, la implementación y universalización de los derechos de los niños y niñas a la educación, la salud o la nutrición, que hoy se hace bajo otras formas más de corte asistencial y a sólo una parte de la población, conllevaría un esfuerzo fiscal de enormes proporciones, ya que obligaría no solo a modificar los énfasis del gasto sino a recomponer la estructura tributaria para generar de este modo una redistribución de la renta, aspecto que políticamente tiene unos altos costos, máxime en una sociedad como

6. Véase en el documento "Desarrollo social de Bogotá", número 1 de 2004, las concepciones que desde el programa "Bogotá sin indiferencia" se presentan para la aplicación de este concepto en la capital.

la nuestra caracterizada por la desigualdad y la exclusión.<sup>7</sup>

De cualquier forma, la magnitud del esfuerzo a realizar se compensa ante los posibles escenarios de mayor equidad e inclusión social que generaría el acceso a bienes meritorios básicos como la educación, la nutrición, la movilidad y la salud. En otras palabras, se buscaría el acceso a capacidades, en términos de Sen (2000), con el fin de garantizar espacios de libertad y desarrollo. En últimas, la renta básica o el ingreso ciudadano se convierte en una estrategia desde el Estado para garantizar unas condiciones mínimas no solo de existencia o calidad de vida, sino que cumple con propósitos definidos como la inclusión de las personas a los ámbitos reales y formales de la ciudad. En este sentido, se asume un derecho a la ciudadanía, al reconocimiento social y al ejercicio político de la libertad.

### 3. La institucionalidad

Es la escuela, como institución, la que se convierte en el centro para la ejecución de la política de renta básica como estrategia de lucha contra la pobreza en Bogotá. El tomar a la escuela como institución vigía de la implementación de la propuesta, tiene algunas consideraciones especiales:

1. La educación se convierte en un elemento esencial para facilitar la inclusión social y la formación de capacidades (competencias), posibilitando de esta manera la consolidación de escenarios de mayor justicia social y por ende de desarrollo económico y social para la ciudad. El hecho de garantizarla dentro de una canasta básica de bienes y servicios de derecho ciudadano la convierte en motor de un proceso de cambio, pero en especial de superación de la pobreza y la desigualdad. Se trata de posibilitar un acceso a educación de calidad, con pagos según las condiciones económicas (gratuita para la población en condición de pobreza).

2. La escuela representa la institución que viabiliza el ejercicio de la educación pero también de la socialización de las personas que en ella participan. Se convierte en el

espacio para la dinamización de acciones conducentes a la mayor integración social y a la mayor generación de sentidos de pertenencia a espacios sociales concretos, con las implicaciones tanto de comportamiento como de responsabilidad social que estas dinámicas generan.

3. La institución escolar se convierte en un nodo, pues ella permite la confluencia y el espacio para coordinar y dinamizar las acciones de otras instancias distritales que tengan la atención a la población menor de 18 años, como sus competencias institucionales. A partir de la asistencia escolar se posibilita el seguimiento y evaluación permanente de otro tipo de programas y acciones que tengan como propósito el desarrollo y crecimiento de la niñez y la juventud en la ciudad.

Hasta ahora el Distrito ha logrado aumentar no solo las coberturas escolares sino que ha mejorado los índices de permanencia a través de programas de atención a factores como la alimentación y el transporte, que contribuyen de manera eficaz a la retención escolar. El Distrito posee distintas dependencias que con objetos muy precisos acuden a la atención de la población menor de 18 años, con un bajo grado de coordinación e incluso en competencia con entes de orden nacional. Se cuenta entonces con los recursos institucionales para profundizar en el mejoramiento no solo de la cobertura sino de la calidad en la educación y la salud como condición obligatoria de la ciudad para aspirar a unas mejores condiciones de crecimiento productivo, productividad y competitividad.

7. Es sabida la inequidad de la estructura tributaria del país, especialmente en el pago de impuestos por parte de las empresas, los que devengan altos ingresos o los propietarios de bienes raíces y predios. No obstante, cualquier modificación al respecto pasa necesariamente por un desgaste político del mandatario que lo asuma, poniendo en riesgo su estabilidad y su margen de maniobra para otros proyectos de interés. Sin embargo, es necesario plantear que durante el período de la seguridad democrática se han implementado cobros tributarios para el financiamiento del Ejército, aspecto que poco tiene que ver con la implementación de planes sociales contra la pobreza y la desigualdad.

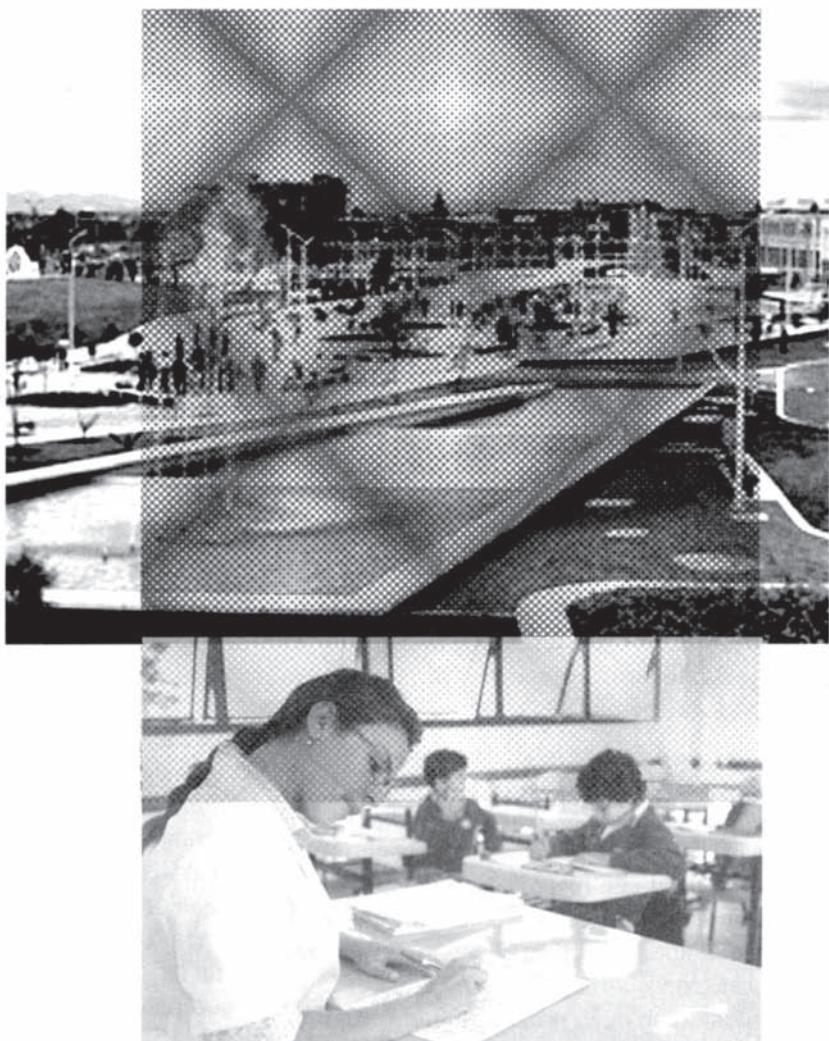
Adicionalmente, apalancando el Distrito en el sistema Transmilenio, se ha venido trabajando en un mecanismo de atención a las necesidades de transporte de los estudiantes que demuestren su obligatoriedad, es decir, aquellas personas que estudian a más de dos kilómetros de su lugar de residencia. Esto que viene implementándose se integra a los instrumentos de transporte directo (rutas) subsidiados por el Distrito en algunos lugares de la ciudad.

Existe entonces la institucionalidad suficiente para enfrentar el reto de proporcionar el acceso de un paquete básico de bienes y servicios que le garantice a la población menor de los 18 años, o al menos a aquella que se encuentre en la escuela, unas condiciones de acceso y capacidades que les genere los instrumentos para superar la pobreza.

Se trata entonces de construir red, de generar un programa en red para que desde la escuela se pueda coordinar la intervención sobre el grupo poblacional definido como objetivo del programa. Se requerirá inicialmente la conformación de una secretaría técnica del programa, esta se encargará de coordinar las acciones institucionales necesarias para que cada niño o niña (de acuerdo con la priorización que se realice) tenga acceso a la canasta de bienes y servicios que se ofrecerá de acuerdo con las apropiaciones presupuestales que se asignen.

La secretaría técnica propuesta deberá establecer subprogramas por grupos etáreos o de formación, esto es, las redes necesarias y suficientes para atender a la población primaria, secundaria y media, convirtiendo esta última, además, en un vínculo hacia los mercados laborales o, en otras palabras, utilizarla como ciclo propedéutico para el acceso a lo laboral, a través de formación para el trabajo, o la continuación de los estudios en el nivel técnico, tecnológico o profesional.

No se requiere así ni una nueva planta ni una nueva burocracia, se trataría de trabajar con los recursos humanos existentes en las distintas instituciones del Distrito y que



estas acciones se conviertan en una actividad conjunta de coordinación institucional y no en el feudo de ninguna secretaría, a pesar de que el centro sea la escuela. Se requiere por tanto un cambio de concepción frente a la gestión de lo público, donde las actividades no son parte de alguna institución del Distrito en particular, sino que son el resultado de la confluencia de las mismas.

#### 4. Población y pobreza

De acuerdo con el Censo de población de 2005, Bogotá cuenta con una población de 6.778.690 habitantes, de los cuales el 31,61% pertenece a la población objetivo de la propuesta de renta básica. En este grupo, los menores de cinco años, es decir, los bebés y niños de atención especial por fuera

del aparato escolar, representan el 8,33% de la población total de la ciudad, (Cuadro 1). La población en edad escolar tiene un peso del 23,27% del total, donde los niños y niñas entre 5 y 14 años suman el 18,19% de la población y los (las) jóvenes entre 15 y 17 años, que por definición deberían de estar cursando los grados 9, 10 y 11, representan el 5,08%.

En los cuadros 1 y 2 se aprecia que las mayores concentraciones de población menor de 18 años están en las localidades de Usme (39,49%), Ciudad Bolívar (39,02%), Bosa (37,04%), San Cristóbal (35,65%), Rafael Uribe (33,62%) Kennedy (32,49%) y Tunjuelito (32,36%). Estas localidades tienen la mayor población afiliada al Sisben, existiendo correlación entre localidades de mayor población, concentración de las personas consideradas en situación de pobreza y lógicamente población menor de 18 años.

En efecto, como se observa en el Cuadro 2, de acuerdo con la Secretaría de Salud distrital, la población que en Bogotá se encuentra afiliada al Sisben es de 1.680.537,

en los niveles 1 al 4, es decir, el 24,79% de la población bogotana cuenta con afiliación al sistema de beneficiarios, cifra un tanto superior a las estimaciones de pobreza de la Secretaría de Hacienda Distrital (SHD), la cual calcula que el 23,8% de la población se encuentran en la línea de pobreza y el 3,4% en la de indigencia.<sup>8</sup>

Acorde con el Censo de población de 2005, el 24,79% de la población bogotana se encuentra afiliada al régimen subsidiado de salud, de ella 687.630 personas tienen entre 0 y 17 años (40,9%). La medición de pobreza a partir de la población afiliada al régimen subsidiado de salud es válida en la medida en que el Sisben<sup>9</sup> es una herramienta de diag-

8. Según la información publicada por la Secretaría de Hacienda Distrital (disponible en [http://www.shd.gov.co/pls/portal/docs/page/portal\\_internet/siec/bed/indisoc/pobreza/lp/lpi.xls](http://www.shd.gov.co/pls/portal/docs/page/portal_internet/siec/bed/indisoc/pobreza/lp/lpi.xls) - acceso: septiembre 22, 2007).

9. De acuerdo con la definición de "manual interno del Sisben", disponible en [www.valledelcauca.gov.co/descargar.php?id=724](http://www.valledelcauca.gov.co/descargar.php?id=724)

**Cuadro 1**  
**Bogotá: población objetivo y población total por localidad**

Población por localidad y rango de edad					Participación en la población total				Participación en la población de 0 a 17 años			
	0 a 4	5 a 14	15 a 17	total 0 a 17	población total	0 a 4	5 a 14	15 a 17	0 a 17	0 a 4	5 a 14	15 a 17
Usaquén	27.399	62.425	19.186	109.010	418.792	6,54%	14,91%	4,58%	26,03%	25,13%	57,27%	17,60%
Chapinero	5.988	12.406	4.408	22.802	122.089	4,90%	10,16%	3,61%	18,68%	26,26%	54,41%	19,33%
Santafé	8.647	18.437	5.382	32.466	102.588	8,43%	17,97%	5,25%	31,65%	26,63%	56,79%	16,58%
San Cristóbal	37.526	83.483	23.172	144.181	404.385	9,28%	20,64%	5,73%	35,65%	26,03%	57,90%	16,07%
Usme	30.447	67.490	18.447	116.384	294.722	10,33%	22,90%	6,26%	39,49%	26,16%	57,99%	15,85%
Tunjuelito	15.449	34.250	10.012	59.711	184.493	8,37%	18,56%	5,43%	32,36%	25,87%	57,36%	16,77%
Bosa	49.832	108.195	27.772	185.799	501.580	9,94%	21,57%	5,54%	37,04%	26,82%	58,23%	14,95%
Kennedy	83.619	174.374	46.690	304.683	937.831	8,92%	18,59%	4,98%	32,49%	27,44%	57,23%	15,32%
Fontibón	23.167	51.245	14.292	88.704	297.736	7,78%	17,21%	4,80%	29,79%	26,12%	57,77%	16,11%
Engativá	59.222	132.025	37.764	229.011	795.105	7,45%	16,60%	4,75%	28,80%	25,86%	57,65%	16,49%
Suba	73.792	162.347	45.289	281.428	911.925	8,09%	17,80%	4,97%	30,86%	26,22%	57,69%	16,09%
Barrios Unidos	13.612	31.104	8.650	53.366	224.538	6,06%	13,85%	3,85%	23,77%	25,51%	58,28%	16,21%
Teusaquillo	6.474	14.779	5.213	26.466	137.179	4,72%	10,77%	3,80%	19,29%	24,46%	55,84%	19,70%
Los Mártires	7.015	14.517	4.433	25.965	95.745	7,33%	15,16%	4,63%	27,12%	27,02%	55,91%	17,07%
Antonio Nariño	9.592	20.155	6.017	35.764	115.774	8,29%	17,41%	5,20%	30,89%	26,82%	56,36%	16,82%
Puente Aranda	17.815	39.756	12.019	69.590	256.977	6,93%	15,47%	4,68%	27,08%	25,60%	57,13%	17,27%
La Candelaria	1.344	3.156	1.030	5.530	23.615	5,69%	13,36%	4,36%	23,42%	24,30%	57,07%	18,63%
Rafael Uribe	32.944	72.789	20.560	126.293	375.625	8,77%	19,38%	5,47%	33,62%	26,09%	57,64%	16,28%
Ciudad Bolívar	59.657	126.564	33.302	219.523	562.625	10,60%	22,50%	5,92%	39,02%	27,18%	57,65%	15,17%
Resto	1.454	3.541	928	5.923	15.366	9,46%	23,04%	6,04%	38,55%	24,55%	59,78%	15,67%
<b>Total</b>	<b>564.995</b>	<b>1.233.038</b>	<b>344.566</b>	<b>2.142.599</b>	<b>6.778.690</b>	<b>8,33%</b>	<b>18,19%</b>	<b>5,08%</b>	<b>31,61%</b>	<b>26,37%</b>	<b>57,55%</b>	<b>16,08%</b>

Fuente: Elaboración propia con base en Secretaría Distrital de Salud.

Cuadro 2<sup>10</sup>

## Afiliados al régimen subsidiado de salud en Bogotá según localidad, género y rango de edad, 31 de diciembre de 2005

	0 a 4			5 a 14			15 a 17			No informa	Total
	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre	Total		
Usaquén	2.236	2.682	4.920	6.182	6.812	12.997	1.687	1.840	3.528	6	21.451
Chapinero	1.161	881	2.042	1.842	1.979	3.823	470	539	1.009	2	6.876
Santa Fe	2.580	2.723	5.303	7.707	7.930	15.637	2.042	2.083	4.125		25.065
San Cristóbal	7.468	8.238	15.707	19.421	21.603	41.029	5.278	6.021	11.301	8	68.045
Usme	7.793	8.931	16.724	21.773	25.431	47.205	6.055	6.994	13.049	1	76.979
Tunjuelito	2.181	2.369	4.550	6.924	7.041	13.965	1.926	2.083	4.009		22.524
Bosa	6.920	7.146	14.071	19.717	20.582	40.299	5.308	5.722	11.031	6	65.407
Kenedy	6.612	7.328	13.940	20.338	21.049	41.396	5.538	5.743	11.282	10	66.628
Fontibón	1.463	1.608	3.071	4.794	5.015	9.809	1.285	1.316	2.601		15.481
Engativá	3.526	3.835	7.361	11.943	12.493	24.438	3.357	3.410	6.767	2	38.568
Suba	5.570	6.118	11.689	17.034	17.790	34.825	4.676	4.950	9.627	3	56.144
Barrios Unidos	617	630	1.248	1.963	2.126	4.090	627	618	1.245	2	6.585
Teusaquillo	55	226	281	154	133	287	56	40	96		664
Los Mártires	623	767	1.390	2.357	2.442	4.799	611	634	1.245		7.434
Antonio Nariño	373	329	702	1.291	1.247	2.538	353	349	702		3.942
Puente Aranda	675	710	1.386	2.539	2.534	5.074	743	738	1.481	2	7.943
La Candelaria	303	335	638	1.028	1.063	2.091	273	267	540		3.269
Rafael Uribe	5.478	6.035	11.513	16.019	17.309	33.331	4.461	4.806	9.267	3	54.114
Ciudad Bolívar	13.080	14.109	27.192	37.142	38.521	75.684	10.296	10.714	21.015	29	123.920
Sumapaz	105	110	215	318	408	726	109	146	255		1.196
Sin localidad	2.112	1.706	3.828	4.454	4.571	9.050	1.123	1.321	2.463	54	15.395
<b>TOTAL</b>	<b>70.931</b>	<b>76.816</b>	<b>147.771</b>	<b>204.940</b>	<b>218.079</b>	<b>423.093</b>	<b>56.274</b>	<b>60.334</b>	<b>116.638</b>	<b>128</b>	<b>687.630</b>

Fuente: Secretaría de Salud Distrital.

nóstico socioeconómico que permite la selección de beneficiarios de programas sociales, de acuerdo con su condición socioeco-nómica particular, representada mediante un indicador de resumen de calidad de vida que arroja un puntaje entre cero y cien puntos y se divide en seis niveles, donde en el 1 y 2 quedan incluidas las personas con mayor pobreza.

Con base en la información de la Dirección de Aseguramiento de la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá, el porcentaje de afiliados a los niveles 1 y 2 del Sisben en Bogotá asciende al 88.9%, lo que significa que 1.418.159 personas se encuentran en condiciones de mayor pobreza y se concentran en mayor proporción en ocho de las veinte localidades de la ciudad (Usme, Ciudad Bolívar, Sumapaz, La Candelaria, Bosa, Tunjuelito, San Cristóbal y Santa Fe). Como se ve, por localidades se tiene una mayor población afiliada en Ciudad Bolívar, que supera con creces las demás, al contar con 123.920 afiliados. El grupo poblacional objeto de la renta ciudadana a través de la educación representa, como se dijo, el 40.92% de la población sisbenizada.

Resulta interesante entonces ver cómo existe una alta correlación entre las cifras de pobreza y la afiliación al Sisben, lo que garantiza el contar con un sistema de información en salud que junto al de educación posibiliten un mejor monitoreo del programa de renta básica. De cualquier forma, la pobreza en Bogotá de acuerdo con la SHD ha venido descendiendo en los últimos años, el Gráfico 1 muestra la tendencia decreciente de la línea de pobreza e indigencia a partir de 2004; no obstante, aún es lo suficientemente alta como para ser una necesaria urgencia de la política social del Distrito.

Según el estudio realizado por "Bogotá, cómo Vamos y el Programa Nacional de Desarrollo Humano en 2004, la población pobre en Bogotá se concentra principalmente en el suroccidente y suroriente, en las localidades de Bosa, Tunjuelito, Ciudad Bolívar, Rafael

10. Entre 1996 y 2001 la fuente de información corresponde a DNP - MERPD, metodología de medición y magnitud de la pobreza en Colombia. Entre 2002 y 2006 la información proviene de DNP, estimaciones de pobreza en Colombia, 2006.

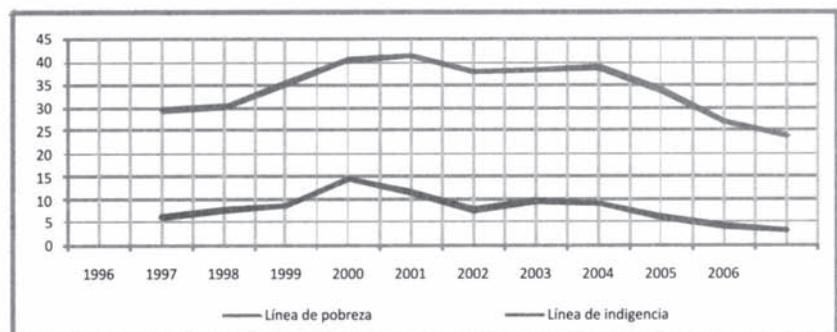
Uribe, Antonio Nariño, Usme y San Cristóbal.<sup>11</sup> No obstante, las cifras del 15 de marzo de 2007<sup>12</sup> afirman que la pobreza en Bogotá pasó del 38,5% en 2003 al 2,5% en 2005, mientras que el porcentaje de personas en la indigencia pasó de 9,1% a 4,5% en el mismo período, cifras superiores a las anteriormente presentadas y que podrían estar reflejando la mayor presencia de desplazados en la ciudad y trazando una señal de alerta a la tendencia decreciente que se preveía.

De otra parte, según el Censo de 2005, en las localidades de Fontibón, Engativá, Barrios Unidos, Chapinero, Usaquén, Teusaquillo y Puente Aranda, menos del 5% de los hogares tienen necesidades básicas insatisfechas; en Suba, Kennedy, Bosa, Tunjuelito, Los Mártires, Antonio Nariño, Santa Fe, La Candelaria, Rafael Uribe y San Cristóbal, entre el 5% y el 10% de los hogares; en Usme entre el 10% y el 15% de los hogares tienen necesidades básicas insatisfechas y en Ciudad Bolívar, más del 15% de los hogares tienen NBI.<sup>13</sup> Del mismo modo, afirma que el 9,12% de las personas ubicadas en la cabecera se encuentran en NBI, mientras que el 27,84% están en NBI, para un total de 9,16% de personas en NBI en la ciudad.

Se tiene entonces una población menor a los 18 años considerada en estado de pobreza o indigencia, serían del orden de 687.630 personas, es decir, el 32,09% de la población total entre los 0 y los 17 años, población que se convierte en el grupo prioritario de atención para recibir el ingreso ciudadano a través de la canasta básica de educación, salud, nutrición y transporte.

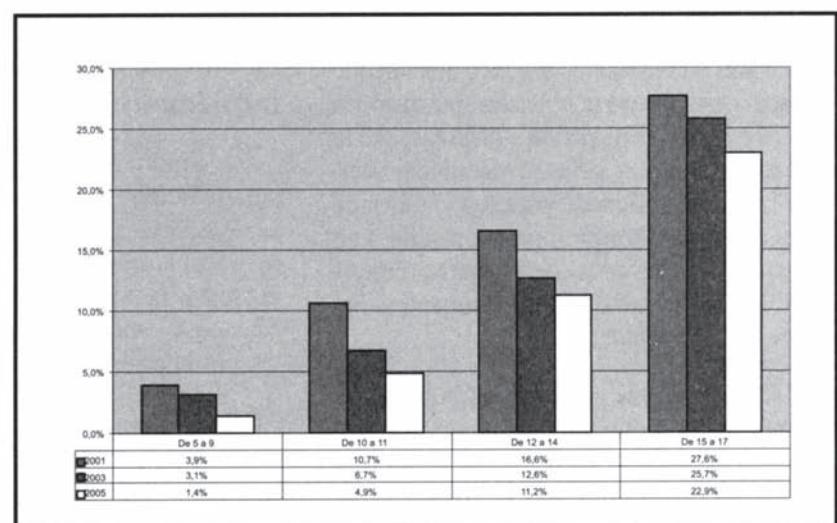
## 5. El empleo infantil y juvenil

El trabajo infantil se convierte en un acto denigrante contra el derecho de los niños a gozar de unas condiciones básicas que les permita acceder a la escuela, a espacios de lúdica y recreación para obtener un desarrollo personal y unas capacidades básicas que les posibilite tener vida digna. Según la Encuesta de trabajo infantil para Colombia, y las mismas estadísticas del Censo del 2005,



Fuente: Según datos de la Secretaría de Hacienda Distrital.

<sup>1</sup> Entre 1996 y 2001 la fuente de información corresponde a DNP - MERPD, metodología de medición y magnitud de la pobreza en Colombia. Entre 2002 y 2006 la información proviene de DNP, estimaciones de pobreza en Colombia 2006.



Fuente: Dane. Trabajo Infantil en Colombia 2001 -2003 -2005., noviembre 2006. [www.dane.gov.co/files/banco\\_datos/TrabInfantil/trabajo\\_infantil\\_2001\\_2005.pdf](http://www.dane.gov.co/files/banco_datos/TrabInfantil/trabajo_infantil_2001_2005.pdf) - acceso septiembre 25, 2007.

se muestra cómo la población trabajadora infantil y juvenil ha venido en descenso, pero aún representa un volumen significativo de la población entre 0 y 17 años. Así, como se observa en el Gráfico 2, la población que tra-

11. Cfr. "La pobreza se ha reducido en Bogotá" (disponible en <http://www.bogotacomovamos.org/bogotacv/scripts/ComoVa.php?men=5&con=11> - acceso: septiembre 21, 2007).

12 "Pobreza en Bogotá se redujo del 46,3% al 28,5% en cinco años". (disponible en: <http://foro.loquo.com/viewtopic.php?t=60250&view=previous> - acceso: septiembre 21, 2007).

13. Cfr: DANE, Censo 2005.

ja de estos grupos etáreos asciende al 8,9% en el total nacional para el año 2005.

El censo general 2005, por la mayor cobertura geográfica encuentra tasas del 1,6%, 2,2%, 4,3% respectivamente. Para Bogotá la tasa de trabajo infantil en el 2005 es del 4,6% del total de la población menor a 18 años.

Sin embargo, es necesario contextualizarlos para no entrar a juzgar a las familias como “especies de torturadores”. En efecto, Colombia, y en particular la ciudad de Bogotá, dada la situación de pobreza y miseria tiene en la fuerza de trabajo infantil y juvenil una fuente de ingresos que contribuyen, de alguna manera, a paliar las necesidades básicas de los hogares; sin desconocer la explotación que se hace a este grupo poblacional por razones culturales como la negación a las mujeres a la educación para dedicarlas al trabajo doméstico o la “obligatoriedad” para los varones de trabajar y asumir obligaciones monetarias con la familia, propias de las economías campesinas y que se reproducen a nivel urbano como un hecho tradicional.

Necesariamente el trabajo infantil y juvenil implica el abandono de las actividades escolares, esto por dos razones: primero, no se accede a la escuela por falta de recursos y se termina en una labor, sea a cambio de un salario o no, con el fin de proveer alguna contribución a la familia; segundos cuando se intentan realizar las dos opciones el resultado generalizado es la deserción escolar. Desde diferentes espacios nacionales e internacionales se ha emprendido una campaña de lucha por la erradicación al trabajo infantil que ha involucrado a entes como la Organización Internacional del Trabajo (OIT), a organizaciones no gubernamentales y al Gobierno Nacional, a través de Acción Social–Familias en Acción y a la Administración Distrital.

Se piensa, por lo tanto, que una propuesta para garantizarle a cada persona menor de 18 años una canasta básica que signifique su libre acceso a la educación, con las condiciones materiales para mantenerse en ella, tales como una adecuada alimentación, nutrición y atención en salud, así como el acceso a la movilidad, significa un

alivio económico para las familias y representa una condición necesaria para que las personas que componen estos grupos etáreos puedan permanecer en el escuela y terminar con éxito sus estudios sin tener que recurrir al trabajo como una forma de garantizárselos o como apoyo al ingreso de sus familias.

El ingreso ciudadano para menores de 18 años, representado en bienes y servicios atados a su permanencia en la escuela, se convertiría así en un mecanismo esencial para contribuir a la erradicación del trabajo infantil y juvenil (antes de la terminación de sus estudios básicos).

## 6. Cálculos y costos para la implementación

A continuación se presentan los cálculos para la determinación del costo de la canasta de acceso a bienes y servicios como derecho universal. Para la estimación de los costos y la identificación de su grado de financiamiento, se consideraron los siguientes parámetros:

SUPUESTOS FUNDAMENTALES	
<b>POBLACIÓN</b>	
Total	6.778.690
0 - 17	2.142.599
Sisben Total	1.680.537
Sisben 0 - 17	687.630
P. trabajadora menor a 18 años	98.560
P. en edad escolar (2005)	1.632.816
Estrato< 1 y 2	757.373
Estrato 3	670.466
Otros	204.977
P. escolarizada (2005)	1.609.945
P. escolarizada sector oficial (2005)	936.988
P.E.S. O estimada para 2008	1.100.000
<b>COMPONENTES</b>	
Costos per cápita (\$)	
2007	
<b>EDUCACIÓN</b>	1.675.000
Costo directo servicios educativos	1.455.000
Costo uniformes	120.000
Costo útiles y libros	100.000
<b>SALUD Y NUTRICIÓN</b>	493.974
Accesos a servicios de salud	142.107
Accesos a comedores	351.867
<b>TRANSPORTE</b>	529.200
<b>Total costo acceso al ingreso básico</b>	<b>2.698.174</b>

De acuerdo con esto, se comenzaron a diseñar las posibles alternativas para la implementación del Programa de renta básica para Bogotá. En seguida se detallan las estimaciones realizadas, en las que se concluye que la alternativa de mayor factibilidad es comenzar por llegar en los próximos cuatro años a adjudicarle la canasta básica a las personas en edad de escolar que se encuentran en el Sisben.

**Alternativa 1.** Implementación para toda la población entre 0 y 17 años.

En esta alternativa se consideraron, anualmente, los siguientes escenarios entre los años 2008 y 2011:

**Escenario 1:** cubrimiento en educación de la población escolarizada oficial. Atención en salud, 50% de los gastos en comedores y 50% de los gastos en transporte.

**Escenario 2:** cubrimiento en educación de la población escolarizada oficial. Atención en salud, 80% de los gastos en comedores y 80% de los gastos en transporte.

**Escenario 3:** cubrimiento del 100% en población escolarizada.

**Escenario 4:** cubrimiento del 100% en población menor a 18 años.

Estos escenarios de costos tienen implicaciones fuertes para el presupuesto distrital, en tanto exige un esfuerzo mayúsculo pues sólo se tiene financiamiento para los rubros de educación y salud. Se hace inviable entonces pensar que con la actual estructura de ingresos del Distrito se podría abordar el costo del programa incluso para los primeros años de no cubrimiento total, ni que decir para los últimos dos años, donde los costos con el fin de alcanzar un cubrimiento total (universal) para todos los menores a los 18 años y aun por fuera del sistema escolar, ascienden a los 6.8 billones de pesos.

**Alternativa 2.** Implementación para toda la población escolarizada en el sector oficial. Esto obliga, al menos en el mediano plazo, a replantear la estrategia de implementación



del programa, estimando los costos para darle cubrimiento a toda la población escolarizada del sector oficial, teniendo en cuenta que la educación y la salud están considerados como bienes meritorios de prioridad especial por la ley de transferencias (789 de 2001).

De esta manera, se ha construido una nueva alternativa donde únicamente serán atendidas con la canasta básica de renta ciudadana las personas que se encuentran en la escuela, esto es, la población escolarizada del sector oficial, donde obviamente la secretaría técnica debe concentrar sus esfuerzos para posibilitar que las personas pobres afiliadas al Sisben puedan acceder a la escuela como condición de salida a su situación de pobreza.

**Escenario 1:** cubrimiento en educación de la población escolarizada oficial. Atención en salud, 30% de los gastos en comedores y 25% de los gastos en transporte.

**Cálculos de costos por escenarios  
2008-2011**

	2008	2009	2010	2011
Pob. menor a 18	2.207.522	2.229.597	2.251.893	2.274.412
Población menor Sisben escolarizada	539.859	545.258	550.710	556.217
Pob. escolarizada s. total	1.658.728	1.675.315	1.692.068	1.708.989
Pob. escolarizada s. oficial	1.100.000	1.111.000	1.122.110	1.133.331
Participación %	66,3%	66,3%	66,3%	66,3%
	Escenario 1	Escenario 2	Escenario 3	Escenario 4
<b>1 Población total menor a 18 años</b>	2.596.024.672.251	2.930.327.467.847	4.923.910.525.838	6.783.876.233.284
% de Part. en Ing. distritales	15,6%	15,6%	23,3%	28,6%
<b>2 Población escolarizada</b>	2.361.936.937.350	2.991.625.438.932	3.653.086.575.667	4.383.634.412.934
Total con financiamiento	1.721.989.185.000	1.818.916.754.393	1.921.708.441.733	2.030.719.026.158
Total por financiar	639.947.752.350	1.172.708.684.539	1.731.378.133.934	2.352.915.386.776
% de Part. en Ing. distritales	3,83%	6,25%	8,20%	9,91%
<b>3 Población menor Sisben escolarizada</b>	2.163.471.271.989	2.400.291.329.457	2.657.847.768.157	2.937.782.869.600
Total con financiamiento salud y educación	1.844.658.585.000	1.956.260.429.393	2.074.614.185.371	2.200.128.343.586
Financiamiento actual a comedores y Transp.	119.880.600.000	119.880.600.000	119.880.600.000	119.880.600.000
Total por financiar	198.932.086.989	324.150.300.065	463.352.982.786	617.773.926.014
% de Part. en Ing. distritales	1,19%	1,73%	2,19%	2,60%

**Escenario 2:** cubrimiento en educación de la población escolarizada oficial. Atención en salud, 40% de los gastos en comedores y 40% de los gastos en transporte.

**Escenario 3:** cubrimiento en educación de la población escolarizada oficial. Atención en salud, 70% de los gastos en comedores y 70% de los gastos en transporte.

**Escenario 4:** cubrimiento del 100% en población escolarizada en el sector oficial.

Con esta alternativa, el cubrimiento del programa demandaría el 9.91% de los ingresos del Distrito para el año 4 (2011), como máximo de garantía para la renta básica a la población escolarizada en el sector oficial. Una parte del programa, o sea educación y salud, y una parte de los comedores escolares y el transporte, ya cuentan a hoy y así se mantiene a través de los años con financiación, tal y como se muestra en el cuadro anterior, por lo que sólo sería necesario financiar 2,35 billones de pesos.

A pesar de la reducción de los costos, al disminuirse la población beneficiada cuando se concentra el programa en sólo la población escolarizada del sector oficial, los costos siguen representando un gran esfuerzo financiero, probablemente inviable, con la actual estructura tributaria y los ingresos del Distrito.

Alternativa 3. Cubrimiento con la canasta de renta básica a la población menor en edad escolar afiliada al Sisben.

Conscientes de que los esfuerzos financieros del Distrito deben ser moderados con el fin de no poner en riesgo la adecuada gestión financiera realizada en las administraciones anteriores, se han proyectado los costos del programa considerando como alternativa la entrega de la canasta a la población en edad escolar, es decir aquella que se encuentra entre los 5 y los 17 años y que está categorizada como pobre a través del sistema de beneficiarios del Sisben.

**Escenario 1:** cubrimiento en educación de la población escolarizada oficial. Atención en salud, cubrimiento de la canasta básica del 100% en uniformes y útiles, 40% de los gastos en comedores y 40% de los gastos en transporte

**Escenario 2:** cubrimiento en educación de la población escolarizada oficial. Atención en salud, cubrimiento de la canasta básica del 100% en uniformes y útiles, 60% de los gastos en comedores y 60% de los gastos en transporte

**Escenario 3:** cubrimiento en educación de la población escolarizada oficial. Atención en salud, cubrimiento de la canasta básica del

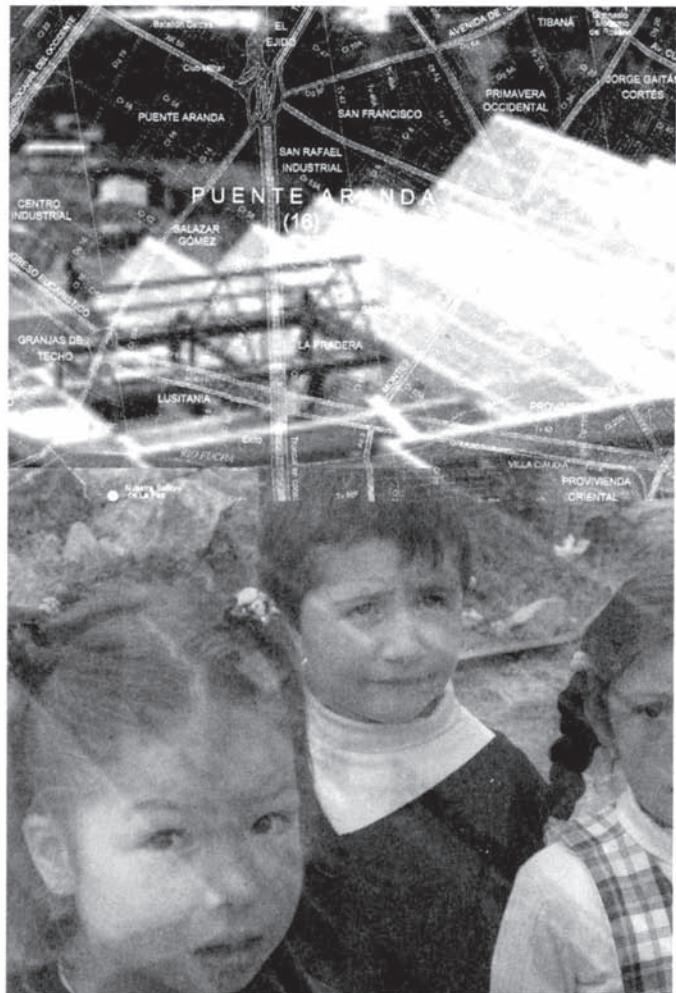
100% en uniformes y útiles, 80% de comedores y 80% de los gastos en transporte

**Escenario 4:** cubrimiento del 100% en población Sisben escolarizada menor a 18 años.

Los requerimientos adicionales a los dineros que hoy se destinan para el cubrimiento de los bienes y servicios de la canasta básica representan el 1,19%, 1,73%, 2,19% y el 2,6% de los ingresos distritales para los años 2008 al 2011, respectivamente, garantizando el 100% de la canasta básica a la población escolarizada considerada pobre. Los costos entonces ascienden el año 2011 a 0,618 billones de pesos para el año 4 del programa. Esta alternativa se convierte en viable financieramente en el corto y mediano plazos y posibilitará generar aprendizajes en la gestión del programa e ir adecuando la estructura financiera del Distrito para ampliar los derechos otros grupos poblacionales.

Es menester, para la implementación del programa o para sus ampliaciones, hacer hincapié en algunos grupos poblacionales que deberían considerarse dentro de las políticas públicas, y que hoy cuentan con una normativa para su implementación, en especial a los menores de cinco años y a la población con alguna discapacidad, con el fin de protegerlos de su alta vulnerabilidad frente a las condiciones de pobreza y desigualdad. Es de aclarar que el crecimiento de los ingresos del Distrito se hace con un 12,48%, cifra mínima en el crecimiento promedio de los últimos cuatro años. La financiación del programa deberá entonces pasar por una revisión a la estructura tributaria del Distrito. Este plan de revisión necesariamente deberá, como mínimo, contemplar:

- Evaluación de la política de cobro y tasa de predial.
- Revisión al destino y tasas de impuestos distritales.
- Una contribución especial de las empresas, fundamentalmente de las transnacionales asentadas en el Distrito.



– La evaluación y reconsideración a los sistemas de precios de los servicios públicos domiciliarios y en especial al subsidio cruzado, que termina, por volumen, concentrándose y favoreciendo al estrato 3, tornándose regresivo frente a los estratos 1 y 2.

Adicionalmente, mientras se adecúa la estructura tributaria, se puede pensar financiar la parte que no lo está obviamente, los primeros dos años del Programa con recursos de capital, bien sea del balance o del crédito, donde el Distrito cuenta con una capacidad suficiente. Así mismo valdría la pena pensar en financiamientos coyunturales a través de cooperación internacional al desarrollo y programas de responsabilidad social empresarial, que hoy están en marcha y que deberían de profundizarse en los próximos años, mediante el apadrinamiento de escuelas y comedores escolares o la contribución directa a la financiación del programa.

# CULTURA & TRABAJO

## Nº 72-73

ESPECIAL DE ANIVERSARIO

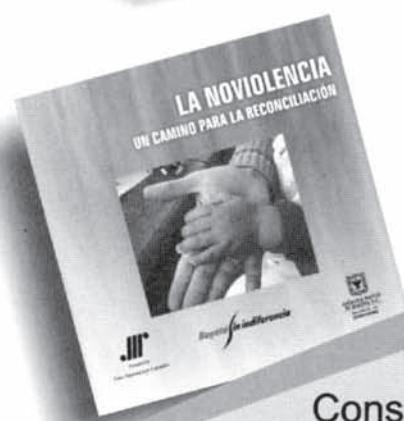
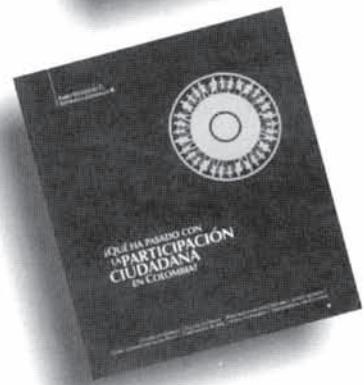


Calle 51 N° 55-78  
Tel: 513 31 00 - Fax: 512 23 30  
E-mail: [fondoeditorial@ens.org.co](mailto:fondoeditorial@ens.org.co)  
[www.ens.org.co](http://www.ens.org.co)

25  
años

  
ens  
ESCUELA NACIONAL SINDICAL

# Nuestras publicaciones



Consulte éstas  
publicaciones y otras mas en:  
**[www.foro.org.co](http://www.foro.org.co)**

25  
AÑOS  
**Foro**  
Nacional por Colombia

# Revista Foro

Un proyecto editorial al servicio de  
nuestra común empresa:  
pensar y construir la democracia



## **Fundación Foro Nacional por Colombia**

Esperanza González Rodríguez - Presidenta - Bogotá D.C.  
Carrera 4A No. 27-62  
Teléfonos: 2822550 - 2835982 Fax: 2861299  
[foro@etb.net.co](mailto:foro@etb.net.co)

## **Foro Costa Atlántica**

Diógenes Rosero Durango - Director - Barranquilla  
Calle 76 No. 47-36 Piso 2  
Teléfonos: 3603301 - 3602969  
[foro@metrotel.net.co](mailto:foro@metrotel.net.co)

## **Foro Valle del Cauca**

Maria Fernanda Quintana - Directora - Cali  
Carrera 36A No. 6 - 36 Teléfonos: 5141141 - 5581354  
[forovalle@emcali.net.co](mailto:forovalle@emcali.net.co)

Con el apoyo de:

